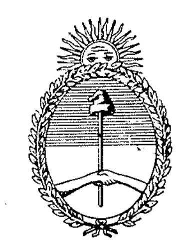
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 1991 — AÑO XCIX — ₳ 2.200

Nº 27.278

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

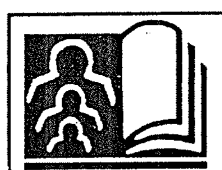
DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGRO INDUSTRIAS SANTA CATALINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 25/11/1991. 2) Ricardo Antonio Walas, argentino, casado, empresario, de 46 años, LE. 5.334.871, y Cristian Antonio Walas, argentino, soltero, de 20 años, emancipado para ejercer el comercio, empresario, DNI. 22.313.474, ambos domiciliados en Avda. Roque Sáenz Peña 720, piso 2º, Cap. Fed. 3) "AGRO INDUSTRIAS SANTA CATALINA S. A.". 4) Suipacha 871, piso 1, of. 2, Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: importación, exportación, compra, venta, consignación, depósito, permuta, de leche, crema, dulce de leche, yogourt, y demás productos lácteos y sus derivados, para nutrición humana, vegetal y/o animal. Industriales: fabricación, producción, elaboración, transformación, fraccionamiento de mencionados productos. 7) Australes ciento sesenta millones. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 10 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Ricardo Antonio Walas, Director Suplente: Cristian Antonio Walas.

El Autorizado
Nº 86.129

AGROMELIO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. 578 del 24/10/91 ante Escr. Andrés J. Bello, Reg. 283, Cap. Fed. protocolizó Acta Asam. Extr. 21/5/91 que resolvió: I) Aumentar el capital social en ₳ 177.855.000,00, capitalizando 100 % de saldos acreedores en cta. cte., suspendiendo derecho de preferencia por encuadrarse en art. 197 Ley 19.550. II) Emitir 177.855.000,00 acciones ordinarias al portador de un voto por acción y valor nominal de ₳ 1,00 c/una. III) Aceptar la integración de dicha emisión con la capitalización del saldo acreedor de la cuenta que mantiene con la firma Agrelo S. A. IV) Reformar arts. 3º, 4º y 5º así: Art. 3º: El capital social es de ciento setenta y siete millones novecientos setenta y cinco mil australes dividido en cienta setenta y siete millones novecientos setenta y cinco mil acciones al portador con derecho a un voto cada una y de una valor de un austral cada una, totalmente suscriptas e integradas a la fecha. Artículo 4º: El capital puede ser aumentado al quintuplo por Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones al portador de un valor de un austral cada una, con derecho a un voto cada una; emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19.550. Art. 5º: Los títulos representativos de las acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones establecidas en los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550.

El Presidente
Nº 86.126

ALTA PRESION

SOCIEDAD ANONIMA

1) 22/11/1991. 2) Norberto Héctor Bergani, argentino, casado, nacido el 2/1/57, comerciante, DNI. 12.685.143, domiciliado en Avda. Rivadavia 6746, 7º piso "D", Cap. Fed.; Daniel Hugo Ginesi, argentino, casado, nacido el 31/8/56, comerciante, DNI. 12.278.468, domiciliado en Yerbal 6060, Cap. Fed.; Sergio Caride, argentino, casado, nacido el 15/8/57, comerciante, DNI. 13.285.751, domiciliado en la calle Mercedes 141, piso 1º "D", Cap. Fed.; Victorio Tiscornia, argentino, casado, nacido el 20/1/57, comerciante, DNI. 12.427.433, domiciliado en Combate de los Pozos 1044, de la Cap. Fed.; y Jorge Luis Vergani, argentino, divorciado, nacido el 25/4/1945, comerciante, CIPF. 5.137.582, domiciliado en Terrada 804, Cap. Fed. 3) "ALTA PRESION S. A.". 4) Hipólito Yrigoyen 1455, piso 1º, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier forma admitido por la ley, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: I) La explotación de estaciones de servicio de todo tipo de combustibles, actividades anexas, incluyendo comercialización de productos de venta común en autoservicios y/o minimercados. II) Importación y exportación. III) Todo tipo de operaciones inmobiliarios, mediante la adquisición, venta, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, pudiendo asimismo construir edificios para vender, rentar, comerciar y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos que se refieren a la propiedad horizontal. IV) La inversión o aporte de capitales en todo tipo de bienes o sociedades, préstamos con o sin garantías reales o personales, compra y venta de valores mobiliarios, excluyéndose operaciones que requieran el concurso público. 7) Australes ciento veinte millones. 8) Entre un mínimo de tres y un máximo de siete titulares con mandato por 3 ejercicios. Presidente y/o vicepresidente. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 31 de octubre de cada año. 11) Presidente: Jorge Luis Vergani; Vicepresidente: Sergio Caride; Directores: Norberto Héctor Vergani y Daniel Victorio Tiscornia; Director Suplente: Daniel Hugo Ginesi.

El Autorizado
Nº 86.128

AMBIL

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Informa que por escritura del 19/12/77 ante el escribano Alberto J. Badano en el Reg. 371 de La Plata (BA) al Fº 450 aumentó el capital social a la suma de $ley 18.188 2.500.000,00 mediante el incremento y emisión de acc. de 225.000 de 5 votos por acc. valor $ 10,00 c/una total $ 2.250.000,00 integrados por dividendos aprobados por Asamblea y adecuó el estatuto así: Denominación: "AMBIL SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL". Objeto: a) Industrial: mediante la explotación, elaboración e industrialización de productos para la telefonía y electrónica. b) Comerciales: Mediante la compraventa, distribución, importación y exportación de productos de telefonía y electrónica y ejercer para ello representaciones, comisiones, consignaciones o mandatos. Plazo: 99 años desde 26/2/71. Capital social: $ley 18.188 2.500.000,00. Administración y órgano fiscalizador: de 2 a 8 miembros. Duración 3 años y por igual período 1 síndico titular y 1 suplente. Representación legal: El presidente del directorio. Fecha cierre ejercicio: 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 87.105

AZUL COBALTO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por esc. del 16/9/91 esc. 580 Norma Elisabeth Tartas, 48 años, DNI. 4.731.367, divorc., Eleonora Campos, solt., 21 años, DNI. 21.496.000, dom. Federico Lacroze 1950, 2º B y Norma Sara Concepción Quintana, 59 años, LC, 2.918.496, dom. Junín 1266, 9º E, todas argts., comerciantes, vecs. Cap. Fed. Las dos primeras constituyen una SA. con dom. legal en José Hernández 2493 de Cap. Fed. con sujeción al sig. estatuto: Denominación: AZUL COBALTO S. A. Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las sig. actividades: Importación, exportación, compra, venta, representación y consignación de artículos y mercaderías relacionados con la tapicería, regalos, accesorios para baños y cocina, cerámica, iluminación, alfombras, muebles de todo tipo, adornos, cuadros, sábanas, toallas, cubrecamas, frazadas y cualquier otro elemento relacionado con la decoración comercial y/o particular; ropa para damas, caballeros y niños. Capital: ₳ 30.000.000,00, representado por 30 acciones ordinarias de ₳ 1.000.000,00 valor nominal cada una. La adm. de la soc. está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 10 con mandato por 3 años. Cierre ejercicio: 31/8 de cada años. La representación legal será ejercida en forma indistinta por el Presidente del Directorio. La soc. prescinde de la sindicatura. El cap. se suscribe de la sig. forma: Norma Elisabeth Tartas y Eleonora Campos en partes iguales y se integra el 25 % del capital suscripto en dinero en efectivo. Directorio: Pte.: Norma Elizabeth Tartas; Vice Presidente: Eleonora Campos y Director Suplente: Norma Sara Concepción Quintana.

El Autorizado
Nº 86.142

BAR HEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 22/8/1991, constituyose "BAR HEL SOCIEDAD ANONIMA"; Domicilio:

SUMARIO

Florida 470, piso 2º Of. 210, Capital; constituyentes: María Beatriz Morini, argentina, soltera, 22 años, publicista, DNI. 20.619.615; Natalia Angeles Morini, argentina, soltera, 21 años, docente, DNI. 21.496.105; Ezequiel César Morini, argentino, soltero, 24 años, comerciante, DNI. 18.414.044; todos domiciliados en Laprida 1969, piso 8º, Capital y Pedro José Morini, argentino, casado, 25 años, licenciado en economía, DNI. 17.910.800, Castex 3330, piso 5º "C", Capital; Duración: 99 años; Objeto: Comercial: Explotación de negocios de confitería, restaurantes, casas de lunch y toda actividad relacionada con la gastronomía. Explotación de hoteles, moteles y hosterías; Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos; Financieras: Todas las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Capital: ₳ 40.000.000,00; Ejercicio: 30 de junio; Dirección: de 1 a 5 directores titulares e igual o menor cantidad de directores suplentes con mandato por dos años; Representación: a cargo del presidente o el vicepresidente en su caso; Presidente: Pedro José Morini, Vicepresidente: Ezequiel César Morini, Director titular: María Beatriz Morini, Director suplente: Natalia Angeles Morini; Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura.

El Presidente
Nº 86.090

BIS-T

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 420 del 22/11/91. Accionistas: Eduardo Domingo Garibotto, argentino, 45 años, casado, comerciante, DNI. 8.249.453, Pte. Perón 1500, San Miguel y Enrique Oscar Tettamanti, argentino, 42 años, casado, comerciante, CIPF. 8.738.916, Olleros 2268, 4º piso "A", Capital. Denominación: "BIS-T SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y service de equipos, aparatos, materiales, productos, artículos, partes, repuestos y accesorios de óptica y fotografía. b) Importadora y exportadora: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: ₳ 150.000.000,00. Administración: Mínimo 1, máximo 5; Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Eduardo Domingo Garibotto. Vicepresidente: Enrique Oscar Tettamanti. Director Suplente: Oscar Armando García Parra. Sede social: Olleros 2268, 4º piso "A", Capital.

La Autorizada
Nº 86.133

CABAÑA BLANCA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 950 del 15/11/91 pasada por ante el Esc. Alberto J. Malvino, Reg. 109 de Gral. San Martín, se protocolizó lo resuelto por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Nº 1 del 20/9/91 habiéndose modificado lo siguiente: 1) Capital Social: Aumento a ₳ 700.000.000. El capital social se halla costituido por 700.000.000 acciones ordinarias, al portador con derecho a un voto c/u y de valor ₳ 1,00 c/ación. Se ha modificado el Art. 4º del Estatuto Social. Se designa el sig. órgano administrativo hasta el 30/9/92: Presidente: Angel Esteban Cañedo; Director Suplente: Antonio Daniel Orlov. Se fijó nuevo domicilio legal en Belgrano 530, piso 4º, Cap. Fed.

La Apoderada
Nº 86.102

CANADIAN AIRLINES INTERNATIONAL LTD.

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación estatutos: Se hace saber que los estatutos de la sociedad han sido modificados según la Ley de Sociedades Comerciales de Canadá, en su artículo 1º, cambiando su denominación a "CANADIAN AIRLINES INTERNATIONAL LTD. / LIGNES AERIENNES CANADIEN INTERNATIONAL LTEE". La misma ha quedado protocolizada por esc. 152 del 22/6/1991 al Folio 461 en el registro 411 de Capital ante Escribano E. A. Ventura.

El Escribano
Nº 86.186

CENTRO DE ESTUDIO Y TRATAMIENTO ONCOLOGICO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura del 18/11/91 aumentó el capital de ₳ 130.000.000,00 a ₳ 260.000.000,00, reformando el artículo 4º de los estatutos. Asimismo se modificaron los artículos 5º y 8º que establecieron la forma de designación del directorio y su presidente y vice. por las acciones de acuerdo a su clase, con mandato por un año. Asimismo designó el siguiente directorio: Presidente (clase "A") Natalio Armando Ruggeri, arg., cas., médico, LE. 4.130.351, edad 57 años, Gelly y Obes 2233, 3º "A", Cap.; Vicepresidente (clase "B") Bernardo Dosoretz, arg., cas., médico, edad 68 años, LE. 2.452.060, Arenales 3853, 7º piso, Cap. Director (clase "A") Elías Graumán, arg., cas. Dr. Cs. Es. CIPF. 2.497.705, edad 56 años, Corrientes 2312, 3, Cap. Director (Clase "B"), Carmen Alicia Echavarría de Thuns, arg., cas. médica, LC. 6.204.989, edad 41 años, Casa 2, manz. 4, sec. 3, Circ. 5, Ciudad Evita, Pcia. Bs. As.; Director suplente (clase "A") Abel Zubizarreta, arg., divorciado, médico, LE. 4.277.838, edad 52 años, Avda. del Libertador 4480, 13º A, Cap. Director Suplente (clase "B") Alejandro Benjamín Dosoretz, arg., cas. Cont. Públ., edad 33 años, DNI. 11.987.946, Malabia 2460, 14º B, Cap. y estableció nuevo domicilio en José A. Pacheco de Melo 3061, Capital.

El Escribano
Nº 86.152

COBROSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea Nº 42 del 24/9/1990, pasada a escritura pública Nº 44 del 28/1/1991, se ha resuelto aumentar el capital social a la suma de ₳ 170 y modificar los artículos Nros. 3, 6 y 9 de los estatutos sociales. La redacción de los mismos es la siguiente: Artículo 3º) El Capital Social es de ₳ 170 (australes ciento setenta) representado por diecisiete millones de acciones ordinarias, al portador clase "A" de ₳ 0,00001 valor nominal. Las acciones ordinarias gozarán de todos los derechos que las leyes y estos estatutos determinen y serán de dos clases: clase "A" y clase "B" con derecho a cinco votos y un solo voto por acción, respectivamente. Las acciones llevarán todos los recaudos fijados por el art. 211 de la ley de Sociedades Comerciales, pudiendo emitirse títulos representativos de más de una acción. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, en acciones ordinarias o preferidas al portador, según quede establecido en cada oportunidad. La asamblea podrá delegar en el directorio, la época de su emisión, forma y condiciones de pago. Artículo 6º. — La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número que fije la asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de diez. Con mandato por un año. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Cada director deposita en la Caja de la sociedad ₳ 100.000 (australes cien mil) en garantía de su gestión mientras dure su mandato. En caso de prescindir de la Sindicatura es obligatorio la designación de un director suplente. En la primera sesión que celebre el directorio luego de realizada la asamblea que lo designó, elegirá de entre sus miembros un Presidente y un Vicepresidente que reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. Artículo 9º. — La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la ley de sociedades comerciales. Cuando por aumento del capital social de la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del art. 299 de la ley citada, anualmente la asamblea elegirá síndicos titular y suplente.

El Apoderado
Nº 86.162

COBROSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea Nº 44 del 28/2/1991, pasada a escritura pública Nº 627 del 18/11/1991, se ha resuelto aumentar el capital social a la suma de ₳ 188 y modificar el artículo 6º de los Estatutos Sociales. La redacción del artículo modificado es la siguiente: Artículo 6º. — La Administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de directores que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de diez, los directores durarán un año en su cargo, debiéndose permanecer en el mismo, no obstante, hasta ser reemplazados. La Asamblea podrá designar igual o menor número de suplentes y por los mismos plazos que los titulares tengan, asumirán en forma automática y en el orden de su elección para subsanar la falta de los Directores titulares por cualquier causa. La designación de suplentes será obligatoria en el supuesto que la Sociedad prescinda de la sindicatura en los términos del art. 284 de la Ley 19.550. Cada director deberá depositar en la Caja de la sociedad la suma de un millón de australes en garantía de su gestión mientras dure su mandato. En la primera sesión que celebre el Directorio designado, elegirá en su caso, entre sus miembros un Presidente pudiendo, en caso de pluralidad de titulares designar un Vicepresidente que reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento.

El Apoderado
Nº 86.161

COMPAÑIA ARUR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Socios: Elvio Rubén Oliveri Limone, uruguayo, 57 años, casado, comerciante, D.N.I. 92.304.340, domicilio Manuela Pedraza 3400, Capital Federal; Carlos Alvaro Lamela Fossatto, uruguayo, 31 años, soltero, comerciante, C.I. de la República Oriental del Uruguay 1.705.105-4, domicilio Manuela Pedraza 3400, Capital Federal; y Enrique Alberto Terragno Pena, uruguayo, 40 años, casado, comerciante, C.I. República Oriental del Uruguay 1.201.333-4, domicilio Manuela Pedraza 3400, Capital Federal. 2) Instrumento de constitución: Escritura 117, Fº 344, del 6/11/91. 3) Domicilio: Maipú 42, 6º P., 2º Cpo., Of. "163", Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República y/o del extranjero, a las siguientes actividades: Importación, exportación, representación, intermediación, consignación, compra, venta y cualquier otra forma de comercialización por mayor y menor, de materias primas, mercaderías, productos elaborados y/o semielaborados, naturales o artificiales, relacionados con las industrias y actividades: textiles, metalúrgicas, químicas, plásticas, eléctricas y electrónicas, computación, automotrices, maquinarias y herramientas, papeleras y jugueterías, alimenticias, cosméticas, de perfumería y farmacéuticas, frutos productos del país y de lo emergente de la actividad agricologanadera. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: ₳ 120.000.000. 7) Dirección y administración a cargo de un Directorio de 1 a 6 miembros con mandato por 3 años, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura, según art. 284, último párrafo, Ley 19.550. Se designan: Presidente: Elvio Rubén Oliveri Limone. Vicepresidente: Carlos Alvaro Lamela Fossatto. Director Suplente: Enrique Alberto Terragno Pena. 8) Representación legal: indistintamente al Presidente o al Vicepresidente. 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 86.160

CONSTRUCCIONES CINCO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución con precalificación. 1.- Rubén Jorge Cavallo, argentino, 27/11/1950, casado, L.E. 8.503.194, arquitecto, Venezuela 917, Capital; Harutiun Kederian, argentino, naturalizado 26/3/1943, casado, DNI 11.056.346, comerciante, Sahores, 2446, Florida, Partido de Vicente López, Pcia. Bs. As.; Mesrob Dermosropian, argentino, 4/5/1942, casado, DNI 11.176.078, empresario, Juan Bautista Alberdi 2469, piso 4º A, Capital; Rubén Eduardo Kodjaian, argentino, 30/9/1942, casado, L.E. 4.397.485, empresario, Adolfo Dickman 1150, Capital; Esteban Carlos Kaplanian, argentino, 25/1/1949, casado, CIPF 6.147.208, empresario, Adolfo Dickman 1150, Capital; Alejandro Manuel Avakian, argentino, 1/6/1959, soltero, DNI 12.976.782, comerciante, Francisco Bilbao 2134, piso 4º "C", Capital; Alberto Jorge Avakian, argentino, 26/9/1961, soltero, DNI 14.547.245 ingeniero civil, Francisco Bilbao 2132, piso 4º C, Capital; Adolfo Daniel Avakian, argentino, 14/8/1957, casado, DNI 13.305.512, arquitecto, Muñiz 544, piso 6º A, Capital. 2) 7/11/1991. 3) CONSTRUCCIONES CINCO SOCIEDAD ANONIMA. 4) Membrillar 248, Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en establecimientos propios o ajenos las siguientes actividades: compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, construir y hacer construir o mejorar y hacer mejorar inmuebles de su propiedad o de terceros; la subdivisión de tierras y su urbanización como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal ya sea como condómina consorcista o socia de sociedades dedicadas a esa actividad como así también toda clase de operaciones financieras mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas sociedades, compra venta y administración de títulos, acciones participaciones debentures y valores mobiliarios de cualquier especie que se relacionen directamente con su objeto social, con excepción de las previstas en la ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso público. Asimismo la sociedad podrá dedicarse a la compra venta y/o permuta de productos materias primas y mercaderías vinculadas a la construcción y edificación, su importación y exportación, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 120.000.000. 8) A cargo de un directorio entre 3 y 5 miembros con mandato por 2 años. 1 Síndico titular y 1 síndico suplente. Presidente: Alberto Jorge Avakian. Vicepresidente: Rubén Eduardo Kodjaian. Directores Titulares: Rubén Jorge Cavallo, Mesrob Dermosropian. Síndico titular: Dr. Abraham Aharonian. Síndico suplente: Dr. Roberto Fabián Sarkissian. 9) Presidente o vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

Nº 87.093

CONTEMPORANEA S.A.
—Consultora en temas políticos, relaciones sociales, análisis económicos y administración —

Por escritura Nº 78 del 22/11/91, escribana Adela A. Giletta, Registro Nº 965 de Capital Federal, se constituyó una Sociedad Anónima con domicilio legal en Uruguay Nº 978 piso 7º Dto. "B" de Capital Federal. Socios: Alejandro Eduardo Correa Garlot, argentino, nacido el 5/4/1944, casado, DNI nº 4.430.510, ingeniero industrial; y Viviana Elena Bruglia de Correa Garlot, argentina, nacida el 16/3/51, casada, DNI Nº 6.702.059, licenciada en Ciencia Política; ambos domiciliados en Juncal nº 867 Piso 1º de Capital Federal. Denominación: "CONTEMPORANEA S.A. Consultora en temas políticos, relaciones sociales, análisis económicos y administración". Duración: cuarenta años desde la inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: Realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o del exterior: a) Estudios e investigaciones sociopolíticas, económicas, empresariales e institucionales. Desarrollo de programas de política institucional, social, económica y de organización empresarial. Análisis de mercados nacionales e internacionales; b) Servicios de consultoría, diagnóstico, evaluación, realización de proyectos organizacionales y asesoramiento técnico y profesional a empresas, organismos públicos y privados, partidos políticos y otras instituciones, sean nacionales, municipales, provinciales o internacionales; c) Producción, comercialización, edición, publicación y distribución de libros, revistas, ensayos, folletos, discos, casetes y videos; d) Organización de conferencias, seminarios, dictado de cursos y capacitación gerencial en áreas administrativas, económicas y sociopolíticas y e) Importación y exportación de material relacionado con el objeto social. Las actividades que en razón de la materia sean reservadas a profesionales con título habilitante en la misma, serán realizadas por su intermedio y con su participación. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto tendientes y necesarios al cumplimiento del objeto social. Capital Social: ₳ 120.000.000, representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de un voto, con un valor nominal de ₳ 10.000 cada una. Administración: A cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de dos y un máximo de siete titulares con mandato por tres ejercicios. Representación: corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de la Sindicatura conforme art. 284 de la ley 19.550. Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. Directorio: Presidente: Alejandro Eduardo Correa Garlot. Vicepresidente: Viviana Elena Bruglia de Correa Garlot.

El Abogado
Nº 86.114

COSMETICA ECOLOGICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día "COSMETICA ECOLOGICA S.A.". Por escritura del 8/11/91, ante la Escribana E.M.R. de Irigaray, al Fº 432 del Registro Nº 912 de Cap. Fed., se reformó el Art. 1º del Estatuto Social, el que queda redactado así: "PRIMERO: La Sociedad se denomina "MYRIAM BORDONI SOCIEDAD ANONIMA".

La Escribana
Nº 86.098

CHACANE

SOCIEDAD ANONIMA

1. Armando Elio Stefoni, arg., 57 años, comerciante, casado, DNI 6.167.760, dom. en Paraguay 1365, 4º, 29, Cap.; Héctor Rubén Bilbao, arg., 46 años, comerciante, casado, LE 4.530.150, dom. en Segurola 1515, Cap.; Carlos Alberto Marzoratti, arg., 49 años, comerciante, casado, LE 7.722.603, dom. en Alte. Brown 2443, 9º, L. de Zamora; Carlos Alberto Masnatta, arg., 43 años, comerciante, casado, LE 4.703.628, dom. en Paraguay 1365, 4º, 29, Cap. y Santo Palazzolo, italiano, 46 años, comerciante, casado, CIPF 10.291.417, dom. en Avellaneda 1535, Florida, Vte. López. 2) 13/11/91. 3) CHACANE S.A. 4) Paraguay 1365, 4º, 29, Cap. 5) Objeto: a) explotación de estaciones de servicio para carga de fluidos líquidos y Gas natural comprimido. b) venta de productos derivados del petróleo, c) Importación y exportación de productos químicos, hidrocarburos, aceites, y polímeros y productos de minimercados, ya sea alimenticios, de limpieza, juguetería, etc. d) explotación de albergues transitorios. e) Construcciones civiles y electromecánicas, en general. 6) 99 años desde su insc. en el R.P.C. 7) ₳ 120.000.000. 8) La administración está a cargo de 3 a 5 miembros, por un ejercicio, siendo reelegibles. Directorio: Presidente: Carlos Alberto Masnatta, Vicepres.: Héctor Rubén Bilbao. Dtores. titulares: Carlos Alberto Marzoratti, Santo Palazzolo y Armando Elio Stefoni. Síndico titular: Edgardo Roberto Citarelli. Síndico suplente: Eduardo Alberto Casaubon. 9) Presidente o Vicepres., en su caso. 10) 30/4. c/a.

El Abogado
Nº 87.084

DEPARC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fernando Miguel Bortairy, nacido el 27/11/1959, soltero, arquitecto, DNI. 13.851.320, y Luisa María Buschiazzo, nacida el 24/3/1936, casada, empresaria, L.C. 1.438.464, ambos argentinos y domiciliados en Berutti 4615, piso 3º A, de Cap. Fed. 2) Escritura de fecha 27/11/1991. 3) DEPARC S.A. 4) Berutí 4615, piso 3º A, de Cap. Fed. 5) a) Constructora: mediante la dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, diques, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas; construcción y reparación de edificios para vivienda urbanas o rurales, y para oficinas o establecimientos industriales. B) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, locación, administración, comercialización e intermediación de bienes inmuebles, urbano, suburbanos y rurales. La subdivisión de tierras, su urbanización y loteo, la organización de consorcios de propietarios y sistemas de multipropiedad, copropiedad y/o propiedad de utilización y/o "tiempo compartido" y su administración, promoción y venta, y la realización de todo tipo de operaciones comprendidas en el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. La constitución de hipotecas y cualquier otro derecho real. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) ₳ 160.000.000. 8) Directorio de 1 a 7 titulares e igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Fernando Miguel Bortairy; Director Suplente: Luisa María Buschiazzo. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en forma indistinta. 10) 30 de junio de c/año.

El Apoderado
Nº 86.153

DYP PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Rial, español, CI. 5.792.910, 48 años, Ana María Espina, argentina, 43 años, LC. 5.866.092, ambos casados, comerciantes y domiciliado en 11 de setiembre 2920, 6º C, Cap. 2) Escrit. del 23/9/91. 3) DYP PRODUCCIONES S.A. 4) 11 de Setiembre 2920, G, C, Cap. 5) a) Compra, venta, distribución, locación y reparación de todo tipo de elementos, artículos y mercaderías fotográficas y de filmación, su promoción, producción, importación y exportación. b) publicidad, propaganda, difusión y divulgación de libros, revistas, obras y otras creaciones relacionadas con el objeto. c) Fabricación y producción de materiales y elementos gráficos en todas sus formas, con fines deportivos, culturales, artísticos, legales y otros. d) Elaboración y de campañas de publicidad, utilizando los distintos medios gráficos, radiales, televisivos, de afiches en la vía pública, promociones personales, mediante el empleo de publicidad directa postal, en espectáculos públicos y medios de transporte, análisis y estudio de mercado. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 50.000.000 representado por acciones ordinarias al portador de ₳ 10.000 c/u. 8) Un directorio de 1 a 7 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. indistintamente. 10) 31/12 de/año. Pres.: Carlos Rial, Vice.: Ana María Espina, Dir. Tit.: Roberto Marcelo Segoviano.

Nº 86.210

ECUVIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 169, 25/11/91, fo. 465, Reg. Not. 570, Esc. Jorge Mario Lanzón, Patricio María Roberto Maingard, francés, nac. 4/8/50, casado, comerciante, CIPF 4.674.538, dom. Rodríguez Peña 1845, piso 7º "A" C.F. y Francisco Manuel Mejías, D.N.I. 5.331.744, argentino, casado, comerciante, nac. 8/7/45, dom. República de la India 2769, 8º C.F. constituyeron "ECUVIN SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio social: Maipú 42, 4º piso, Of. 42. Objeto social: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: importación y exportación de toda clase de mercaderías y bienes y la compra, venta, permuta o distribución de toda clase de productos y bienes. Plazo de duración: 99 años a contar de su inscripción. Capital social: ₳ 160.000.000 Administración y fiscalización: Directorio: Mínimo de 2. Máximo de 6. Fiscalización: por Síndico Titular y Suplente. Duración cargos: Un año. Primer Directorio: (acta constitutiva) Presidente: Patricio María Roberto Maingard. Vicepresidente: Francisco Manuel Mejías, Directores suplentes: Lionel Tomás Gil y María Sofía Bárbara Dosen de Mejías, Síndico Titular: Dr. Horacio Héctor Bello. Síndico Suplente: Dr. Juan Carlos Paolini. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fecha cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Escribano
Nº 87.128

EDITORIAL MOLINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 15 de agosto de 1991 se ha aumentado el capital social a la suma de 800.020.000, modificándose en consecuencia el artículo 4º del Estatuto de la sociedad.

El Presidente
Nº 86.185

EDSA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 14/10/91, Juan José Amenabar, arg., divorciado, empleado, 19/1/56, DNI. 12.009.504, Tucumán 1657 5º "A", Cap. Fed., Pablo Fernando Grispo, arg., soltero, abogado, 19/12/63, DNI. 17.030.197, Guido 1966, 2º piso, Dto 12, Cap. Fed. Jorge Osvaldo Lema, arg., soltero, empleado 17/3/57, DNI 12.961.027, Azara 355, piso 4º "A", Cap. Fed., Plazo 99 años, Objeto: Consultoría empresaria, asesoramiento jurídico, económico, y financiero a sociedades comerciales, informaciones y estudios en negocios inmobiliarios, radicaciones de industrias y de capitales, desarrollo integral de proyectos industriales y de inversión investigaciones de mercado y de comercialización interna, relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales por medios manuales, mecánicos o electrónicos, servicios de organización, asesoramiento técnico, profesional y de administración de bienes y capitales, gestiones de negocios y comisiones en el ámbito industrial, comercial, económico y financiero, b) Exportación e importación realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de operaciones de exportación e importación. Para ello la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros en todo lo relacionado a: Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales. 2) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero, 3) Evaluación técnica económica y financiera de proyectos de inversión y otros, 4) estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional, 5) financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526. 6) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales. 7) Representaciones comerciales en el país y en el exterior, 8) Participación en licitaciones nacionales e internacionales. 9) Integrar consorcios, agrupaciones o cooperativas de exportación. Capital Australes 160.000.000. Adminis.: mínimo dos máximo siete, por dos ejercicios, la sociedad prescinde la Sindicatura. Repres.: Presidente o Vicepresidente. Cierre: 31/12. Presidente Juan José Amenabar, Vicepresidente Pablo Fernando Grispo, Director Titular, Jorge Osvaldo Lema, Director Suplente José María Estruga, Sede Social: Avda. De Mayo 560, piso 4º, Of. 34, Cap. Fed. Presente en este acto José María Estruga, arg., soltero, comerciante, 21/11/61, DNI. 14.526.083, Viamonte 524, 1º oficina 6, Cap. Fed. que acepta el cargo.

Nº 86.089

EL NIDO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 26/11/1991. 2) Héctor José Magarinos, argentino, casado, comerciante, nacido el 30/11/1950, con L.E. 8.464.315, Luisa Inés Bordakevich, argentina, casada, comerciante, con D.N.I. 11.129.519, nacida el 23/4/1954, ambos domiciliados en Maipú 781 de Bernal, Pcia. Bs. As. y José Bordakevich, argentino, casado, comerciante, con L.E. 7.460.542, nacido el 25/11/1925, domiciliado en Larrea 28, Quilmes, Pcia. Bs. As. 3) "EL NIDO SOCIEDAD ANONIMA". 4) Tucumán Nº 2282, P. Baja, Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) La sociedad tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, por sí o asociada a terceros a lo siguiente: Explotación agrícola, ganadera, forestal, ictícola y cría de frutos de río en todas sus fases, comercialización, industrialización, importación y exportación de productos y/o insumos correspondientes a la actividad agrícola, ganadera, forestal, ictícola y cría de frutos de río. 7) Capital ciento veinte millones. 8) Un Directorio de 2 a 5 integrantes con mandato por 2 años, la representación legal el Presidente y/o el Vicepresidente en su cas. 9) La sociedad prescinde de sindicatura conforme el art. 284 de la ley 19.550/22.903. 10) Cierre de ejercicio 31 de octubre. 11) Presidente Héctor José Magarinos, Vicepresidente: Luisa Inés Bordakevich, Director Suplente José Bordakevich.

El Autorizado
Nº 86.130

ENVIRONMENTAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Daniel Marcelo Mosso 5/8/50, L.E. 8.368.532, Thames 2484 11º F y Amalia Olaiz 31/3/48, L.C. 5.766.565, ambos casados, argentinos, comerciantes y domiciliados en Thames 2484, 11º F. Constituida el 22/5/91. Domicilio Thames 2484, 11º F. Objeto: Estudio y evaluación de proyectos de inversión relacionados a la conservación mejoramiento y/o transformación del medio ambiente. La prestación de servicios de consultoría asesoramiento y recursos de alta tecnología entrenamiento y contratación del personal especializado vinculados con su objeto principal. Duración: 99 años. Capital: Aust. 10.000.000. Cierre ejercicio 31/12. Presidente: Daniel Marcelo Mosso, Vice: Amalia Olaiz, Suplente: Lidia Scalisi de Roy. Dirección y administración de 1 a 5 directores por dos años. Representación Legal corresponde al Presidente. Se prescinde de la Sindicatura.

El Apoderado
Nº 86.099

ESPAJUEGOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Arturo Pereira, argentino, 20/6/53, D.N.I. 10.923.107; casado, José Hernández 2097, 9º "A", Cap. Fed. y Silvia Liliana Mónica Silvosa, argentina, 21/8/54, D.N.I. 11.410.646, divorciada, Cuenca 3791, 1º "B", Cap. Fed., ambos Contadores Públicos. 2) Escritura del 26/11/91. 3) "ESPAJUEGOS S.A.". 4) Lavalle 1118, 2º piso, Cap. Fed. 5) Instalación y explotación de salas de "bingo" y demás juegos de azar que estén permitidos por las leyes y sus servicios complementarios. Explotación comercial del negocio de bar y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de cafetería. Construcción, administración y explotación de hoteles y sus servicios complementarios. Construcción, compra-venta, arrendamiento, explotación y administración de propiedades urbanas, suburbanas y rurales, urbanizaciones, loteos, country-clubes y fraccionamiento incluidas las operaciones previstas en las leyes de propiedad horizontal. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 120.000.000. 8) A. Pereira, Presidente, S.L.M. Silvosa, Vicepresidente y Jorge José Baigorria y Fernando Omar Losada, Directores Suplente; 3 años. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre.

El Presidente
Nº 87.070

FILOMAR CRISTALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. del 25/9/91, pasada al Fº 185 del Reg. 1154, se aumentó el capital de ₳ 30 a ₳ 10.000.000 o sea un aumento de ₳ 9.999.970, según Asamblea Gral. Extraordinaria Nº 1 del 23/3/91, de la sociedad FILOMAR CRISTALES S.A. El capital está representado por 1.000 acciones de v/n ₳ 10.000 c/u. Y se modificaron los arts. 5º, 8º y 7º, 9º.

La Autorizada
Nº 86.137

FINEXCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 170, 25/11/91, fo. 469, Reg. Not. 570, Esc. Jorge Mario Lanzon, Muriel Hulsbus de Maigard, uruguaya, nac. 13/1/54, casada, comerciante, CIPF 7.589.171 y Patricio María Roberto Maingard, francés, nac. 4/8/50, casado, comerciante, CIPF 4.674.538, dom. Rodríguez Peña Nº 1845, piso 7º "A", constituyeron "FINEXCO SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio social: Maipú 42, 4º piso, of. 44. Objeto social: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: importación y exportación de toda clase de mercaderías y bienes y la compra, venta, permuta o distribución de toda clase de productos y bienes. Plazos de duración: 99 años a contar de su inscripción. Capital Social: ₳ 160.000.000. Administración y fiscalización: Directorio: Mínimo de 3, máximo de 6. Fiscalización, por Síndico



Titular y Suplente. Duración cargos: Un año. Primer Directorio: (acta constitutiva) Presidente: Lionel Tomás Gil. Vice-Presidente: Patricio María Roberto Maingard. Director Titular: Antonio Andrés García. Síndico Titular: Dr. Luis María Osorio. Síndico Suplente: Dr. Rubén Daniel Cattarin. Representación legal: Presidente o Vice-presidente en su caso. Fecha cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Escribano
Nº 87.126

FRUTINPEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Almallo Da Silva, uruguayo, nacido el 17/5/59, comerciante, casado, DNI. 92.110.335, domic. en Julián Pérez 547. D. 17. Morón, Pcia. Bs. As. Pedro Ortega, argentino, nacido el 9/6/58, comerciante, casado, DNI. 12.417.116, domicil. en Medina 1596, Cap. José Luis Licciardo, argentino, nacido el 14/11/57, soltero, Ingeniero, DNI. 13.465.265, domicil. en Tomás Liberti 1251, Cap. 2) 19/11/91. 3) FRUTINPEX S.A. 4) Medina 1596. Cap. 5) Agropecuarias Ganaderas. Realizar toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos de cría y engorde de ganado mayor y menor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales, importación y exportación. Comerciales; Producir, acopiar, comprar, vender, importar, exportar, consignar, permutar, clasificar y distribuir semillas, aceites, oleaginosas y harinas; sus productos y subproductos y; Servicios; Explotar molinos, silos, elevadores de grano y todo tipo de establecimiento rural y la administración de los mismos; representar y ejercer mandatos y corretajes de las materias mencionadas; 6) 99 años. 7) ₳ 120.000.000. 8º y 9º) Presidente: Ricardo Almallo Da Silva; Vicepresidente: Pedro Ortega; Director Suplente: José Luis Licciardo. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 30 de octubre de cada año.

La Autorizada
Nº 87.115

FUTPRO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 21/11/91 nº 297 folio 932 ante el Esc. Carlos A. Barceló, quedó protocolizada el Acta de Asamblea General Extraordinaria nº 5 del 22/4/91 en la que se resolvió aumentar el capital social de australes 1.050.000 a australes 126.000.000 mediante la emisión de acciones ordinarias al portador de un voto y valor nominal un austral cada una por un importe de australes 124.950.000; y modificar el artículo cuarto del Estatuto Social, quedando redactado así: "Artículo cuarto: El capital social es de australes ciento veintiséis millones dividido en ciento veintiséis millones de acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de un austral valor nominal cada una.

El Escribano
Nº 86.112

GARRY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 6/9/91 y Escritura del 22/10/91 se resolvió aumentar el capital social y reformar Art. 4º Capital ₳ 1.500.000.000 representado por acciones de ₳ 10.000.

Nº 86.206

GINES ZANETTI Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 11/11/91, Fº 650, ante Esc. Eduardo F. Caballero Lascalea, modificó sus Estatutos Sociales: Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en cualquier punto de la República o del exterior las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, depósito, transporte, consignación y comisión de conservas, dulces, productos lácteos, jaleas, miel, bombones, confituras, caramelos, pastillas, chocolates, alfajores, masas, galletitas, postres y de toda clase de golosinas y productos alimenticios. Elementos de óptica, oftálmica, lentes de contacto, lentes intraoculares, anteojos, prótesis e instrumentos médicos. Artículos fotográficos y sus accesorios e instrumentos de metereología. La adquisición y/o explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Artículos de perfumería, su fraccionamiento y comercialización, cosméticos de la belleza y de la higiene. Importación y exportación en general. Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables, mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implantación de sistemas de riego, canalizaciones, dragados o drenajes. Artículo Cuarto: Capital Social: El capital social es de ₳ 2.072.062.018 representado por 2.072.062.018 acciones ordinarias de ₳ 1 valor nominal cada una. Artículo Noveno: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 10, con mandato por 3 ejercicios. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. Artículo Doce: La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme con lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital la sociedad quedara comprendida en el art. 299, inc. 2º de la citada Ley, anualmente la asamblea deberá elegir síndico titular y suplente. Directorio: Presidente: José Luis Zanetti; Vicepresidente: María Cristina Zanetti, Director: Marcelo Raúl Zanetti. Síndico Titular: Miguel A. De Lorenzo. Síndico Suplente: Dr. Ricardo Acera Sánchez.

El Presidente
Nº 86.141

GONNET AIRPLANE

SOCIEDAD ANONIMA

Complementando la publicación del día 15/11/91 según recibo 82.023 de la Sociedad constituida por escritura 123 del 22/5/91 Ante el Escribano Antonio Cappelletto, Titular del Registro 112 del Partido de Avellaneda, con los datos personales de los accionistas, que son: Gonnet, Armando Daniel, arg., nac. 13/5/26 L. E. 5.867.860, comerciante, viudo 1ª nup. c/ Nelly Chiapuzzi, domic. en Necochea 1054 Martínez, Prov. Bs. As.; Hagen, Aníbal Santos, arg., nac. 2/2/31, L. E. 5.570.842, comerciante, cas. en 1ª nup. c/ María Berta Joaquín, domic. en Chacabuco 3187, Torcuato, Prov. Bs. As; Feldmann, Domingo Luis, arg., nac 12/5/31 L. E. 4.811.837, comerciante, cas. en 1ª nup. c/ María del Carmen Benítez, Recamatini, Carlos Nelson, arg. nac. 12/9/40, L. E. 4.363.304, comerciante, cas. en 1ª nup. c/ Nilda Noemí Ricc, domic. en Madariaga 2207, Lanús, Prov. Bs. As.

El Apoderado
Nº 86.143

GONZALEZ TOGNONI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Rafael González Tognoni, nació 11/3/1944, L. E. 4.436.465, domicilio Montevideo 1520, 5º "A", Cap. Federal; Angélica Ernestina Tognoni de González, nació 2/12/1916, L. C. 496.277, domicilio Corrientes 610, 10º "A"; Susana Angélica González Tognoni de Gauna, nació 22/1/1943, D. N. I. 4.712.286 domicilio Rivadavia 610, 10º "A", ambas de S. Miguel de Tucumán, todos argentinos, casados, comerciantes. 2) 19/11/1991. 3) "GONZALEZ TOGNONI S. A. 4) Montevideo 1520, 5º "A", Cap. Federal. 5) Realización, administración y explotación de obras públicas y privadas; compra, venta, administración, intermediación y explotación de inmuebles; préstamos, aportes de capital, negociación de valores mobiliarios, hipotecas y prendas; otorgamiento de avales y garantías, excluidas las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. 6) 50 años desde la inscripción. 7) A 120.000.000. 8) 2 a 7 Directores titulares, por 2 ejercicios. Presidente: Eduardo Rafael González Tognoni; Vicepresidente: Angélica Ernestina Tognoni de González; Director suplente: Susana Angélica González Tognoni de Gauna. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente. 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 86.107

HIELO Y AVENTURA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha escritura: 2/11/91. Socios: Juan Pablo Nicola, casado, nacido el 27/8/39, empresario, L. E. 4.297.510, Luis María Campos 1562, 2º, 9, Cap.; Jorge Alfredo Insua, divorciado, nacido el 22/3/40, empresario, L. E. 4.567.613, Libertador 15.160, Martínez Pcia. B. A.; José Pérez, casado, nacido el 20/3/29, comerciante, D. N. I. 4.341.087, Debenedetti 2915, Avellaneda, Pcia. B. A.; todos argentinos. Domicilio: French 3531, P. B. Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Turismo: Mediante la explotación integral de actividades turísticas, nacionales o extranjeras, organización de viajes, cruceros, excursiones y giras, individuales, grupales o colectivas de cualquier índole; intermediación en la compraventa de pasajes, ya sean terrestres, aéreos o marítimos; transporte de pasajeros en circuitos cerrados de excursión y turismo. Prestación de servicios de alquiler de todo tipo de vehículos propios o no, contratación, subcontratación y/o explotación en forma directa de servicios de hotelería y hospedaje. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, distribución y comercialización de todo tipo de productos alimenticios. c) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, elaboración, envasamiento y procesamiento de los productos citados en apartado anterior. d) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; e) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; f) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados; g) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolo-ganaderos; h) La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines; i) Importación y exportación; k) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Cap.: ₳ 126.000.000. Adm.: Entre 1 y 5 miembros titulares por 1 año. Rep. legal: Pte. o Vice indistintamente. Se prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6. Pte.: Jorge Alfredo Insua; Vice: Juan Pablo Nicola; Dir. Sup.: José Pérez.

La Apoderada
Nº 87.107

HOSANTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por A.G.E. unánime del 4/11/1991 pasada a escritura pública Nº 510 del 11/11/1991 se dispuso el aumento de capital y reforma del estatuto: 1) Se amplió su objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociados a terceros, en el país o en el exterior a: Comerciales: Explotación integral de la hotelería en general mediante la prestación de todos los servicios inherentes a la misma; importación, exportación, compraventa de bienes muebles, semovientes, máquinas, mercaderías en general y productos de toda clase, marcas, representaciones, comisiones y mandatos afines a dicha actividad; 2) El capital se eleva a ₳ 500.000.000 se emiten las 5.000 acciones correspondiente de valor nominal ₳ 10.000 c/ acción; 3) Plazo: 150 años contados desde su inscripción; Directorio: 2 a 4 titulares duración un ejercicio; 5) Representante legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; 6) Sindicatura singular duración un ejercicio; 7) Cierre del ejercicio 31 de mayo de c/ año.

La Autorizada
Nº 87.153

HYSPAMERICA EDICIONES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatuto: Escritura Nº 125 del 25/11/91. Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 15 del 25/9/91. Los accionistas de "HYSPAMERICA EDICIONES ARGENTINA S. A." resuelven suprimir la sindicatura y modificar los arts. 6º y 8º así: Administración: Mínimo 1, máximo 5. 8º Fiscalización: Sin síndicos.

El Presidente
Nº 86.138

IMEXTRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la Asamblea Extraordinaria de "IMEXTRADE S. A." celebrada el 27 de setiembre de 1991, en segunda convocatoria, resolvió: 1) Modificar el artículo cuarto del estatuto social y aumentar el capital social en ₳ 600.000.000, quedando este fijado en ₳ 634.618.496, representado por 634.618.496 acciones ordinarias al portador de un austral valor nominal cada una y un voto por acción. 2) Modificar el artículo décimo segundo del estatuto social estableciéndose que la fiscalización de la sociedad quede a cargo de uno o tres síndicos, según lo resuelva la Asamblea, y que durarán un año en su cargo y que podrán ser reelectos. 3) Elegir como síndico titular al señor Daniel J. Fuksman y como suplente al señor Tomás Klein. 4) Confirmar como auditores externos al Estudio Lapadula, Fuksman y Klein.

El Presidente
Nº 86.146

INSTALACIONES Y MONTAJES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 19 de noviembre de 1991 Angel Santiago Petrillo, argentino, casado, nac/7-10-1937, DNI.4.254.666, ingeniero; Zulma Ethel Laporte, argentina, casada, nac/23-12-1939, comerciante, LC. 3.971.411; Paola Roxana Petrillo, argentina, soltera, nac/27-9-1970 estudiante, DNI. 21.832.368, los tres domiciliados en Bahía Blanca 4923, Cap. Fed.; José Daniel Cioffi, argentino, divorciado, nac/8-1-1952, técnico mecánico, DNI. 10.263.488, Dom/Rondeau 3921, 2º p. "D", Cap.Fed.; y Alfonso Fructuoso Stabilito, argentino, viudo. nac/2-1-1950, DNI. 8.284.372, maestro mayor de obra Dom/Arias 2543, Cap. Fed., constituyeron "INSTALACIONES Y MONTAJES S.A." con domicilio en Bahía Blanca 4923, Capital Federal. Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación o exportación de productos, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la actividad industrial, constructora y agropecuaria. La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Industriales: Mediante la producción, fabricación transformación o elaboración de maderas, papeles, cartones, plásticos y metales destinados a la construcción. Constructoras: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables, mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implantación de sistemas de riego, canalizaciones o drenaje. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas y de granjas, establecimiento de estancias para invernadas y/o cría de ganados, tambos y cabañas, la forestación y reforestación. Financieras: Podrá reali-

zar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Mandatos y Servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento en administración de negocios y empresas, quedando aclarado que tales actividades serán desempeñadas por profesionales debidamente habilitados al efecto. Capital: Australes 120.000.000.-; plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Directorio: de 1 a 5 miembros, mandato dos años. Presidente: Angel Santiago Petrillo. Vicepresidente: Zulma Ethel Laporte. Director Suplente: Paola Roxana Petrillo. Representación: El Presidente. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Se prescinde de la Sindicatura conforme artículo 284, Ley 19.550.

La Apoderada
Nº 87.087

INTERNATIONAL SOUND

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Israel Barenbaum nacido el 12/6/54 C.I. 7.258.257. domiciliado Armenia 2474, Cap., Patricia Beatriz Beiguel de Barenbaum, nacida 9/1/58, DNI. 13.656.734, Domic. Armenia 2474, Cap., Armando Miguel Miranda, nacido 18/3/47, contador Público, DNI. 7.593.485, domicil. Pareja 4638, Cap., todos, casados, argentinos, comerciantes. 2) 18/11/91. 3) INTERNATIONAL SOUND S.A. 4) Callao 420, Pº 9º, D, Cap. 5) la fabricación de todo tipo de equipos y aparatos electrónicos, de fotografía y telefonía, sus partes componentes, repuestos y accesorios, la compra, venta, permuta y distribución de los productos mencionados en el inciso precedente, así como de toda clase de artículos de juguetería, librería, marroquinería, aparatos musicales audiovisuales calculadoras y de regalos. La importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia. El ejercicio de consignaciones, comisiones, representaciones y mandatos relacionados con el objeto social. 6) 20 años. 7) ₳ 160.000.000. 8º y 9º) Presidente; Luis Israel Barenbaum. Vicepresidente, Patricia Beatriz Beigul de Barenbaum. Director Suplente, Armando Miguel Miranda. La Sociedad Prescinde de la Sindicatura 10) 31 de julio de cada año.

La Autorizada
Nº 87.114

JORNICSOL

SOCIEDAD ANONIMA

1) 22/11/91. 2) José Luis García, uruguayo, nac. el 21/11/66, soltero, Comerc., D.N.I. Nº 92.462.466, domic. en la calle Río Luján y Sarmiento de Tigre y Carlos Alberto Guzmán, argentino, nac. el 4/10/54, soltero, Comerc., D.N.I. Nº 11.346.441, domic. en la calle Urquiza Nº 311, Troncos del Talar, Tigre. 3) JORNICSOL S.A. 4) Maipú Nº 726, 5º p, Cap. Fed. 5) 99 años. 6) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: A) Marina y Guardería Náutica: a)Amarradero y fondeadero; b) Baradero; c) Astillero Naval; d) Almacén y/o Boutique Náutica y toda Actividad relacionada con las mismas; e) Compra y venta de embarcaciones de todo tipo; f) Compra, venta, fabricación, distribución y consignación de artículos relacionados con la náutica. 7) ₳ 120.000.000. 8) La dirección y administración: Directorio integrado por 1 a 10 titulares con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) prescinde de la Sindicatura. 10) 31/10 de cada año. 11) Presidente: Carlos Alberto Guzmán; Director Suplente: José Luis García.

La Escribana
Nº 86.200

LAPRIDA Nº 1579

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Mario Ceruti, 42 años, D. N. I 7.668.844, Hidalgo 1348, Cap., José Ernesto Sinjovich, L. E.4.690.365, 46 años, Av. D. Vélez 5463, 1, A, Cap. Miguel Angel Strassera, 38 años, D. N. I. 10.558.981, Arenales 2950, 8, B, Cap. Alberto Scarini, 47 años, L. E. 4.444.000, J. Alvarez 612, 1, A, Cap. Omar Lencina, D.N.I. 12.080.569, 35 años, Cramer 2067, 4, I, Cap. Patricio Hernan, Victor González, 33 años, D.N.I. 11.774.622, Juncal 1263, 11, Cap., Jorfe Daniel Ghiragossian, 36 años,D.N.I. 11.528.238, Las Heras 1158, Vte. López, Pcia. de Bs. As., todos argentinos, casados, y médicos. 2) Escrit. del 29/10/91. 3) LAPRIDA Nº 1579 S. A. 4) Laprida 1579, Cap. 5) a) Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de lotes y edificios en propiedad horizontal, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal. b) Otorgamiento de préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo, efectuar aportes de capitales a personas o a sociedades existentes o a constituirse, así como también la compra-venta de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito creados o a crearse y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las indicadas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 120.000.000 representado por acciones de ₳ 10.000 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 7 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. indistintamente. 10) 31/10 de c/año. Pres.: Miguel Angel Strassera, Vice.: José Ernesto Sinjovich.

Nº 86.212

MINUS INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escritura del 24/9/91 se protocolizó el acta del 20/7/89 en la que se resolvió modificar el objeto social reformando el Art. 3º del Estatuto Social. Objeto: Realización de inversiones consistentes en la adquisición y tenencia de acciones de sociedades nacionales o extranjeras.

El Abogado
Nº 87.071

MISA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Socios: Agop. Karagozlu, 62 años, D. N. I. 13.265.088; y Kevork Karagozlu, 70 años, D. N. I. 13.264.638, ambos argentinos naturalizados, casados, comerciantes y domiciliados en Av. Belgrano 1480 de Capital Federal. 2) Instrumento de constitución: Escritura 478, Fº 1747, del 28/11/91, Registro 858 de Capital Federal. 3) Domicilio: Av. Belgrano 1480 de Capital Federal. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comerciales: Importación, exportación, representación, intermediación, consignación, compra, venta y cualquier otra forma de comercialización por mayor y menor, de materias primas, mercaderías, productos elaborados y/o semielaborados, naturales o artificiales, relacionados con las industrias y actividades: Textiles, metalúrgicas, químicas, plásticas, eléctricas y electrónicas, computación, automotrices, maquinarias y herramientas, papeleras y de jugueterías, alimenticias, cosméticas, de perfumería y farmacéuticas, frutos y productos del país y de lo emergente de la actividad agrícolo-ganadera. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanas y rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, como así también todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal y dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Servicios: Instalación de servicios técnicos para la inspección, verificación y determinación del estado y funcionamiento y desplazamiento de toda clase de vehículos automotores o maquinarias, ya sean de transporte público o privado, de cargas de cualquier naturaleza o de pasajeros, por sí o como concesionaria de licencias o permisos que a esos fines le otorguen los poderes públicos nacionales, provinciales o municipales. Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones atinentes a su objeto, así como todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercados y desarrollo de producción realizadas y suministrados por profesionales con títulos habilitantes si correspondiere. Licitaciones: Mediante la intervención en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y/o provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: ₳ 150.000.000. 7) Dirección y administración: Directorio de 1 a 6 miembros, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Duración: 3 años. Fiscalización a cargo de un Síndico Titular por un ejercicio y un Síndico Suplente. Se designan: Presidente: Agop Karagozlu. Vicepresidente: Kervok Karagozlu. Síndico titular: Isaac Suez, 66 años, L. E. 4.462.417. Síndico Suplente: Jacobo Suez, 60 años, L. E. 4.502.572. Estos dos últimos argentinos, casados, Contadores Públicos Nacionales y domiciliados en Rodríguez Peña 507, 5º de Capital Federal. 8) Representación legal: Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 86.159

N. G.

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que: Osvaldo Raúl Cassella, argentino, casado, nacido 18/01/1936, doctor en Ciencias Económicas, L. E. 4.166.574, domiciliado en Av. de los Incas 3902, 5º "C", Capital; Elio Stilman, argentino, nacido el 1/03/1941, casado, abogado, D. N. I. 4.367.149, domicilio: Rivadavia 717, 5º, Capital; María Cristina Fernández de Cassella, paraguaya, casada, arquitecta, nacida el 1/02/1953, C. I. de la Rep. del Paraguay 387, 959 y Certif. de Residente Permanente No. 01.37.895, domicilio: Av. de los Incas 3902, 5º "C", Capital; Oscar Eduardo López, argentino, casado, ingeniero, nacido el 17/01/1948, C. I. Pol. Federal 6.074.395, domicilio Paraguay 4238, 6º "B", Capital; Salvador Nicolás Franco, argentino, nacido el 10/01/1935, viudo, empresario, C. I. Pol. Federal 3.553.550, domiciliado en Rosario 254, 5º "B", Capital; Alejandro Tevrizian, argentino, viudo, nacido el 14/12/1944, D. N. I. 7.755.544, electrotécnico, domiciliado en Edison 263, Monte Grande, Pcia. de Bs. Aires; Alfredo Enrique Miles, argentino, casado, nacido el 22/5/1949, electrotécnico, L. E. 7.676.732, domiciliado en Edison 31, Monte Grande, Pcia. de Bs. Aires, han resuelto constituir una sociedad anónima sujeta a la ley 19.550 y a las especificaciones siguientes: Denominación: "N. G. SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Ejecución de proyectos, dirección, administración y construcción de obras civiles de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, incluyendo a título enunciativo en ese concepto estaciones de servicios para combustibles líquidos y/o gaseosos, edificios para industria, comercio y/o vivienda ya sean individuales o colectivas, actuando la sociedad en forma directa, por administración o por subcontratación, estando facultada para la inscripción en los Registros pertinentes. La enunciación precedentemente expuesta no tiene carácter taxativo, encontrándose habilitada la sociedad a realizar en forma amplia cualquier actividad ligada a su objeto constructor. b) Financiera e Inversora: Préstamos y financiaciones de interés y préstamos en general con o sin garantías, a empresas particulares, aportes de capital a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios o papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, así como la colocación de valores accionarios, bonos, debentures u obligaciones negociables emitidos por ella, a través de terceros. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. c) Consultora: Investigación y asesoramiento en la organización de tramados económico-financieros apoyando empresas productoras, compañías, tradings, instituciones financieras y organismos gubernamentales con el objeto de permitir el desarrollo de nuevas técnicas de comercialización, financiamiento e inversión en operaciones nacionales e internacionales de diversa naturaleza. En tal sentido, se halla habilitada, entre otros aspectos, a promover la formación de joint ventures evaluar y asesorar sobre posibilidades de financiación de proyectos, detectar mercados e importación y exportación de productos, organizar tramados económico-financieros para resolver el financiamiento de proyectos de inversión, conducir negociaciones tendientes a acercar y asociar inversores, manejar operaciones de créditos empresariales internacionales basados en mercados de exportación cautivos, a la búsqueda de proyectos para inversores, coordinando los eslabones económicos financieros tendientes a concretar operaciones de alta rentabilidad, y en fin, cumplir toda gestión u actividad vinculada a la actividad consultora. d) Industrial: Mediante la extracción, transformación, producción y/o elaboración de los frutos y productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las industrias de la construcción, automotriz eléctricas, textil, metalúrgicos, química, gas e hidrocarburos. La enunciación precedentemente expuesta no tiene carácter taxativo, encontrándose habilitada la sociedad a realizar en forma amplia cualquier actividad ligada a su objeto industrial. e) Mandataria: Mediante el ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones, agencias, comisiones o gestiones de negocios, referentes a cualquier clase de actividad. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica pudiendo realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Entre tales actos, la sociedad se halla habilitada para obtener mandatos, consistentes en contratar a favor de terceros titulares de estaciones de servicios, toda clase de contratos de representación o uso de marcas de los combustibles que surtan estas estaciones, llamados contratos de "bandera", contratos de suministro continuo del gas comprimido en condiciones comerciales aptas para operar dicha estación de servicio; contratos de equipamiento y de provisión de bienes de capital; contratos de construcción (incluyendo proyecto y dirección de obra) y en fin suscribir todos y cuantos más contratos adicionales fueran necesarios para cumplir su mandato. f) La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: exploración y explotación de petróleo, gas, y toda otra fuente energética, producción transporte, almacenaje, depósito, administración, industria y comercialización del petróleo, gas y toda otra fuente energética. g) La explotación de estaciones de servicio de gas natural comprimido y combustibles líquidos, pudiendo suscribir con terceros todos aquellos acuerdos y convenios que sean necesarios para obtener la prosecución de su objeto social, incluyendo la construcción y operación de las estaciones de servicios por terceros en representación de esta sociedad. h) Compra, venta, depósito, consignación, fraccionamiento y distribución de combustibles y lubricantes, sólidos, líquidos o gaseosos o a granel, repuestos para automotores, artículos y piezas relacionadas con las actividades mencionadas en el punto anterior, así como la importación y exportación de los mismos. i) Compraventa de productos alimenticios envasados, bebidas con o sin alcohol, cigarrillos, golosinas, artículos de regalo o limpieza en minimercados anexos a estaciones de servicio. j) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, locación y administración de inmuebles rurales y urbanos, terrenos, estaciones de servicio, casas y departamentos sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. k) Otorgar todos los restantes actos que fueran necesarios para la consecución del objeto social. Capital ₳ 500.000.000. Administración: Directorio compuesto por siete miembros titulares y cuatro suplentes, dos y un suplente elegidos por accionistas clase "A" y dos y un suplente elegidos por accionistas clase "B". Mandato un ejercicio. Representación: Presidente del directorio. Fiscalización: Comisión Fiscalizadora compuesta de tres miembros titulares y tres suplentes. Cierre del ejercicio: 31 de marzo. Sede Social: Av. de los Incas 3902, 5º "C", Capital. Directorio: Presidente: Osvaldo Raúl Cassella; Vicepresidente: Salvador Nicolás Franco; Directores Titulares: Elio Stilman, Ariel Esteban Schale, Oscar Eduardo López, María Cristina Fernández de Cassella y Alfredo Enrique Miles; Suplente: Juan Alberto Gabes, Jorge Feliciano de Luca, Carlos Abel Ferrario y Alejandro Tevrizian. Comisión Fiscalizadora: Titulares: Horacio López Santiso, Jorge Enrique Galbiati y Benito Pedro Legerén; Suplentes: Alberto Bande, Rosana Mónica Villavieja y Jorge Augusto Marcos Aguilera.

El Presidente
Nº 86.173

ORLUMI

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por A. G. E. unánime del 7/11/1991 pasada a escritura pública Nº 511 del 11/11/1991 se dispuso la reforma del estatuto y

aumento de capital: 1) Se amplió su objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades comerciales: explotación de bares, restaurantes, cafés y toda clase de servicios inherentes a los mismos, así como despacho de comestibles o bebidas en general; representaciones, comisiones, mandatos, compraventa de mercaderías de importación y exportación de productos vinculados a su actividad; 2) el capital se eleva a ₳ 200.000.000 se emiten 2.00 acciones de valor nominal ₳ 10.000 c/ acción; 3) Plazo: 150 años contados desde su inscripción; 4) Directorio 2 a 4 titulares duración 1 ejercicio; 5) Representante legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; 6) Sindicatura singular duración 1 ejercicio; 7) Cierre del ejercicio: 31 de mayo c/año.

La Autorizada
Nº 87.155

PARKING FLORES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sergio Morselli, viudo, italiano, nacido el 16 de mayo de 1926, C. I. 4.914.129, comerciante, domiciliado en Uruguay 16, Piso 4º, Capital Federal; Ricardo Bruno Rizzo, casado, argentino, nacido el 27 de noviembre de 1947, DNI. 7.606.289, empresario, domiciliado en José María Moreno 900, Piso 6º, Capital Federal; Roberto José Montú, casado, argentino, nacido el 12 de noviembre de 1934, LE. 6.282.239, empresario, domiciliado en Callao 1211, Piso 4º, Capital Federal. 2) Escritura del 21 de noviembre de 1991, folio 744, Registro 1158, Capital. 3) PARKING FLORES S. A. 4) En la ciudad de Buenos Aires: Maipú 474, Piso 5º, Departamento "B". 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: Mandatos: Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, administración de bienes y capitales de empresas en general, nacionales o extranjeras y realizar negocios por cuenta y orden de terceros. Importación y Exportación: de materias primas, maquinarias, productos elaborados o semielaborados y toda clase de mercaderías. Constructora: Construcción de obras de arquitectura, ingeniería, infraestructura, edificios y demás obras de carácter público o privado, sean civiles industriales, agropecuarios o afectadas al régimen de la ley 13.512, pudiendo realizar y ejecutar el cálculo y proyecto de la ingeniería de todas las obras mencionadas precedentemente, incluidos su administración y financiamiento. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración, alquiler, explotación y realización de toda clase de operaciones sobre bienes inmuebles urbanos y rurales que autoricen las leyes. Financiera: Por aporte e inversión de capitales a particulares, empresas, sociedades existentes o a constituirse, constitución de hipotecas, prendas y demás derechos reales; negociación y administración de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, aceptación de créditos en general, quedando excluidos los casos de operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras leyes para las que se requiera el concurso público. Servicios. Explotación de playas de estacionamiento y garages para la guarda y estacionamiento de automóviles y rodados en general, por hora, día o mes. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos, tomar representaciones que se relacionen con su objeto, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 150.000.000. 8) Directorio compuesto de uno a 7 miembros titulares con mandato por 3 ejercicios. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares. La sociedad prescinde de sindicatura conforme Art. 284 Ley 19.550. Se designan: Presidente: Sergio Morselli, Vicepresidente: Roberto José Montú; Director Suplente: Ricardo Bruno Rizzo. 9) Representación legal corresponde al Presidente. En caso de ausencia o impedimento lo reemplaza el Vicepresidente y en caso de ausencia o impedimento de éste lo reemplazan dos directores en forma conjunta. 10) 30 de setiembre.

La Autorizada
Nº 86.188

PEGY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura del 21/11/91, Nº 327, Fº 735, Reg. 676, Cap. Las Srtas. Alicia del Carmen Vedia, arg., 29 años, soltera, comerciante, D. N. I. Nº 14.495.664; y Juana Benigna Aguaysol, arg., 35 años, soltera, comerciante, D. N. I. Nº 12.688.490, ambas dom. en Lavalleja 162, P. B. "E", Cap. Fed., resolvieron constituir una sociedad anónima, cuyos principales enunciados del estatuto son: Denominación: PEGY S. A. Domicilio: Av. Corrientes 2963, piso 1º, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Mediante la compraventa, permuta, consignación, importación, exportación, representación y distribución de aparatos, equipos y accesorios eléctricos de computación, radio, televisión y comunicación, tales como computadoras y sus equipos, máquinas de oficina, de cálculo y contabilidad, receptores de radio y televisión, grabadores, videos, sistemas de altavoces, equipos de teléfono, etc. y b) Mediante la prestación de servicios de computación en todas sus etapas: análisis, programación, perforación y procesamiento de la información en forma conjunta o individual, con equipos propios y/o de terceros, y tomar y dar en alquiler las computadoras y sus equipos. Capital: ₳ 120.000.000. Administración y representación: A cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 años. Designación de suplentes obligatorias. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Alicia del Carmen Vedia. Directora Suplente: Juana Benigna Aguaysol. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conforme arts. 284 y 55 Ley 19.550. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 87.073

PRODECOM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 26 de noviembre de 1991: María Fabiana Colombo, argentina, soltera, nac. 26/6/57, DNI. 13.512.548, publicista, dom. Estrada 1545, Martínez, Prov. Bs. As.; y Emile Charles Moussalli, libanés, soltero, nac. 24/12/41, comerciante, DNI. 92.711.031, dom. Rivera Indarte 873, Villa Sarmiento, Haedo, Prov. Bs. As., constituyeron "PRODECOM S. A.", con domicilio en Irigoyen 632, piso 2, oficina 11, Capital Federal. Objeto: Servicio de comidas programadas a empresas, entidades públicas o privadas y público en general, con o sin elaboración propia, producción de todo tipo de alimentos crudos o cocidos, para su consumo o para comercialización. Organización de fiestas, recepciones, eventos, con medios propios o de terceros. Déjase establecido que podrá la sociedad ampliar actividades con otra actividad comercial o industrial que tenga afinidad con su objeto social y deberán estar encuadradas dentro de las normas legales y perfectamente lícitas. Capital: Australes: 120.000.000. Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Directorio: de 1 a 5 miembros, con mandato por dos años. Presidente: María Fabiana Colombo. Vicepresidente: María Elena de Cousandier, argentina, nac. 21/4/54, DNI. 11.477.137, casada, docente, dom. en Virrey Aviles 2918, Cap. Fed. Director Suplente: Emile Charles Moussalli. Representación: El Presidente o el vicepresidente en su caso. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Se prescinde de la sindicatura, conforme art. 284, Ley 19.550.

La Autorizada
Nº 87.089

PROFINCA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esther Graciano, 58 años, viuda, argentina, comerciante, domiciliada en Las Heras 2446, 7º E, Capital Federal, D.N.I. 3.203.240; Perla Praigot, 77 años, casada, argentina, jubilada, domiciliada en Corrientes 3645, 3º A, Capital federal, L.C. 3.239.471; Gustavo Ezequiel Kopyto, 25 años, soltero, argentino, licenciado en economía, domiciliado en Darregueyra 2413, 3º B, Capital Federal, D.N.I. 18.029.553. 2) Instrumento constitutivo del 18/11/91. 3) La sociedad se denomina: "PROFINCA S.A.". 4) Domicilio de la sociedad: Estado de Israel 4567, 1º piso "A", Capital Federal. 5) El objeto social es de: comercialización de bienes muebles, artículos de regalo, de decoración y similares, en el mercado interno o mediante la importación y/o exportación; de financiación de todo tipo de proyectos con capital propio o ajeno; y de participación en cualquier tipo de gestión inmobiliaria o relacionada con la construcción. Todas estas actividades podrán ser desarrolladas por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros. 6) El plazo de duración es de 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) El Capital Social es de Australes ciento cincuenta millones (₳ 150.000.000.-), representado por 15.000 acciones al portador de valor nominal australes diez mil (₳ 10.000.-), cada una. 8) El órgano de administración es el Directorio cuyos miembros son Esther Graciano y Perla Praigot, como presidente y vice, respectivamente, por el término de tres años. Asimismo se designa al Señor Gustavo Ezequiel Kopyto como director suplente por el término de tres años. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme al artículo 284 de la ley 19.550 (t.o. decreto 841/84). 9) La representación legal está cargo del Presidente o el Vice en su caso. 10) La fecha de cierre de ejercicio es el 31 de octubre.

El Autorizado
Nº 86.170

QUATRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 1742 por ante la escribana Mónica C. Urresti, adscripta al Registro 337. 1) Jorge Daniel Branca, 32 años, casado, argentino, comerciante, Belgrano 3436, 8º A, Capital, D.N.I. 13.740.151; Miguel Amado Alonso, 34 años, casado, uruguayo, comerciante, Juan de Garay 358, 11º "A", Capital, D.N.I. 92.336.150. 2) 21-11-91; 3) QUATRO S.A. 4) Sarmiento 1469, 7º "D", Capital; 5) Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: Compra, venta de discos, casetes, compact disc, video casetes, editados o vírgenes y todo tipo de artículo utilizado para la reproducción de audio y/o video. Compra, venta de equipos de audio y video en todas las versiones y todo tipo de elementos, accesorios y repuestos para equipos de audio y/o video. Podrá importar y exportar. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 120.000.000.- 8) Uno a ocho directores por 2 ejercicios: Presidente: Jorge Daniel Branca; Vicepresidente: Miguel Amado Alonso; Directores titulares: Irene María Mora de Alonso y Roxana Haydeé Cerda de Branca. Director Suplente: Francisco Aníbal Gimenez. 9) 31 de diciembre.

El Abogado
Nº 86.177

R.H. PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 21/11/91, Nº 138, Fº 304 del Registro 361 a cargo de la Escribana de Capital Federal, Susana C. Merlotti, los Sres. Roberto Angel García, argentino, nac. 2/6/46, periodista, casado, L.E. 4.523.091, dom. en Avda. Panamericana 3646, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Jorge Ricardo Romero, argentino, nac. 24/1/35, Dr. en Ciencias Económicas, casado, L.E. 4.149.034, dom. Venezuela 1823, Cap. Fed. y Gustavo Adolfo Rozas, argentino, nac. 9/9/46, empresario, soltero, L.E. 4.548.374, dom. Avda. Márquez 3180, piso 10º, San Isidro, Pcia. Bs. As., resolvieron constituir una Sociedad Anónima, según las siguientes cláusulas: Denominación: R.H. PRODUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio Sede Social: Uruguay 739, Capital. Duración: 99 años a partir inscrip. en R.P.C. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Construir, dar o tomar en arrendamiento, locales, estudios o los ámbitos necesarios para la producción teatral, televisiva, radial, cinematográfica o artística y realizar todas las instalaciones necesarias a esas actividades; construir, dar o tomar en arrendamiento y explotar salas de todo tipo de espectáculos de género teatral, artístico o cultural permitidos. Producir o promover todo tipo de espectáculos comprando, arrendando vendiendo o cediendo los derechos que hacen a los mismos; b) Comprar, vender, alquilar, producir o distribuir todo tipo de material fílmico o grabado en cualquier sistema existente o futuro destinado al registro de espectáculos o actividades artísticas, eventos, actos culturales para su representación o retransmisión por cualquier medio o sistema de comunicación y difusión ya sea cinematográfica, radial, televisiva o de producción, inclusive la instalación, funcionamiento y explotación de circuitos codificados de televisión o por el sistema de cable, de manera propia o por cualquier tipo de asociación o consorcio; c) Representación de personas, grupos, conjuntos, orquestas y en general la representación de los intérpretes de cualquier tipo de manifestación artística o cultural. Para tales fines la sociedad podrá celebrar, otorgar, comprar, arrendar o ceder total o parcialmente, todo tipo de contratos que hagan a las actividades anteriormente enunciadas como así también a las publicitarias. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: ₳ 120.000.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias, al portador, de ₳ 10.000.- cada una y con derecho a un voto por acción, integrando un 25% en dinero efectivo y el 75% restante en el plazo de 2 años contados desde la fecha de constitución de la sociedad. Administración: Estará a cargo del Directorio formado por 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Roberto Angel García, Vicepresidente: Jorge Ricardo Romero; Director Suplente: Gustavo Adolfo Rozas. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto por el art. 284 ley 19.550 (texto ordenado dec. 841/84). Cuando por aumento de capital quedara comprendida en art. 299 inc. 2º de la citada ley, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndico Titular y Suplente. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 86.096

S.A.D. (SERVICIO DE ASISTENCIA DOMICILIARIA)

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 360, 7/11/91, Reg. 581, Cap. Fed. Socios: Leonardo Epstein, argentino, 14/2/39, casado, contador, L.E. 4.377.845, dom. Viamonte 1336 8º "51", Cap. Fed.; Ricardo Chepper, argentino, 10/4/39, casado, contador, L.E. 4.288.510, dom. Camargo 132 4º "6", Cap. Fed.; Ignacio Santiago Kessler, argentino naturalizado, 8/1/47, divorciado, contador, D.N.I. 11.634.155, dom. Av. Santa Fe 2130 7º "B", Cap. Fed.; Héctor Henares, argentino, 9/7/38, casado, contador, L.E. 4.276.475, dom. Av. Angel Gallardo 501 5º, Cap. Fed. Denominación: S.A.D. (SERVICIO DE ASISTENCIA DOMICILIARIA) S.A. Plazo: 99 años. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, el ejercicio de las siguientes actividades: a) La prestación de servicios médicos, en general, en sus distintas especialidades y la organización de dichas prestaciones; pudiendo asimismo desempeñar toda otra actividad que sea afín o que sea necesaria o conducente para la mejor prestación de los referidos servicios; b) La explotación y administración de clínicas, sanatorios y/o cualquier otro establecimiento que sea menester; c) El asesoramiento y consultoría para la formación de empresas y/o servicios médicos y d) La organización de congresos, cursos, publicaciones y/u otros medios de difusión, transmisión docente y divulgación de los resultados de la investigación. Capital: ₳ 120.000.000.- Direc. y Adm.: Mínimo 3 máximo 7 por 2 años. Rep. Legal: Presidente. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 30/6 de cada año. Presidente: Leonardo Epstein. Vicepresidente: Ricardo Chepper, Director Titular: Ignacio Santiago Kessler. Director Suplente: Héctor Henares. Sede Social: Viamonte 1336 8º "51" Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 86.122

SANTA TERESA Y MARIA ISABEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea Gral. Extraord. Unánime Nº 2, del 31/10/91, protocoliz. en escrit. 222, Fº 582, Reg. 475 de Cap. Fed. se aumentó el capital social a ₳ 7.600.000.000.-, se reformaron los art. 4º, 12º, 17º y 18º del estatuto, y se designó Síndico titular a Benito Pedro Legeren y Síndico Suplente a Jorge Augusto Marcos Aguilera, según lo previsto en el art. 299 de la Ley de sociedades.

El Presidente
Nº 86.203

SERVISOL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 19/11/91, fº 774, Reg. 968, Cap. Fed.; Denominación: "SERVISOL S.A." Socios: Martín Alberto Caprarola, 26/2/63, D.N.I. 16.304.956, dom. Ciudad de la Paz 461, 7º, A, Cap. Fed.; y Rogelio Pérez García, 24/2/29, D.N.I. 18.540.207, dom. M. Estrada 1679, 6º, B, Santos Lugares, Prov. Bs. As., ambos argentinos, casados, empresarios; Objeto: Financieras: Mediante el aporte e inversiones de capitales a particulares empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios,

realizados o a realizarse, dar y tomar dinero en préstamo con su garantía, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, tomar prendas, compra, venta, administración y colocación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, quedan exceptuadas las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y otras por las que se requiera el concurso público; Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio en el país o en el exterior de la representación, agencia, concesión o mandato de firmas o sociedades nacionales o extranjeras. Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de toda clase de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o elaborado. Duración: 99 años. Domicilio: Ciudad de la Paz 461, 7º, A, Cap. Fed.; Capital: ₳ 120.000.000.-, representado por 1200 acciones ordinarias al portador, con derecho a 5 votos cada una y de ₳ 100.000.- cada una. Administración: Directorio compuesto de 1 a 6 titulares por 3 años. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Representante legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Directorio: Pres. Martín Alberto Caprarola; Direct. Supl.: Rogelio Pérez García. Cierre Ejercicio: 30/11.

El Escribano
Nº 86.149

SHELTER

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 31 de octubre de 1991, transcripta a escritura Pública Nº 484 Folio 1365 de fecha 28/11/91, se resolvió el aumento de capital social de ₳ 30.000.- a ₳ 785.000.000.- en acciones ordinarias al portador, valor nominal ₳ 1.000.000.- cada una, de un voto por acción, comprendidos ₳ 784.970.000.- por Aportes irrevocables de los Socios, aprobados con anterioridad. En dicha Asamblea se aprobó la modificación del artículo cuarto del estatuto consignando el nuevo capital, determinando que las acciones serán ordinarias al portador con derecho a un voto cada una, cuyo valor nominal es de ₳ 1.000.000.- cada acción, y el artículo octavo reglamentando las facultades de administración y representación, determinando el nuevo depósito en garantía exigido para los directores de la sociedad.

El Presidente
Nº 86.111

TELEVISORA BELGRANO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria de fecha 26 de Enero de 1988 aumentó el Capital de ₳ 135 a ₳ 500.135, en acciones ordinarias nominativas no endosables ₳ 0,01 valor nominal cada una, con derecho a 5 votos por acción, y reformó el Artículo 4º del Estatuto Social fijando el Capital Social en ₳ 500.135.-, representado por 50.013.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 0,01 valor nominal cada una con derecho a 5 votos por acción. Dicha Asamblea se elevó a escritura pública con fecha 25/11/1991, al folio 536 del Registro 111 de la Capital Federal.

El Escribano
Nº 87.137

TELEVISORA BELGRANO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria de fecha 22 de marzo de 1989 aumentó el Capital de ₳ 1.000.000.- a ₳ 1.300.000., en acciones ordinarias nominativas no endosables ₳ 0,01 valor nominal cada una, con derecho a 5 votos por acción, y reformó el Artículo 4º del Estatuto Social fijando el Capital Social en ₳ 1.300.000.-, representado por 130.000.000.- acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 0,01 valor nominal cada una con derecho a 5 votos por acción. Dicha Asamblea se elevó a escritura pública con fecha 25/11/1991, al folio 545 del Registro 111 de la Capital Federal.

El Escribano
Nº 87.136

TELEVISORA BELGRANO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria de fecha 24 de junio de 1988 aumentó el Capital de ₳ 500.135 a ₳ 1.000.000.-, en acciones ordinarias nominativas no endosables ₳ 0,01 valor nominal cada una, con derecho a 5 votos por acción, y reformó el Artículo 4º del Estatuto Social fijando el Capital Social en ₳ 1.000.000.-, representado por 100.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 0,01 valor nominal cada una con derecho a 5 votos por acción. Dicha Asamblea se elevó por escritura pública con fecha 25/11/1991, al folio 541 del Registro 111 de la Capital Federal.

El Escribano
Nº 87.134

TELEVISORA BELGRANO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de junio de 1990 aumentó el Capital de ₳ 1.350.000.- a ₳ 135.000.000.-, en acciones ordinarias nominativas no endosables ₳ 10.000.- valor nominal cada una, con derecho a 5 votos por acción, y reformó el Artículo 4º del Estatuto Social fijando el Capital Social en ₳ 135.000.000.-, representado por 13.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 10.000.- valor nominal cada una con derecho a 5 votos por acción. Dicha Asamblea se elevó a escritura pública con fecha 25/11/1991, al folio 553 del Registro 111 de la Capital Federal.

El Escribano
Nº 87.129

TENEGE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Enrique Pawlas, arg., nac. 23/06/53, casado, proyectista, D.N.I. 10.139.467, dom. Cucha Cucha 1992, P. 2º "C" de Cap. Fed. y Jorge Miravalles, arg. nac. 4/2/61, soltero, comerciante, D.N.I. 14.310.274, dom. Bonpland 2087 de Cap. Fed. 2) Fecha: 6/11/91, por escritura pasada al folio 982 ante el Escribano Mario G. Rebasa Registro 701 de la Capital Federal. 3) Denominación: "TENEGE S.A.". 4) Sede Social: Sánchez de Bustamante 2510 de Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar por sí, por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Fabricación, reparación, importación y exportación de máquinas o partes de máquinas para industrias gráficas, textiles, papeleras, de conversión y alimenticias. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: ₳ 120.000.000.- integrado el 15% en efectivo y el saldo en 2 años. 8) Composición de los Organos de Administración: La dirección y administración estará a cargo del directorio, integrado por 1 a 3 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Actual Directorio: Presidente: Enrique Pawlas; Director Suplente: Jorge Miravalles. 9) Organización de la Representación Legal: a cargo del Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en caso de impedimento de aquél. 10) Cierre del Ejercicio: Cerrará el 30 de junio de cada año.

El Directorio
Nº 86.103

TEXTIL SAN FRANCISCO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 425 del 21/11/91. Accionistas: Roberto Francisco Bettino, argentino, casado, comerciante, nacido 13/6/53, D.N.I. 10.897.515, domiciliado Ottawa 2923, Capital; Mario Alfredo Aveni, argentino, casado, industrial, nacido 28/12/53, D.N.I. 11.015.571, domiciliado Nuestra Señora de la Merced 4870, Caseros, Pcia. de Bs. As.; e Ivano Pinali, italiano, casado, industrial, nacido 12/9/42, C.I.P.F. 4.994.324. Denominación: TEXTIL SAN FRANCISCO S.A. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a la fabricación, confección, compra, venta, consignación, comisión, representación, comercialización al por mayor y/o menor, importación y exportación de artículos y prendas para vestir. Capital: ₳ 300.000.000.- Administración: mínimo 2 máximo 7. Representación: Presidente y Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio: 31 de agosto. Presidente: Roberto Francisco Bettino, Vicepresidente: Mario Alfredo Aveni, Director Suplente: Ivano Pinali, conforme capital actual art. 299, inciso 2, designanse Síndicos Titular y Suplente a Osvaldo Néstor Martín y a Antonio José Fama respectivamente. Sede Social: Ottawa 2923, Capital Federal.

El Escribano
Nº 86.202

TITOCOM

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en el edicto nº 82480 del 20/11/91 por error se consignara mal el capital y el plazo que son los siguientes: Capital: ₳ 150.000.000. Plazo: 99 años desde inscripción.

El Abogado
Nº 87.068

TRIANGULAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura del 23/1/90, Nº 12, Fº 26, Reg. 676, Cap., la Sociedad Triangular S.A., por Asamblea del 2/8/89, resolvió aumentar el capital de ₳ 150.000 a ₳ 2.200.000, mediante la emisión de ₳ 2.050.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 cada una y de un voto por acción, reformándose el art. 4º del Estatuto Social.

El Escribano
Nº 87.076

TRIANGULAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura del 22/8/86, Nº 250, 621, Reg. 676, Cap., la Sociedad Triangular S. A., por Asamblea del 29/7/86, resolvió aumentar el capital de ₳ 1.400 a ₳ 24.000, mediante la emisión de ₳ 22.600 en acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto y de ₳ 1 cada una, reformándose el art. 4º del Estatuto Social.

El Escribano
Nº 87.074

TRIANGULAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura del 29/8/88, Nº 272, Fº 593, Reg. 676, Cap., la Sociedad Triangular S. A, por Asamblea del 21/6/88, resolvió aumentar el capital de ₳ 24.000 a ₳ 150.000, mediante la emisión de ₳ 126.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 cada una y de un voto por acción, reformándose el art. 4º del Estatuto Social.

El Escribano
Nº 87.075

TV COD

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 171 del 20/7/990. Accionistas: Ennio José Pogliano, argentino, nac. 10/3/927, casado, L. E.: 1.265.559, ingeniero, Chivilcoy 4349, Cap. Fed.; Daniel Héctor Culetta, argentino, nac. 26/9/951, casado, DNI. 8.647.425, contador público, Garzón 96, Monte Grande Pcia. de Bs. As. Carlos Modena, argentino, nac. 28/9/950, casado, L. E. 8.442.964, ingeniero, Coronel D'Elia 1526, Lanús, Pcia. de Bs. As. Orlando Raúl Albornoz, argentino, nac. 8/3/951, casado, L. E. 8.324.000, docente, Güemes 211, Roque Sáenz Peña, Pcia. del Chaco, Norberto Angel Fabiche, argentino, nac. 28/5/951, soltero, L. E. 8.539.065, docente, Lamadrid 392, Dt. C., Quilmes, Pcia. de Bs. As., Capital: ₳ 25.000.000. Dom.: Chivilcoy 4349, Cap. Fed. Objeto: Tendrá por objeto exclusivo la prestación y explotación de servicios de radiodifusión de acuerdo con lo establecido por la Ley Nacional de Radiodifusión. Ej. 30 de junio de cada año. Administración: Directorio de tres a cinco miembros titulares por 3 años. podrá designar igual número de suplentes. Representación Presidente o Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Ennio José Pogliano; Vicepresidente, Orlando Raúl Albornoz; Director Titular: Daniel Héctor Culetta; Director Suplente: Norberto Angel Fabiche; Síndico Titular: Antonio Santoianni; Suplente: Alejandro Pedro María Labougle. Duración: 99 años.

El Autorizado
Nº 87.116

VELATORIOS ITURRI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Marcelo Lubieniecki, de 30 años, industrial D. N. I. 14.547.792; domiciliado en Hortiguera 110, 4º Piso, Dpto. "A", Ricardo Rubén Lubieniecki, 54 años, industrial, LE. 4.191.976, domiciliado en Hortiguera 110, 5º piso, Dpto "A", Cap. Dora Dyjament, 53 años, ama de casa, D. N. I. 3.582.190, domiciliada en Julián Alvarez 289, 7º piso, Cap. Eduardo José Pio Longordo, 51 años, empleado, L. E. 4.315.607, domiciliado en Pasaje Gazeta de Buenos Aires 3189, Cap. todos casados, argentinos. 2) Escrit. del 25/11/91. 3) "VELATORIOS ITURRI S. A.". 4) Iturri 1344/46, Capital Federal. 5) Prestar servicios de velatorios, servicios de capilla ardiente, servicios de ambulancias, traslados, transportes, sepelios, remises, florería, servicios de bar y todos los demás servicios y actividades conexas y complementarios a su objeto. 6) 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 7) ₳ 120.000.000, representado por 12.000 acciones de ₳ 10.000 v/n c/u. 8) A cargo de un Directorio, integrado por 2 a 5 titulares por 2 ejercicios. Prescindencia de la Sindicatura. 9) A cargo del Presidente o a 2 Directores en forma conjunta. Directorio: Presd.: Daniel Marcelo Lubieniecki. Vicep.: Eduardo José Pio Longordo. Direct. Tit.: Dora Dyjament. Direct. Tit. Ricardo Rubén Lubieniecki. Direc. Sup.: Emma Lydia Dubinsky. 10) 30 de junio de cada año.

Nº 86.209

VIVIAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A.: 1) Luisa Cohen, argentina, casada, comerciante, 56 años, LC 1.721.074, Olleros 1744, 2do. Capital; Nisim Ricardo Lala, argentino, soltero, comerciante, 28 años, DNI. 16.765.645, Olleros 1744, 2do., Capital; Elías Roberto Barnatan, argentino, casado, comerciante, 40 años, LE 8.573.106, Migueletes 1764, 14 B. Capital. 2) 26 de noviembre 1991. 3) VIVIAN S. A. 4) Rivadavia 6739, Capital. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a la compra, venta, importación, exportación, fabricación, confección y comercialización de telas, tejidos, hilos, prendas de vestir y todo elemento o mercadería que estén relacionados con la industria textil. Para el cumplimiento de su objeto tendrá capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos no prohibidos por este estatuto o las leyes. 6) 99 años desde inscripción. 7) Australes ciento veinte millones. 8) Directorio de 1 a 5 titulares. Duración 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Presidente Luisa Cohen. Vicepresidente Nisim Ricardo Lala. Director Suplente: Elías Roberto Barnatan. 9) Presidente o vicepresidente indistintamente. 10) 31 de octubre.

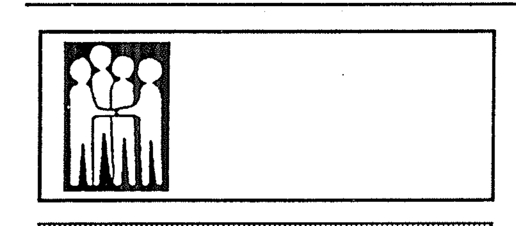
El Escribano
Nº 86.197

WIPE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la asamblea unánime del 3/5/91 resolvió: I) Convertir la totalidad de las acciones ordinarias en circulación de características nominativas no endosables, en acciones al portador, encontrándose a disposición de los accionistas la entrega de los nuevos títulos. II) Elevar el capital social de ₳ 12.- a ₳ 30.000.000.- por capitalización parcial de la cuenta "ajuste del Capital", y III) Modificar y adecuar el estatuto como sigue: Capital: Se fija en ₳ 30.000.000.- representado por acciones ordinarias, al portador, de 1 voto y valor nominal ₳ 1.- cada una. Las acciones, de acuerdo con lo determinado por la asamblea en la respectiva emisión pueden ser ordinarias y/o preferidas, al portador y/o nominativas no endosables, o escriturales, y en el caso de las ordinarias, ser de uno a cinco votos, con las limitaciones de ley. Administración: El directorio se compone por el número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de cinco, con mandato por un ejercicio. La asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes. Quorum: El directorio funciona legalmente con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelven por mayoría de votos presentes. Representante legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Sede social: Maipú 556, Capital Federal.

El Presidente
Nº 86.147



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ARBOLITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Eduardo Félix Botte 26.1.49 D.N.I. 5.529.997 divorciado abogado Warnes 2867; Héctor Leonardo Herrera 22.9.52 D.N.I. 10.396.852 casado empresario Mariani 972 Cnel. Vidal y Daniel Adrogue 17.11.44 D.N.I. 4.514.412 divorciado empresario Camino Puente Lanoria 2227 Bánfield, todos argentinos. Constituida el 13.11.91. Domicilio Warnes 2867. Objeto el desarrollo fomento y explotación de negocios agrícolas ganaderos frutihorticolas y de granja compra-venta de hacienda frutos productos agropecuarios y agroindustriales. Duración 99 años. Capital Aust. 99.000.000. Cierre ejercicio 30/6 Gerentes Eduardo Félix Botte, Héctor Leonardo Herrera y Daniel Adrogue. Administración y representación legal dos cualesquiera de los gerentes en forma conjunta.

El Apoderado
Nº 86.100

ARENALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por instrumento privado del 20-11-91, Faustino López, Angel Lodeiro y José Carlos Mosquera cedieron parcialmente sus cuotas sociales a Emiliano Lindoso Ramos, casado, C.I. 4.235.736, español, 70 años, domiciliado en Río Bamba 1040, 2º piso Of. "1"; Abilio Pérez, español, 69 años, C.I. 3.698.588, domiciliado en Río Bamba 1064, casado; Manuel Alvarez, casado, español, 73 años, C.I. 3.500.101, domiciliado en Tucumán 3064; Esperanza Fernández de Mosquera, viuda, española, 81 años, C.I. 6.251.301, domiciliada en Cangallo 829; Elba Gómez de Mosquera, viuda, española, 60 años, domiciliada en Chiclana 4046, 2º piso depto. "7", C.I. 5.621.283, y María de los Angeles Mosquera, casada, argentina, 30 años, D.N.I. 14.432.584, domiciliada en Chiclana 4046, 2º piso depto. "7", todos comerciantes, domiciliados en Capital Federal. Administración: se designa como Gerentes por el término de un año a los señores Angel Lodeiro, José Carlos Mosquera y Alicia Alvarez de Gomez Blanco que actuarán en forma conjunta de a dos.

La Autorizada
Nº 87.083

ARENQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Andrea Costa, 26 años, D.N.I. 18.023.528, domicilio Avda. Nazca 3177, 7º p. Dto. 87. Leandro Martín Pintos, 22 años, D.N.I. 20.555.186, domicilio Juarez 594, Cañuelas Pvcia. de Bs. As. María Laura Coria, 26 años, D.N.I. 17.306.802. domicilio Rivadavia 545, Capital, todos argentinos, solteros, guía de turismo. 2) Documento privado del 14/11/91. 3) "ARENQUE S.R.L." 4) Libertad 353 9º p. Dto. M, Capital. 5) Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. Organización de viajes de carácter individual o colectivo excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes a "aforfait", en el país o en el extranjero. Recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. Representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. Realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 30.000.000.- dividido en cuotas de ₳ 10.- A cargo de uno o más Gerentes, socios o no, por 10 ejercicios. 9) A cargo de los Gerentes en forma individual e indistinta. 10) 31/12 de cada año. Gerentes: María Andrea Costa. Leandro Martín Pintos y María Laura Coria.

Nº 86.208

ALNEDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 161,13.11.1991, fo. 443, Reg. Not. 570, Esc. Jorge Mario Lanzón, Claudio Fabián Manni, nac. 23/12/64, D.N.I. 16.916.823, dom. 25 de Mayo 233, Ramos Mejía, Prov. de Bs. As.; Aldo Oscar Manni, nac. 13/12/39, L.E. 4.299.691, dom. América 636, Haedo, Prov. Bs. As.; Néstor Telles, nac. 20/4/53 D.N.I. 10.687.999, dom. Av. Figueroa Alcorta 3032, Cap. Fed.; Daniel Alberto Abate, nac. 20/9/49, L.E. 7.826.486, dom. La Patria 810, Moreno, Prov. de Bs. As. y Marcelo Eliseo Manni, nac. 29.3.63, D.N.I. 16.192.409, domic. Los Andes 1437, Haedo, Prov. de Bs. As. todos casados, argentinos, comerciantes, constituyeron "ALNEDA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio social: Boulogne Sur Mer 540, 1º A. Capital Federal. Objeto social: El obj. principal de la Sociedad, sea por cuenta propia o asociada a terceros, o para terceros, será la producción, distribución, exportación, importación, compra, venta, recepción, o entrega en consignación de todo tipo de mercaderías o bienes en general, que tengan relación directa o indirecta con la comercialización. industrialización, transformación y fabricación de productos derivados de pasta celulósica en todas sus formas, ya sea papel, cartulina, cartones, etc. como así también plásticos y afines de cualquier tipo de presentación, etc. y realizar cuanta actividad se relacione directamente con el citado objeto. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital Social: ₳ 230.000.000. Administración, Representación legal y Uso de la firma social: Uno o más gerentes, indistintamente, socios o no. Gerentes: Daniel Alberto Abate - Claudio Fabián Manni. Duración cargo gerentes: 20 ejercicios. Fecha cierre del ejercicio: 30 de Abril de cada año.

El Escribano
Nº 87.125

BALFORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Higino Fortini, italiano, casado, constructor, de 66 años, C.I. 4.240.883 (P.F); Juana María Lodi, italiana, casada, comerciante, de 59 años, C.I. 5.664.109 (P.F.), ambos domiciliados en Buenos Aires 373 Villa Ballester, Ptdo. San Martín, Prov. de Bs. As.; Fabio Alberto Fortini, argentino, casado, arquitecto, de 36 años, D.N.I. 11.434.773, domiciliado en Alvear 2359 P. B. "B", Villa Ballester, Ptdo. San Martín, Prov. de Bs. As.; Alejandra Beatriz Fortini, argentina, casada, comerciante de 30 años, D.N.I. 14.518.911, domiciliada en Buenos Aires 4809, 5 "B" Villa Ballester, Ptdo. San Martín, Prov. de Bs. As. y Marco Adrián Fortini, argentino, soltero de 18 años, emancipado por habilitación de edad, comerciante. D.N.I. 23.129.333, domiciliado en Buenos Aires 373 Villa Ballester, Ptdo. San Martín, Prov. Bs. As. 2) Instrumento Privado del 28-11-91. 3) BALFORT S.R.L. 4) Virrey Cevallos 215 Piso 8 "C" Cap. Fed. 5) Realizar por sí, por terceros o asociada a terceros la construcción de todo tipo de obras civiles, de ingeniería o arquitectura y de edificaciones de cualquier naturaleza en inmuebles ya sean propios, o de terceros y la compraventa de inmuebles en general; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y podrá efectuar todos los actos jurídicos necesarios relacionados directa o indirectamente con el objeto social, sin más limitaciones o restricciones que las establecidas por la ley. 6) 20 años desde la inscripción registral. 7) Capital ₳ 50.000.000. 8) Administración y Fiscalización a cargo de los socios, quienes revestirán el carácter de Gerentes. 9) La representación legal y uso de la firma social será ejercida conjuntamente por 2 socios gerentes. 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 86.120

BREMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución acto privado del 28.11.91. 1) Horacio Luis Esteva, casado, abogado, domicilio Castro 759, Capital Federal. D.N.I. 11.499.384, de 37 años y María Inés Baciocco, casada, argentina, abogada, domicilio Castro 759. D.N.I. 12.080.586, de 36 años. 2) BREMAR S.R.L. 3) Por 99 años desde su inscripción en el R.P.C. 4) Domicilio social Castro 759, Capital. 5) Realizar por cuenta propia, terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Minería: exploración geológica, estudios, investigaciones, proyectos y demás actividades conexas con la minería. Comercial: Explotación de canteras, minas y yacimientos; industrialización y/o procesamiento y comercialización de mármoles, piedras, granitos, materiales de construcción y productos relacionados con la minería, nacionales o extranjeros y en mercados locales o extranjeros; suscribir convenios de asistencia técnica con empresas extranjeras o nacionales idóneas en extracción o industrialización y/o comercialización de minerales; importar y exportar, incluso tecnología para la explotación industrialización y comercialización de minerales. Mandatos y Servicios: Mediante la realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento en materia de exploración geológica, explotación de canteras, de comercialización en general, estudios de mercado, estudio de productos, relevamiento de datos e informes sobre precios, calidades, posibilidad de colocación y competencia de productos similares, nacionales o importados en el mercado local o extranjero, asistencia técnica e integral relacionada con el objeto comercial, con exclusión de todo asesoramiento para el que la ley exija título profesional habilitante. 6) Capital ₳ 30.000.000.- dividido en 3.000.- cuotas de ₳ 10.000.- c/u totalmente suscripto por los socios. 7) Gerente: Horacio Luis Esteva por dos ejercicios, reelegible. 8) Uso de la firma social individual e indistinta a cargo de hasta dos gerentes. 9) Cierre de ejercicio 30 de noviembre.

El Gerente
Nº 87.099

BUENOS AIRES GENERAL SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se creó por escritura del 27/11/91. Socios: Carlos Alberto Viña: nac. 31/1/67, soltero, D.N.I. 18.334.772, domicilio Ituzaingó 390, Témperley, Pcia. Bs. As.; Raúl Antonio Dorso: nac. 3/8/65, soltero, D.N.I. 17.587.637, domicilio General Villegas 363, Remedios de Escalada, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, comerciante. Duración: 20 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Servicio integral, limpieza y mantenimiento de empresas, inmuebles particulares y todo tipo de comercios, locales y viviendas, mediante la provisión de personal capacitado y elementos de limpieza y demás artículos de higiene personal. b) Mandatos y servicios, movimiento y estibaje de mercaderías; servicios de salud y emergencias médicas; servicios de investigaciones privadas, consultorías y asesoramiento en seguridad a empresas e instituciones públicas o privadas, civiles o comerciales o a particulares; servicios de búsqueda y averiguaciones de intereses personales, familiares, económicos y financieros de las personas, empresas o instituciones, servicios de vigilancia de empresas, comercios, fábricas, empresas del estado, entidades gremiales, seguimientos, informes de solvencia económica, moral o material, custodia de valores o personas, informes confidenciales. c) La producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria. d) El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: Australes 20.000.000, dividido en 20.000 cuotas de Australes 1.000 v/n cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Carlos Alberto Viña: 10.000 cuotas, total Australes 10.000.000.-; Raúl Antonio Dorso: 10.000.- cuotas, total Australes 10.000.000.- Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: a cargo de Carlos Alberto Viña y Raúl Antonio Dorso, en carácter de socios gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. Cierre Ejercicio Social: 30/12 de cada año. Domicilio Legal: Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1119, 8º p., of. 804 de Capital Federal.

El Escribano
Nº 86.164

CAFECITO DE FLORIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesiones de cuotas sociales de CAFECITO DE FLORIDA S.R.L. de ₳ 10,- valor nominal cada una: 1) Contrato Privado del 3 de mayo de 1991: Los socios Alberto Ismael Garcés y Pepe Nivardo Rojas Arispe cedieron la totalidad de su capital social de 167 cuotas (83 y 84 respectivamente) al socio Roberto Savodivker. El cedente Alberto Ismael Garcés renunció al cargo de Gerente y se designó en reemplazo al socio William César Fierro Larrea. 2) Contrato Privado del 2 de septiembre de 1991: a) El socio Jorge Alberto Pérez cedió la totalidad de su capital social de 83 cuotas a Jaime Kaufman, soltero, argentino, nacido el 16 de noviembre de 1962, D.N.I. 14.952.237, comerciante, domiciliado en Matienzo 1831, 6º G, Capital Federal. b) El socio William César Fierro Larrea cedió la totalidad de su capital social de 50 cuotas y el socio Roberto Savodivker cedió parte de su capital social, 145 cuotas, ambos a Mónica Beatriz Slafman, divorciada, argentina, nacida el 21 de setiembre de 1951, comerciante, D.N.I. 10.127.535, domiciliada en Paraguay 577, 5 piso, Capital Federal. c) El cedente William César Fierro Larrea renunció al cargo de Gerente. Se nombró en su reemplazo al socio Jorge Knoblovits. Continúa en el cargo de Gerente el socio Roberto Savodivker.

La Autorizada
Nº 86.190

DAVHER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 9/9/91 donde se publicó la citada sociedad se ha cometido el siguiente error:

DONDE DICE: DAVER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DEBE DECIR: DAVHER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Recibo: 70.538.

El Contador
Nº 87.080

DE LALIQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 26/11/91, Nº 141, fº 315 del Reg. 361, de Capital, a cargo de la Esc. Susana C. Merlotti, se constituyó "DE LALIQUE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Socios: Juana Brunetti, italiana, nac. 3/10/42, C.I.P.F. 4.782.474, divorciada, empresaria, dom. Callao 1253, 2º "A" y José Gabriel Castaños, arg. nac. 12/3/67, D.N.I. 18.248.694, soltero, analista de sistemas, dom. Galileo 2459, piso 7º, ambos de Cap. Fed. Duración: 5 años desde la inscrip. en R.P.C. Objeto: la explotación de los ramos de la indumentaria, comprendiendo en ella las prendas de vestir, pieles, cueros, calzados, accesorios e incluyendo las telas y tejidos destinados al mismo fin. Para el cumplimiento de su objeto tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar, sin limitaciones, toda clase de actos jurídicos lícitos. Podrá actuar por su cuenta, por cuenta de terceros o asociada a terceros y hacerlo, indistinta y simultáneamente, en carácter de minorista, mayorista, confeccionista, fabricante, importadora o exportadora. Capital: ₳ 50.000.000.-, dividido en 5.000 cuotas iguales de ₳ 10.000.- cada una. Suscripción: Juana Brunetti 3.500 cuotas por un monto de ₳ 35.000.000.-; José Gabriel Castaños 1.500 cuotas por un monto de ₳ 15.000.000.-. Integración 25% en efectivo, saldo en el plazo de 1 año de inscrip. en R.P.C. Representación: Gerencia desempeñada por Sra. Juana Brunetti, por todo el tiempo de vigencia del contrato. Cierre del ejercicio: 31/3 de cada año. Domicilio social: Callao 1253, piso 2º "A" Capital.

La Autorizada
Nº 86.097



DIKE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 20 de noviembre de 1991 pasada ante el Escribano Luis N. Pampliega, al folio 2596 del Registro 553 de la Capital Federal, los socios de DIKE S. R. L. decidieron ampliar el plazo de duración de la sociedad. En consecuencia la cláusula segunda queda redactada así: "CLAUSULA SEGUNDA: La sociedad tiene una duración de cuatro años contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia". Buenos Aires, noviembre de 1991.

El Escribano
Nº 87.077

ESTUDIO DEL GIUDICE Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme el art. 10º de la ley 19.550, modificado por la ley 21.357 se hace saber por un día que, por instrumento privado del 15 de agosto de 1991, el socio Julio César Marchione transfiere a favor de Martín Gustavo Cousido, 60 cuotas de ₳ 1.000,00 c/u. El precio de la venta es de ₳ 60.000,00. Martín Gustavo Cousido acepta en todas sus partes el instrumento. Se resuelve modificar la cláusula cuarta del contrato original de la siguiente forma: Capital ₳ 600.000,00; Jorge José Del Giudice ₳ 300.000,00; Julio César Marchiore ₳ 180.000,00; Julio César Marchione (h.) ₳ 60.000,00 y Martín Gustavo Cousido ₳ 60.000,00 y la cláusula novena: Distribución de Utilidades 5 % Reserva Legal; 28 % Jorge José del Giudice; 28 % Julio César Marchione; 24 % Julio César Marchione (h.); y 20 % Martín Gustavo Cousido.

El Gerente
Nº 87.157

FERNEPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Documento: 25/11/91; 1) Jesús Fernández González, español, casado, nac. 14/6/33, CI. 5.472.566, dom.: Hornos 840, 5º piso, Cap.; Miguel Ricardo Palavecino, argentino, soltero, nac.: 16/1/51, DNI. 8.510.802, dom.: Thames 2484, 5º piso E, Cap.; Manuel da Cruz Neves, portugués, casado, nac.: 19/9/49, CI. 10.360.780, dom.: Balgorria 4489, 1º p. A, Cap.; todos comerciantes; 2) Avda. Córdoba 2565, Capital; 3) 20 años; 4) Objeto: explotación del ramo gastronómico en cualquiera de sus formas; 5) ₳ 30.000.000,00; 6) Administración y Gerencia: los tres socios; Uso de firma: conjunta por dos cualquiera de ellos; 7) Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Autorizado
Nº 87.160

FUMI AMBIENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Susana Lidia Scalisi de Roy, 21/1/49, LC 6.075.866, casada, Mónica Azucena Mercado, 20/8/56, DNI. 12.702.838, casada, y Oscar Elías Abraham, 6/2/51, LE. 8.435.838, soltero, todos argentinos, comerciantes y domiciliados en Córdoba 1646, 5º dpto. 200. Constituida el 8/11/91 domicilio Córdoba 1646, 5º 200. Objeto: Servicio de saneamiento, fumigación, desinfección, recolección de residuos, limpieza, exterminio, desagote de pozos negros y cámaras sépticas. Duración: 99 años. Capital: ₳ 10.000.000,00. Cierre ejercicio: 31/3. Gerentes: Susana Lidia Scalisi de Roy y Mónica Azucena Mercado. Administración, representación legal y uso de firma social: Gerentes indistintamente por todo el contrato.

El Apoderado
Nº 86.101

GABINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 22/X/1991, constituyóse GABINO S. R. L.; Domicilio: Perú 602, Capital; Ejercicio: 30 de junio; duración: 99 años; Capital: ₳ 10.000.000,00; objeto: Adquisición, instalación y explotación en todas sus formas de establecimientos hoteleros, restaurantes y confiterías; socios: José Ignacio Echegoyen, argentino, 26 años, soltero, comerciante, DNI. 18.515.615, 3 de Febrero 1905, p. 20 "B", Cap.; José Alberto del Campo Quintana, peruano, 32 años, casado, comerciante, DNI. 92.878.803, 3 de Febrero 1905, p. 20 "B", Cap.; Carlos Jorge Constantino Pérez Ulloa, chileno, 43 años, casado, comerciante, DNI. 92.004.463, Azara 606, p. 4º "A", Cap.; Néstor Hernán Royo, argentino, 22 años, soltero, comerciante, DNI. 20.639.331, Belgrano 535, piso 9º "B", Cap; administración: Representación legal y uso de la firma social en forma individual e indistinta, por el término de 5 ejercicios. Designaron gerentes a José Ignacio Echegoyen y José Alberto del Campo Quintana.

El Socio Gerente
Nº 86.119

GANMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria: Recibo Nº 80.003, publicado el 29/10/91. GANMA S. R. L. Constitución: Inst. Privado del 17/9/91. Cierre de ejercicio 31/01 de cada año.

La Autorizada
Nº 86.175

GIRO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se aclara que en el edicto publicado el 14/11/91 Recibo Nº 81.930 se cometió un error: Donde dice "DNI. 5.526.946", debe decir "DNI. 5.526.846".

El Socio Gerente
Nº 86.191

INMOBILIARIA TOSELLI Y FUENTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 607 al folio 2205 del 20 de noviembre de 1991 por ante escribano Jorge Gómez del registro 162 de Capital Federal. Socios: Juan Alberto Toselli, argentino, casado, corredor inmobiliario, nacido 2/8/42; LE. 4.392.570; Roberto José Ferreiro, argentino, casado, DNI. 10.253.222, nacido 4/2/53, corredor inmobiliario; Jorge Eduardo Toselli, argentino, casado, LE. 8.591.945, nacido 10/3/51, corredor inmobiliario, Daniel Raúl Toselli, argentino, casado, DNI. 13.914.370, nacido 28/1/60, corredor inmobiliario, todos domiciliados en Rosario 66, Capital Federal. Plazo: 30 años. Objeto: realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales pudiendo tomar para la venta la comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal; también podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Capital: ₳ 10.000.000,00. Representación: los 4 socios gerentes actuando en forma conjunta o indistinta, salvo para el caso de venta y/o hipotecas de inmuebles en que deberán actuar dos de ellos conjuntamente, con mandato por 3 ejercicios. Sede: Rosario 66, Capital Federal. Cierre: 30 de octubre de cada año. Gerentes: Juan Alberto Toselli, Roberto José Ferreiro, Jorge Eduardo Toselli y Daniel Raúl Toselli. Cesión de cuotas: previa conformidad de los otros socios.

La Apoderada
Nº 86.157

INFORMATICA Y CONTROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 25/11/91. Socios: Gustavo Mario Garfinkiel, argentino, casado, técnico electrónico, 40 años, LE. 8.589.387, uruguay 3236, Sáenz Peña; Andrés Leonardo Romero, argentino, casado, técnico electrónico, 46 años, LE. 4.526.970, Reverenda Madre e Infanta Fernández 1185, Sáenz Peña; y Daniel Tomas Ventura, argentino, casado, técnico electrónico, 35 años, DNI. 12.279.436, Bragado 6320, Wilde. Denominación: "INFORMATICA Y CONTROL S. R. L." Duración: 99 años. Objeto: a) Fabricación, industrialización, elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, permuta y alquiler de todo tipo de equipos electrónicos e insumos, de computación, oficina, material quirúrgico e industrial y fotográfico, nuevos y usados, sus partes, repuestos y accesorios. Servicio integral de asesoramiento y venta de sistemas de computación, incluyendo las actividades de servicios técnicos de reparación y mantenimiento de equipos de computación. b) Realizar operaciones financieras en general, excluidas las comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. c) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: ₳ 12.000.000,00. Administración: Todos los socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Paraná 123, 3º "70", Capital.

La Autorizada
Nº 86.136

INTELMEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sergio Belotti, DNI. 13.354.628, argentino, ingeniero, casado, nacido el 23/2/59, dom. Prof. Aguer 4936, V. Ballester, Pcia. Bs. As.; Marcela Adriana Ciccioli, DNI. 14.011.340, argentina, docente, casada, nacida 9/10/60, dom. Prof. Aguer 4936, V. Ballester, Pcia. Bs. As.; Norma Elsa Nardini de Ciccioli, DNI. 2.061.841, argentina, docente, casada, nacida 18/11/32, dom. Prof. Aguer 4936, V. Ballester, Pcia. Bs. As.; Iris Fanton de Belotti, LC. 2567521, argentina, jubilada, casada, nacida 25/1/26, dom. San Lorenzo 4556, V. Ballester, Pcia. Bs. As. 2) Inst. privado del 14/3/91. 3) "INTELMEC S. R. L." 4) Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires, sede social Rojas 2231, Capital Federal. 5) Realización por cuenta propia o de terceros, y/o asociada terceros, de las sig. actividades: Industriales, mediante construcciones de cualquier tipo y/o fabricación de premoldeados, chasis, carrocerías, estructuras, cascos de embarcación, cobertizos, viviendas, muebles realizados con materiales convencionales o no convencionales, ejecución de obras civiles en general, ejecución de obras civiles en general, ejecución de obras viales, instalaciones termomecánicas electromecánicas y montajes industriales en general. Comerciales, mediante la venta de su propia producción y/o la reventa de productos fabricados por terceros, nacionales y/o importados, relacionados o complementarios con los mencionados en la actividad industrial, y suministros industriales en gral. De servicios, mediante asesoramiento, mantenimiento y reparaciones de instalaciones industriales en general. Podrá efectuar operaciones de importación y/o exportación, e inclusive celebrar contratos de representación, y distribución, tanto en el país como en el extranjero. Podrá efectuar operaciones inmobiliarias y/o financieras relacionadas con su objeto social, excepto las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde insc. R. P. C. 7) Australes Diez millones (₳ 10.000.000,00). 8) Adm., rep. legal y uso firma social: a cargo de dos gerentes en forma indistinta, por dos años, reelegibles. Socios gerentes designados: Sres. Sergio Belotti y Marcela Adriana Ciccioli. 9) Cierre ejercicio social: 31 de enero.

El Contador Público
Nº 86.105

JOFIEL SEGURIDAD PRIVADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado del 27-11-91 se constituyó JOFIEL SEGURIDAD PRIVADA S.R.L. Socios: Oscar José Ameal, abogado, casado 46 años, C.I. 5.472.635, ddo. en Humberto 1º 1226, Capital; Carlos Hugo Abruzzese, empresario, 42 años, casado, C.I. 5.957.451, ddo. en Venezuela 2864, Capital y Cristina Liliana Souto, empresaria, casada 38 años, C.I. 7.031.453, dd. en la Rioja 169 Piso 3º Dto. B, Capital todos argentinos. Sede: Av. Rivadavia 2530 Piso 2do. Dto. D, Plazo 50 años de duración desde inscripción. Capital: ₳ 10.000.000, dividido en 1000 cuotas de ₳ 10.000. Objeto: dedicarse como sociedad de Policía Particular y realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, la prestación de servicios de vigilancia, custodia y seguridad de bienes muebles o inmuebles, dinero y/o valores en tránsito, mercaderías en tránsito, personas físicas y/o jurídicas revisión y control de personal, producción de informes laborales y comerciales, producción de pruebas legales, como así también servicios de investigaciones personales y/o comerciales y todas las actividades regidas por la Ley 21.265 y Dcto. 1172, con las exclusiones y limitaciones mencionadas en los mismos. Administración y Representación: Por lo socios como gerentes en forma conjunta de a dos cualquiera de ellos. Cierre de ejercicio 31 de enero de cada año.

El Gerente
Nº 86.228

JORFRAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución de S.R.L. por documento privado de fecha 27/11/91. Nombre: JORFRAN S.R.L. Socios: Mario Angel Berdes, argentino, nacido el 23/12/35, divorciado, domiciliado en Paraná 426 piso 5º "J" Cap. Fed. L.E. 4.169.167, comerciante y Francisco Diaz Trepat, argentino, nacido el 3/7/43, divorciado, domiciliado en Chacabuco 243 piso 3º Cap. Fed., L.E. 4.409.564, comerciante. Duración: 15 años a partir de la inscripción de la sociedad en la Inspección General de Justicia. Objeto: Explotación comercial de negocios del ramo confitería, casa de lunch, bar, Restaurantes, elaboración y venta de todo tipo de productos alimenticios y podrá además realizar sin limitación alguna toda otra actividad anexa, derivada, análoga y directamente vinculada a este objeto. Domicilio ciudad de Buenos Aires. Capital: Australes Cincuenta millones (₳ 50.000.000.-) dividido en cinco mil (5.000.) cuotas de valor nominal Australes Diez mil (₳ 10.000.-) cada una, integrado totalmente en dinero en efectivo. Administración y representación: a cargo de cualquiera de los socios en forma individual e indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Publíquese por un (1) día.

La Abogada
Nº 87.108

LA RONDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 11-11-91. Socios: Dolores Libfeld, argentina, casada, profesora de Psicología, 57 años, L.C. Nº 2.530.943, Virrey Loreto 2548, 7º piso "B", Capital y Amalia Virginia Isola, argentina, soltera, profesora de Ciencias de la Educación, 49 años, DNI. Nº 4.467.620, Castex 3361, 3º piso "A", Capital. Denominación: "LA RONDA S.R.L." Duración: 10 años. Objeto: La explotación de un Instituto de Enseñanza Especializada, Guardería Infantil y Jardín de Infantes Especializado. Capital: ₳ 2.500.000. Administración ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-7. Sede social: Conesa 671; Capital.

La Autorizada
Nº 86.134

L' ARQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Sandra Lía Bonsaver, nacida el 16/8/47, viuda, brasileña, arquitecta, con domicilio en Cerviño 3584, piso 8 dpto. "B" de Capital Federal, con DNI. 92.765.065, Jorge Luis Amsel, nacido el 29/10/56, soltero, argentino, arquitecto, con domicilio en Leopoldo Marechal 1332, piso 8, dpto. "1" de Capital Federal, con DNI. 12.588.754, Alfredo Oscar González Delfau, nacido el 17/11/59, soltero, argentino, sociólogo, con domicilio en Paraguay 3462, piso 5, dpto. "E" de Capital Federal, con DNI. 13.597.693 y Antonio Alberto Amil, nacido el 30/5/54, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en Austria 2060, piso 1 dpto. "H" de Capital Federal, con DNI. 11.401.174. 2) Instrumento privado del 27 de noviembre de 1991. 3) Denominación de la sociedad: L' ARQ S.R.L. 4) Domicilio: Billinghurst 1410, Capital Federal. 5) Objeto social: 1. la realización de operaciones inmobiliarias a nombre propio o actuando por cuenta de terceros, 2. la realización de trabajos de arquitectura tales como construcciones, reformas y decoraciones. 6) Plazo de duración: 60 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de

Comercio. 7) Capital Social: ₳ 210.000.000, representado por 210.000 cuotas sociales de ₳ 1.000 valor nominal cada una. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de dos o más gerentes, en forma conjunta e indistinta de a dos, socios o no, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 86.087

LA TIPOGRAFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituída el 20/11/91, Fº 550, Reg. 937 C.F. Socios: Alberto Francisco Moralejo, nac. 18/12/1933, domic. Lavalle 938, Ituzaingó, Bs. As., L.E. 4.116.288; y Marcelo D' Angelo, nac. 18/11/1955, DNI. 11.924.547, domic. Uruguay 954, Morón, Bs.As., ambos args., casados, industriales, Duración: 99 años, después de su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la exportación e importación, compraventa y distribución de mercaderías, productos, maquinarias y materias primas relativas a la industria papelera y de artes gráficas, y el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. b) Industriales: Mediante la extracción, transformación, elaboración de frutos, productos y sub-productos, mercaderías y demás bienes relativos a la industria papelera, maderera y plástica. Capital: ₳ 40.000.000.- dividido en 4000 cuotas de ₳ 10.000.- v/n c/u. Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de c/año. Sede: San José de Calasanz 114, 17º "B" C.F. Administración: Ambos socios aceptan el cargo de gerentes en forma conjunta por el término de la sociedad.

El Escribano
Nº 86.172

LIBRA TOP MANAGER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Begoña Rodríguez, Española, viuda, C.I. 4.699.274, 9/12/1930, Intendente Avalos 3381, Munro, Pcia. Bs.As. Victoria Schiariti, Arg. viuda, L.C. 0.003.081, Molina 1862 Cp. Fd. Olga Rosa Suarez, Arg. casada DNI 10.901.242, Adolfo Bellocp, Olivos Prov. Bs.As. Jorge Domingo Spinosa, Arg. casado, DNI. 10.286.041, Adolfo Bellocp, Olivos Prov. Bs.As ambos comerciantes. 2) 22/11/1991. 3) LIBRA TOP MANAGER S.R.L. 4) Sarmiento 1652 piso 5to. "A" 5) Dedicarse por cuenta propia o de 3ros. o asociada a 3eros. dentro o fuera del país a la prestación de los siguientes Servicios: mensajería, limpieza de oficinas, consultoría para búsqueda de personal jerárquico, elaboración de estadísticas, informes laborales, encuestas, asesoramiento y capacitación para la búsqueda de empleo, estudio del mercado laboral, así como también podrá realizar la función de bolsa de trabajo, operaciones inmobiliarias, mediante la compra venta, construcción, administración y explotación de inmuebles destinados a la vivienda, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y también todas aquellas que puedan ser consideradas como viviendas económicas. Para el mejor cumplimiento de sus objetos, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos, como así también efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias, comerciales, financieras, de créditos de mandatos y actos jurídicos de cualquier naturaleza, como toda amplitud y en las condiciones que autoricen las Leyes y reglamentaciones vigentes que se relacionen directa o indirectamente con los mismos. 6) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 30.000.000.- (Australes Treinta millones). 9) Gerentes Olga Rosa Suarez y Jorge Domingo Spinosa 10) 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 86.118

L & L CREACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Constitución). Por instrumento privado del 27-11-91 se constituye la sociedad L & L CREACIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: José Luis Tracheski, argentino, soltero, 25 años, nacido 28-4-66, comer. DNI. 17.752.887, domiciliado en Pasaje Trinidad 1666, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs.As.; y Luis Alberto Lara, argentino, comerciante, casado, 39 años, nacido 26-11-52, DNI. 10.641.166, domiciliado en Caseros 2870, Caseros, Pcia. de Bs.As. Duración: 99 años desde inscripción en I/G/J. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: diseño, confección y comercialización directa y/o indirecta de ropa interior y de vestir; la compraventa, importación y exportación tanto prendas y terminadas como de sus materias primas ya sea productos o sub-productos de cuero, pieles, plástico o artificiales, algodón, lana, seda, gasa, rayón, nailon y otros materiales sintéticos y de todo tipo de fibra, hilados y tejidos, naturales o artificiales, actividades relacionadas con la estampería y tintorería del ramo textil y todo cuanto se relaciona con la industria del vestido. Explotar establecimientos de venta directa al público y/o mayoristas, actuar como representantes, consignatarios y/o distribuidores de prendas de vestir, indumentarias en general y de las materias primas que las compongan. Capital: ₳ 20.000.000.-, dividido en 200 cuotas de ₳ 100.000.- valor nominal cada una. Totalmente suscriptas de la siguiente manera: José Luis Tracheski 100 cuotas y Luis Alberto Lara 100 cuotas. Cuotas integradas: 25%. Saldo a integrar dentro del plazo de dos años. Administración, Representación, Uso Firma Social: socios gerentes. Plazo: 5 años; reelegibles. Resoluciones: art. 159, 1ra. parte, párrafo 2º ley 19.550; Mayorías: art. 160 ley 19.550; Citaciones: art. 159, último párrafo ley 19.550; Cuotas: libremente transmisibles (art. 152 ley 19.550). Cierre Ejercicio: 30 de octubre. Distribución de utilidades: a) 50% de reserva legal, hasta alcanzar 20% del capital social; b) retribución de socios gerentes; c) remanente, previa deducción de otras reservas se distribuirá entre los socios en proporción al capital integrado. Disolución: causas art. 94 ley 19.550. Liquidador: Gerente o persona designada por socios. Se establece sede social en Aristóbulo del Valle 1772, Capital Federal. Se designan socios gerentes a los Sres. José Luis Tracheski y Luis Alberto Lara.

El Autorizado
Nº 87.156

LUVICAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Prorroga de Plazo y Reforma Art. 2 por escr. 816 del Reg. 925 de Cap. Fed. el 21-11-91. Por unanimidad resuelven: Art. 2) 99 años a partir de su inscripción; esto es del 15-5-87.

La Apoderada
Nº 87.168

MAENMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación Contrato Social de fecha 16/10/91. Publicación de fecha 22/10/91 Recibo Nº 77.565. Se hace saber por un día que por instrumento privado otorgado el 27/11/91 se modifica el Contrato Social de "MAENMA S.R.L." Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: compra, venta, permuta, comisión, mandato, exposición, representación, consignación, importación, exportación, acopio, fraccionamiento, explotación, distribución al por mayor y menor de lapiceras, bolígrafos, lápices y, en general, toda clase de artículos de librería. A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad para adquirir y enajenar bienes muebles y semovientes y derechos de cualquier clase o naturaleza.

El Autorizado
Nº 86.174

MARISTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escr. 580 al Fº 1837 del Reg. 819 de Cap. Fed. el 30.9.91. Miguel Mareschi, 10-3-30, L.E. 4.483.558; Gerardo Alberto Mareschi, D.N.I. 12.472.909, ambos domiciliados en Aranguren 869, 11-2-58; y Roberto Miguel Mareschi, 19-8-55, D.N.I. 11.735.698, dom.: Argerich 3272 P. 5, "F", todos argentinos, comerciantes, casados de Cap. Fed. 2) 20 años. 3) Importación y Exportación: la realización de toda clase de actividades de importación y exportación. Comerciales: la compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización mayorista o minorista de arts. textiles, confecciones, lencería, indumentaria, ropa interior, blanco. 4) ₳ 15.000.000.-5) La Administración y Representación estará a cargo de 1 o más Gerentes, que deberán ser socios. Ejercerán sus funciones en forma indistinta. 7) El ejercicio cierra el 31-12 de c/año. Sede: Mahatma Gandhi 695 P. 5 "A". Gerentes: Miguel Marischi, Roberto Miguel Marischi y Gerardo Alberto Marischi.

La Apoderada
Nº 87.167

METALVIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Norberto Antonio Viciconte, 12/03/45, casado, argentino, comerciante, L. E.: 4.519.037 y Yolanda Rosa Grosso de Viciconte, 12/10/46, casada, argentina, comerciante, L. C.: 5.076.749, ambos domiciliados en Acassuso Nº 7127, Depto. 2, Cap. Fed. - 2) 21-11-91. - 3) METALVIC S. R. L. 4) Acassuso Nº 7127, Depto. 2, Cap. Fed. - 5) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: A) Importación y Exportación. - B) Comercial: Fabricación, distribución, compra-venta y comercialización de aberturas de chapa y metálicas, y todo tipo de artículos metálicos y de productos relacionados con la industria metalúrgica. - 6) 99 años. - 7) ₳ 30.000.000.- 8) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos años siendo reelegibles. 9) Gerencia. 10) 31/3 de cada año. 11) Gerentes: Norberto Antonio Viciconte y Yolanda Rosa Grosso de Viciconte.

La Escribana
Nº 86.201

MONROE 2702

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

José Albino Gómez Lages, comerciante, argentino, casado, nacido el 13/12/1951, domiciliado en Montevideo 1101, Pacheco, Pcia. de Bs. As., DNI: 10.132.510, de 39 años; la Sra. Graciela María Uzal Deheza, ama de casa, argentina, nacida el 8/5/1951, de 40 años, DNI: 6.558.048, casada, domiciliada en Valentín Vergara 2025, Florida, Pcia. Bs. As.; la Sra. María Ana Nevulis de Fernández, ama de casa, argentina, casada, nacida el 25/3/1948, de 43 años, domiciliada en Malabia 532, 2º "A" de Cap., DNI: 11.280.015; la Sra. Magdalena Clara De Biase, comerciante, argentina, soltera, nacida el 6/10/1969, de 22 años, domiciliada en Conesa 3518, 9º "A" de Cap., DNI: 21.155.817; el Sr. Gustavo Antonio Rosenbeck, comerciante, argentino, casado, nacido el 23/01/1962, domiciliado en Melián 3490 de Cap., DNI: 14.769.879, de 29 años; el Sr. Jorge Manuel Paradela, comerciante, argentino, casado, nacido el 2/2/1940, domiciliado en Húsares 257 de Llavallol, Pcia. de Bs. As., LE: 4.886.025, de 51 años; la Srta. Gladys Banfi, ama de casa, argentina, soltera, nacida el 7/9/1938, domiciliada en Campos Salles 2260 de Cap., DNI: 2.857.559, de 53 años, el Sr. Carlos Alberto Castagna, argentino, comerciante, casado, domiciliado en Alberti 644 de Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As., DNI: 10.707.454, nacido el 28/8/1953, de 38 años; y el Sr. Roberto Néstor Borro, argentino, casado, domiciliado en Conesa 3577 de Cap., DNI: 14.769.941, nacido el 20/3/1962, de 29 años, comerciante; 2) "MONROE 2702 S. R. L.", 3) Duración: 99 años, 3) Servicio de bar, despacho de bebidas, cafetería, pastelería; 4) Monroe 2702 de Cap. Federal, 5) Capital: ₳ 15.000.000 dividido en 15.000 cuotas de ₳ 1.000 valor nominal c/u; 6) Administración y representación legal: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por 5 ejercicios; 7) Cierre ejercicio: 30/12 de c/ año; 8) Gerente: Sr. José Albino Gómez Lages.

El Abogado
Nº 86.092

NEW-SPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del día 28-11-1991 se ha modificado la cláusula tercera del estatuto de NEW-SPORT S. R. L. publicado el 28-11-1991. Esta ha quedado redactada de la siguiente manera: "Tercera: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Importación-Exportación: Mediante la realización de operaciones de importación y exportación de bienes y servicios. Con este fin podrá: 1) Celebrar y ejecutar toda clase de contratos con relación a bienes y servicios importados destinados al mercado interno y 2) Llevar a cabo todas las actividades y servicios vinculados con la exportación e importación de bienes y servicios, pudiendo desarrollar todas las actividades inclusive en zonas francas, puertos libres y similares. b) Comercial: Mediante la compraventa, representación, comisión, consignación, importación, exportación, distribución y almacenamiento de productos de la industria textil, accesorios de modas y de todas las materias primas y materiales componentes, y en general de los bienes y servicios referidos en el inciso a). c) Industrial: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de prendas de vestir y en general productos de la industria textil. A los fines de la realización de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo acto que no esté prohibido por las leyes sujeto a las limitaciones que éstas dispongan".

El Gerente
Nº 86.220

ON TOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 126 del 26-11-91. - Socios: Alejandro Jorge Martínez, casado, argentino, comerciante, DNI. 10.900.713 y Norma Patricia Rickert, casada, argentina, ama de casa, DNI. 16.354.102, domiciliados en Arcos 1953, 10º "C", Capital. - Denominación: "ON TOP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". - Duración: 20 años. - Objeto: La compra-venta de maquinarias, herramientas, implementos para la industria, automotores, ciclomotores, repuestos para los mismos y la importación y/o exportación de los citados artículos. - Capital: ₳ 500.000.000.- Administración: Ambos socios. - Cierre de ejercicio: 30-11. - Sede social: Arcos 1953, 10º "C", Capital.

La Autorizada
Nº 86.135

ORRICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en el edicto Nº 78.874 del 17/10/91 se omitió el monto del capital aumentado: ₳ 130.000.000.

El Abogado
Nº 87.067

PACIFIC LIN ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 18/11/91. - Socios: Yao Jen Lin, de 43 años, D. N. I. 92.709.991, y Tai Ho Nien, de 43 años, D. N. I. 92.837.072, ambos casados, chinos, comerciantes, dom. Ramón L. Falcón 2735, dpto. 3, Capital. - Plazo: 50 años. - Objeto: La producción y comercialización, por mayor y menor, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, de toda clase de productos textiles, agropecuarios, marroquinería, químicos, plásticos y sus derivados, fertilizantes, maquinarias y herramientas, electrónicos, de regalos y comerciales en general, su importación y exportación. - Capital: ₳ 160.000.000.- Administración: Ambos socios, en forma indistinta con carácter de Gerentes, por 5 ejercicios. - Ejercicio: Cierra 31/7. - Sede social: Ramón L. Falcón 2735, dpto. 3, Capital.

El Autorizado
Nº 86.211

PAR DOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la ciudad de Haedo, el 7/11/91, el Señor José Luis Riveiro, argentino, nacido el 10/12/39, con C. I. 4.403.504, casado, comer-

ciante, domiciliado en Pje. Lomas de Zamora Nº 2474, de Capital Federal; y el Señor Juan Szumski, argentino, nacido el 15/08/33, con C. I. 4.113.931, casado, comerciante, domiciliado en Bermejo Nº 358, de la localidad de San Justo, convienen en constituir una sociedad con las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad se denominará: PAR DOS S. R. L. con domicilio legal en Pje. Lomas de Zamora Nº 2474, de Capital Federal, podrán los socios establecer sucursales, locales venta, depósitos, plantas de producción, representaciones o agencias en cualquier parte del país. Segunda: El plazo es de 99 años desde su inscripción en el R. P. C. Tercero: Objeto: La explotación de todas las actividades relacionadas con la fabricación de muebles y amoblamientos en general, como así también su comercialización y venta; y exportación e importación de amoblamientos. Cuarto: Capital: Se fija en ₳ 6.000.000 dividido en 60 mil cuotas sociales de ₳ 100 c/u que los socios suscriben por partes iguales a razón de 30.000 cuotas cada socio. El capital se integra 25 % en efectivo, el saldo se integra dentro del plazo de 2 años a partir fecha inscripción R. P. C. Quinta: La representación y administración estará a cargo de los socios que revisten en carácter de gerentes. Sexta: El 31 de diciembre de cada año se realizará un Inventario y Balance General. Septima: De la ganancia liquida y realizada se destinará 5 % para reserva legal hasta el 20 % del capital, el remanente según lo resuelto por los socios podrá ser repartido en proporción a los aportes. Octava: La liquidación estará a cargo de los gerentes cancelando el pasivo, el remanente se distribuirá entre los socios. Novena: En todo lo no regulado, regirá la ley 19.550 y sus modificaciones.

El Socio
Nº 86.156

PLASTECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Oscar Lisardo José Olivella Grela, 53 años, divorciado, naturalizado argentino, industrial, domiciliado en Barzana 2049, 8º "C", Capital, DNI 18.669.406; Fernando Horario Olivella, 31 años, casado, argentino, industrial, domiciliado en Pueyrredón 1212, 1º Dto. 1, Villa Ballester, Pdo. San Martín, DNI 14.012.417; Alejandro Pablo Olivella, 29 años, soltero, argentino, industrial, domiciliado en Horacio Quiroga 3410, Carapachay, Pdo. de Vte. López, DNI 14.611.525; Karina Sandra Olivella, 24 años, divorciada, argentina, comerciante, domiciliada en Berutti 2565, Dto. 3º, Villa Maipú, Pdo. de San Martín, DNI 18.171.574. - 2) 19/11/1991. 3) PLASTECO S. R. L. 4) Olazábal 5224, Cap. 5) El proceso industrial de recuperación de materia prima plástica por cuenta propia y de terceros. La compra-venta de materia prima plástica recuperada o virgen. La fabricación y venta por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros de artículos de plástico para uso industrial, medicinal, comercial, doméstico y/o cualquier otra actividad, como así también la comercialización de elementos afines y complementarios. 6) 10 años a partir de su inscripción en el RPC. 7) Australes diez millones. 8) A cargo de los socios Olivella Grela, Oscar y Olivella Fernando, en calidad de Gerentes, quienes tendrán el uso de la firma social y bancaria en forma individual e indistinta. 9) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio-Gerente
Nº 86.121

POLO SHOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 22/11/91, el socio Jorge Rodolfo Urquiza Hume cedió a favor de Diego Eduardo White, arg., nac. el 23-10-42, casado, ing. agrónomo, L. E. 4.406.604, dom. en Copérnico 2379, 7º piso, Cap. Fed., la totalidad de sus cuotas, o sea 5.000 cuotas equivalentes a ₳ 5.000.000.- Marina Fernández Llorente de White, en su carácter de única y restante socia, presta su conformidad con la cesión, renuncia a la denegatoria y al ejercicio del derecho de preferencia personal y por la sociedad. Gerentes: Marina Fernández Llorente de White y Diego Eduardo White. - Domicilio social: Guido 1676-Cap. Fed.

El Gerente
Nº 86.140

PUSH-CARS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ricardo Mario Chullmir, comerciante, nacido el 13/8/51, con DNI Nº 10.127.495, Liliana Silva de Chullmir, arquitecta, nacida el 16/4/54, con DNI Nº 11.154.335, ambos argentinos, casados, domiciliados en Rivadavia 4986, Cap. Fed. - 2) Escritura Nº 775 del 14/11/91, Reg. Notarial 393 - Cap. Fed. - 3) "PUSH-CARS S. R. L.". - 4) Rivadavia 4986, Piso 7º, Dto. "C", Cap. Fed. - 5) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: La fabricación de artículos para regalos, sus materias primas, partes, elementos y accesorios. b) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización en general, de los productos mencionados en el apartado anterior. c) Financieras: La realización de las operaciones financieras necesarias para el cumplimiento de su objeto principal, excepto las que requieran el concurso público de capitales. - 6) 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. - 7) ₳ 50.000.000.- 8) La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de los socios, que quedan designados gerentes por el término de duración de la sociedad. Gerentes: Ricardo Mario Chullmir, y Liliana Silva de Chullmir. - 9) 30 de julio de cada año.

La Autorizada
Nº 86.142

RESCATE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Enrique Angel Peralta, argentino, casado, de 36 años de edad, comerciante, con DNI 11.385.707, domiciliado en General Urquiza 2241, piso 5º, Dpto. "C" de Capital Federal; Adrián Ricardo Espinosa, argentino, soltero, de 34 años de edad, comerciante, con DNI 12.975.155, domiciliado en B. Blanca 465 de Capital Federal y Teodoro Ignacio Aubain Yacovone, argentino, casado, de 39 años de edad, comerciante, Buzo Profesional, con DNI 10.136.608, domiciliado en José Hernández 2556, piso 6º, Dpto. "B" de Capital Federal. Fecha del instrumento de constitución: 12/11/1991. Nombre: "RESCATE S. R. L.". Domicilio social: José Hernández 2556, piso 6º, Dpto. "B" de Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en Jurisdicción Nacional e Internacional a las siguientes actividades: A) Seguridad en general, prevención, control, rescate operativo, evacuación sanitaria, peritajes, terrestres, aéreos, espaciales y marítimos, para todas las actividades de exploración, prospección, investigación, ensayo, construcción, explotación, producción, industrialización, almacenamiento, transporte, comercialización, distribución, mantenimiento de instalaciones civiles, militares, estatales y privadas. B) Seguridad en general, prevención, control, rescate operativo, evacuación sanitaria, peritajes para los accidentes y catástrofes de toda naturaleza. C) Seguridad en general, prevención, control, rescate operativo, evacuación sanitaria, peritajes ante hechos realizados intencionalmente por actos de agresión; delictivos, vandalismo, manifestaciones, terrorismo, violencia, guerra. D) Seguridad, vigilancia personal y perimetral de instalaciones, contratables y/o por contratación de terceros profesionales capacitados y habilitados. E) Medicina laboral, industrial, de aviación y del buceo y medicina asistencial en cuanto concerniere. F) Investigación y desarrollo de tecnologías, materiales, instrumentales, equipos vinculados con el objeto social y desarrollo de la empresa. G) Fabricación, comercialización, transporte y distribución de tecnologías, materiales, instrumentales, equipos vinculados con el objeto social de la empresa. H) Importación y exportación de tecnologías, materiales, instrumentales, equipos vinculados con el objeto social de la empresa y su desarrollo. I) Todo tipo de actividad docente con o sin remuneración. Fotografías y filmaciones especiales. J) Asesorías: 1) Seguridad industrial; 2) Medicina de aviación y del buceo; 3) Evacuación de accidentología; 4) Rescates operativos; 5) Peritajes y 6) Supervivencia de personal en áreas de alto riesgo. Todas las actividades enumeradas se desarrollarán mediante la intervención de profesionales idóneos y capaces en cada área. Plazo de duración: 99 años a partir de la inscripción. Capital: ₳ 3.000.000 dividido en tres millones de cuotas de 1 austral cada una de valor nominal. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de todos los socios en forma conjunta con el cargo de Gerentes por el término de tres ejercicios, siendo reelegible. Fecha cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 86.181

SEÑORA BONITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Socios: José Tobías, arg., nac. 13.06.55, contador públ., D. N. I. 11.575.378 y Rut Nora Nemchin de Tobías, arg., nac. 17.07.55, fonoaudióloga, D. N. I. 11.773.513, domiciliados en Fray Justo Santa María de Oro 2652, P. 2º, Dto. "C" de Cap. Fed. - 2) Fecha: 26.11.1991, por Escritura pasada al Folio 1106 ante el Escribano Mario G. Rebasa en el Registro 701 de la Capital Federal. - 3) Denominación: "SEÑORA BONITA S. R. L.". - 4) Sede social: Estados Unidos 767, P. B., Dto. "4 A" de Cap. Fed. - 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importación, exportación y comercialización de bienes de consumo y realizar cuanta actividad se relacione directamente con el citado objeto. - A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, inclusive para los establecidos en el artículo 1881 del Código Civil y para librar y endosar letras de cambio y cheques, otorgar mandatos y querellar. - 6) Plazo: 99 desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. - 7) Capital: ₳ 10.000.000 integrado el 25 % en efectivo y el saldo en 2 años. - 8) Composición de los órganos de administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios. - 9) Organización de la representación legal: Gerente: José Tobías. - 10) Cierre del ejercicio: Cerrará el 31 de octubre de cada año.

La Gerencia
Nº 86.104

SERVIVAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrum. privado del 28/11/91, se constituye una soc. Responsabilidad Limitada, en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As., calle Palos 285, 6º piso, dto. "14", con sujeción a lo siguiente: Socios: Armando Daniel Rodríguez, argentino, casado, nacido el 14/8/48, con DNI: 5.274.176, domiciliado en Av. Montes de Oca 1432, 1º piso, dto. "A", Cap. Fed. Francisco Miguel Stama, argentino, casado, nacido el 13/10/50, con DNI: 8.400.463, domiciliado en California 920, Cap. Juan Carlos Guiglielmoni, argentino, casado, nacido el 14/1/53, DNI: 10.625.558, domiciliado en Brandsen 1196, 6º p., dto. "A", Cap. y Roberto Héctor Iglesias, argentino, casado, nacido el 4/2/52, DNI: 10.266.390, domiciliado en Av. Patricios 1631, Cap., todos comerciantes. Denominación: "SERVIVAP S. R. L.". Plazo: 50 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Comerciales: Explotación de estaciones de servicio para todo tipo de automotores y vehículos, como asimismo surtidores en la vía pública; compra, venta o trueque de combustibles de cualquier tipo, aceites, aditivos, lubricantes, neumáticos, cámaras y llantas, sus repuestos, autopartes y accesorios. Servicios de reparación mecánica, chapa y pintura; lavado y engrase de vehículos y tanques transportables de combustibles y/o lubricantes, y todo tipo de mantenimiento al respecto. Negocios gastronómicos. Explotación de minimercados, restaurante, bar, parrilla, bebidas, golosinas, confituras, panadería y juegos de entretenimiento. Importación y exportación. Financieras: Aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: ₳ 20.000.000.- Administración representación legal - uso de firma: A cargo de los socios gerentes individual o indistintamente durante el plazo de duración del contrato. Cierre ejercicio: 31/12 de c/ año. Gerentes: Armando Daniel Rodríguez, Francisco Miguel Stama, Juan Carlos Guiglielmoni y Roberto Héctor Iglesias.

El Gerente
Nº 86.109

TECNOMETAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Aldo Rosati, divorciado, nacido el 29-10-42, CIPF 6.990.374, domicilio: Urquiza 1832, San Miguel, Prov. Bs. As. y Donato Di Pasquale, casado, nacido el 10-9-48, Pasaporte Italiano 0.122.358, domicilio: Pringles 1758, Ituzaingó, Prov. Bs. As.; ambos italianos y empresarios. - 2) 26-11-91. - 3) "TECNOMETAN S. R. L.". - 4) Maipú 459, p. 3, "A". - 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, a las construcciones en general, instalación de gas, agua, cloacas, instalación eléctrica, hidráulicos, proyectos, fabricación y comercialización de accesorios para la construcción, importación y exportación de productos relacionados con el desarrollo del objeto social. - 6) 10 años, contados desde su inscripción. - 7) ₳ 160.000.000, dividido en 160.000.000 de cuotas de ₳ 1.- valor nominal c/u. - 8) Gerentes firmando cualesquiera de ellos en forma indistinta, por 3 ejercicios, siendo reelegibles. - 9) Se designan gerentes a Aldo Rosati y a Donato Di Pasquale. - 10) 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 86.169

TISSASH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: La sociedad se denomina TISSASH SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: 99 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el extranjero las actividades de naturaleza: Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, acopio, distribución, transporte, comercialización y fraccionamiento de: Preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y pulimentar, jabones, perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones capilares, dentífricos, accesorios de belleza para la mujer, bijouterie, fotografías, peines y esponjas, cepillos, instrumentos y materiales de limpieza, cristalería, porcelana, loza, juegos y juguetes, aparatos e instrumentos eléctricos (incluso radios) fotográficos, ópticos, de pesar y de medir; máquinas de calcular, papelería, materias adhesivas (para papelería), naipes, espejos, marcos, indumentaria con inclusión de botas, zapatos y zapatillas, artículos de bazar y regalos, artículos de blanco y toda clase de mercaderías, productos elaborados o no y materias primas autorizadas por las leyes argentinas, que se encuentren relacionadas con los rubros citados precedentemente. Capital Social: Se fija en ₳ 60.000.000 (Australes sesenta millones) divididos en 60 cuotas de australes un millón valor nominal cada una, totalmente suscripto por los socios en partes iguales, correspondiendo a cada socio suscrito por un valor equivalente a quince cuotas o sea a australes quince millones e integran el veinticinco por ciento en efectivo. Socios: Corina Kartun, argentina, casada, comerciante, con DNI: 13.740.538, domiciliada en Virrey Loreto Nº 1714, 2 "A", Cap.; Patricia Silvina Kartun, argentina, soltera, comerciante, domiciliada en Virrey Loreto Nº 1714, 2 "A", Cap. con DNI: 12.277.823; Augusto Fabián Kartun, argentino, comerciante, casado, con domicilio en Libertador Nº 4902, 12 "B", Cap., con DNI: 13.531.577; Gerardo Jose Kartun, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Teodoro García Nº 1939, piso 12 "A", Cap., con DNI: 12.549.190; Administración: A cargo de los socios Augusto Fabián Kartun, Corina Kartun y Gerardo José Kartun teniendo el uso de la firma social en forma conjunta e indistinta y ejerciendo la representación legal de la misma, en calidad de gerentes. Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año. Domicilio legal: Lavalle 1382, piso 5º, Capital.

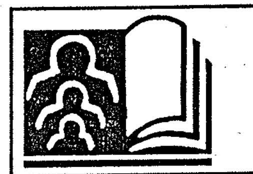
La Autorizada
Nº 86.144

ZOCALIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto, que por Escritura Pública del 7 de noviembre de 1991, pasada ante la Escribana Martha D. Serp, al Folio 368 del Registro Notarial 933 de esta ciudad, el señor Miguel Luis Curutchet y señora María Matilde Francisca Murga de Curutchet, cedieron sus 900 cuotas de capital que poseían cada uno o sea 1.800 cuotas en conjunto de la Sociedad "ZOCALIS S. R. L." por un valor nominal de A 18.000 a favor de los demás socios don Pedro Félix Chometowski, 400 cuotas y señora Inés Mariana Juana Echazu de Chometowski, 400 cuotas, y de don Alejandro Félix Chometowski, arg., nac. 5/11/70, D. N. I. 21.843.147, comerciante, cas. en las nupcias c/ Sonia María Durlach, domiciliado en Estrada 2747, Piso 1º "6", Olivos, Provincia de Bs. As. 500 cuotas de capital y señora Sonia María Durlach, arg., nac. 27/12/71, DNI 22.501.896, comerciante, cas. en las nup. c/ Alejandro Félix Chometowki, domiciliada en Estrada 2747, Piso 1º "6", Olivos, Provincia de Bs. As. 500 cuotas de capital, estos dos ingresan como nuevos socios de la sociedad y estos últimos resuelven además aumentar el capital de la Sociedad de la suma de cincuenta mil australes a la suma de cien millones de australes, modificando en consecuencia el artículo cuarto del contrato social, el que queda así redactado: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de cien millones de australes (₳ 100.000.000) dividido en 10.000 cuotas de diez mil australes, cada una, cuyo aporte integran en su totalidad en este acto, en dinero efectivo en las siguientes proporciones: Don Pedro Felix Chometowski, cuarenta millones de australes o sea 4.000 cuotas; doña Inés Mariana Juana Echazu de Chometowski, cuarenta millones de australes o sea 4.000 cuotas; don Alejandro Félix Chometowski diez millones de australes o sean 1.000 cuotas y doña Sonia María Durlach, diez millones de australes o sea 1.000 cuotas". - Se designa Gerentes en forma indistinta a don Pedro Félix Chometowski, y/o Inés Mariana Juana Echazu Lezica de Chometowski, y/o Alejandro Félix Chometowski.

La Escribana
Nº 86.189



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

FRIGORIFICO Y MATADERO LA FORESTA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

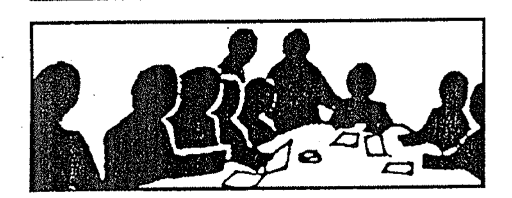
Que por Asamblea del 12/6/91, y Escrituras del 10/7/91 y 19/11/91 se resolvió prorrogar el plazo de duración y modificar Art. 3º: La duración de la sociedad será hasta el 12/7/2001.
Nº 86.207

LA CIUDAD

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Escritura del 18-11-91; Se resuelve la Reconducción de la sociedad y en consecuencia se modifica el Art. 4º: Plazo: 99 años contados a partir de la inscripción de la presente Reconducción.

El Apoderado
Nº 86.088



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION ORT ARGENTINA
Entidad de Bien Público
Personería Jurídica D.C.N. 10.855-44

CONVOCATORIA

Señor Asociado: Nos dirigimos a Ud. con el fin de invitarlo a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 19 de diciembre de 1991, a las 19 horas, en el local social de la calle Quesada 1514, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Informe sobre las causas que determinaron la convocatoria fuera de término s/acta del 25-11-91 de Comisión Directiva.
3º) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria realizada el 23 de octubre de 1989.
4º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente a los ejercicios años 1989 y 1990.
5º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Fiscalizadora, en reemplazo de los miembros que finalizan su mandato.
6º) Proclamación de los miembros electos.
Buenos Aires, Noviembre 27 de 1991
El Prosecretario - El Presidente.

De los Estatutos - Art. 13 Inc. a)
"Las Asambleas Generales se celebrarán y serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes, después de transcurrida media hora de la fijada en la convocatoria, si no se hubiera reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto, se hará una sola convocatoria.

e. 5/12 Nº 86.204 v. 6/12/91

ASOCIACION ORT ARGENTINA
Entidad de Bien Público
Personería Jurídica D.C.N. 10.855-44

CONVOCATORIA

Señor Asociado: Nos dirigimos a Ud. con el fin de invitarlo a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 19 de diciembre de 1991, a las 20 horas, en Quesada 1514, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificar la decisión de la Comisión Directiva de fecha 25 de noviembre de 1991 (Art. 10 inc. d, del Estatuto).
2º) Designar dos asociados para firmar el acta junto con el Presidente y el Secretario.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1991
El Presidente

NOTA: La Asamblea se celebrará con la cantidad de Asociados que se encuentren presentes media hora después de la fijada en la Convocatoria (art. 16, inciso b del Estatuto).

e. 5/12 Nº 86.205 v. 6/12/91

ASOCIACION PROPIETARIOS DE CAMIONES DEL TRANSPORTE DE HACIENDA EN PIE

CONVOCATORIA

Por terminar su mandato y otros por haber renunciado a la Comisión Directiva, se resuelve convocar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 20 de diciembre de 1991, a partir de las 9 hasta las 19 horas, en la sede de la Asociación sita en la Av. del Trabajo 6051, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar el Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes e informe de la Comisión de Control de Cuentas, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de noviembre de 1990 y el 31 de octubre de 1991.
2º) Designación de la mesa receptora y escrutadora de votos, según el artículo 94 de los Estatutos.
3º) Designación, en lugar cerrado, de los miembros de la Comisión Directiva para proveer los siguientes cargos: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, cuatro Vocales titulares, cuatro Revisores de Cuentas titulares y cuatro suplentes, por dos años. Por un año: seis Vocales suplentes.
4º) Designación de dos asociados presentes para la firma del acta de esta Asamblea.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1991
El Presidente

Art. 59.- La Asamblea Ordinaria sesionará válidamente en su primera convocatoria con la asistencia de la mitad más uno de los asociados que se encuentren dentro de las condiciones establecidas.
Art. 88.- Se podrá votar únicamente las listas que hubieran sido presentadas para su oficialización por lo menos diez días antes del acto eleccionario.
Art. 89.- Cada lista de candidatos podrá designar dos apoderados para que en su representación intervengan en todo.

e. 5/12 Nº 86.113 v. 5/12/91

"B"

BANCO LINIERS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el 30 de diciembre de 1991, a las 10,30 horas, en Esmeralda 33 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del artículo 1º del Estatuto Social - Cambio de denominación.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1991.
El Directorio

e. 5/12 Nº 86.131 v. 11/12/91

"C"

CAMTRAL
S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 23/12/91 a las 10,00 Hs. en Av. de los Patricios 1965, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir acta de asamblea.
2º) Explicación de la presidencia por asamblea convocada fuera de término legal.
3º) Tratamiento y aprobación documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 y mod. correspondientes a los ejercicios cerrados el 30-4-89, 30-4-90 y 30-4-91.
4º) Determinación del número de directivos y su elección.
5º) Elección de síndicos titular y suplente.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1991
El Presidente

e. 5/12 Nº 86.219 v. 11/12/91

CANTERAS CERRO NEGRO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de CANTERAS CERRO NEGRO SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede social de calle Reconquista 723, de la Ciudad de Buenos Aires, el día 23 de diciembre de 1991, en primera convocatoria a las 16 horas y en segunda convocatoria a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación del llamado a la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración del Rubro Ajuste al Capital y su destino.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. Nº 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/6/91.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio y Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio cerrado el 30/6/91.
5º) Consideración de las retribuciones percibidas por los señores directores en el desempeño de funciones técnico-administrativas.
6º) Consideración de la remuneración del Directorio conforme a lo prescripto por el art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorización a los señores directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora a hacer retiro de honorarios, a cuenta de los que les sean fijados por la próxima asamblea ordinaria.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Síndico

e. 5/12 Nº 86.125 v. 11/12/91

CENTRO DE CONSULTA MEDICA WEIZSAECKER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas del CENTRO DE CONSULTA MEDICA WEIZSAECKER SOCIEDAD ANONIMA a realizarse el día 23 de diciembre de 1991 a las 16 horas en la calle 3 de Febrero 1066, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 al 30 de junio de 1991.
4º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Ratificación de la remuneración a Directores y Síndicos.
7º) Elección de Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1991
El Presidente

e. 5/12 Nº 86.093 v. 11/12/91

COMPAÑIA GENERAL DE ESPECTACULOS AUSTRALES
S.A.

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días. Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de diciembre de 1991, a las 18.30 horas, en San Martín 1143 - piso sexto, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de los términos legales.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados los días 31 de julio de 1989, 31 de julio de 1990 y 31 de julio de 1991.
3º) Aprobación de las gestiones realizadas por el Directorio y la Sindicatura durante los ejercicios cerrados los días 31 de julio de 1989, 31 de julio de 1990 y 31 de julio de 1991.
4º) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente a los ejercicios cerrados los días 31 de julio de 1989, 31 de julio de 1990 y 31 de julio de 1991.
5º) Retribución de la Sindicatura por los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1989, 31 de julio de 1990 y 31 de julio de 1991.
6º) Consideración destino de los resultados de los ejercicios cerrados los días 31 de julio de 1989, 31 de julio de 1990 y 31 de julio de 1991.
7º) Elección de Directores y Síndicos.
8º) Designación de dos accionistas para la firma del acta asamblearia.
El Presidente

Declaramos que esta sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

e. 5/12 Nº 87.127 v. 11/12/91

COPAGRA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, primera convocatoria en Defensa 599, el 26 de diciembre de 1991, a las 18 horas, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Gestión de los Directores y Síndico Titular.
3º) Consideración de los documentos del art. 324, Inc. 1), ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991. Retribución a Directores y Síndico Titular.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por dos años.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente, por un año.
El Directorio

e. 5/12 Nº 86.171 v. 11/12/91

CRECER
Cooperativa de Vivienda, Asistencia, Consumo, Crédito y Provisión de Servicios Sociales Limitada

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día veinte (20) de diciembre de 1991, a las 19 Horas, en su sede social de Av. Juan Bautista Alberdi 1180, PB. Dto. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el libro de actas.
2º) Consideración y aprobación de los Estados Contables por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991. Destino de resultados.
3º) Ratificación de lo actuado por el Consejo de Administración en el ejercicio 90-91.
4º) Designación de Comisión Escrutadora.
5º) Elección por vencimiento de mandato de: Un vice-presidente; un vocal primero titular; un vocal suplente; los dos primeros por tres años, y el restante por un año.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
7º) Altas y Bajas de socios.
8º) Aprobación y autorización de venta terreno Operatoria Versailles, y destino de los fondos.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1991.
El Secretario - El Presidente.

e. 5/12 Nº 86.117 v. 6/12/91

"D"

DEMGUT
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en 1ª convocatoria de DEMGUT S.A. para el día 23 de diciembre de 1991 a las 19 hs. en el domicilio de la sociedad Avda. Corrientes 3169, 6º piso, "62", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital hasta la suma de Un Mil Millones de Australes, con emisión de acciones al portador.
3º) Modificación de estatuto social en todo lo concerniente al capital social, integración y funcionamiento del Organo de Administración y supresión del Organo de Vigilancia (Sindicatura).



4º) Elección de nuevas autoridades de conformidad con el nuevo estatuto.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1991.

El Presidente

e. 5/12 Nº 86.179 v. 11/12/91

"E"

ESTABLECIMIENTO TEXTIL SAN MARCO S.A.I.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de diciembre de 1991, a las 18,30 horas, en la Sede Social, Alsina 1609, 9º P., Of. 58, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración doc. Art. 234 Inc. 1º) Ley 19.550 del Ejercicio Económico Nº 30 cerrado el 31/7/91.

2º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

3º) Distribución de utilidades.

4º) Aprobación de las remuneraciones al Directorio en exceso de los límites del Art. 261 de la Ley 19.550.

5º) Designación de dos accionistas para suscribir la documentación.

El Directorio

e. 5/12 Nº 86.124 v. 11/12/91

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE AJEDREZ

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Sr. Presidente Entidad afiliada. De nuestra mayor consideración: Nos dirigimos a Ud. a fin de informarle que en la reunión del día de la fecha, la Junta Directiva de FADA resolvió convocar a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 14 de diciembre próximo a las 14 hs. en las instalaciones de la Confederación Argentina de Deportes, calle Juncal 1662, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la Comisión de poderes y posteriores recomendaciones de ésta a la Asamblea.

2º) Elección de dos (2) delegados para firmar el acta, juntamente con el Presidente y Secretario.

3º) Consideración de los Balances Generales al 31 de julio de 1990 y al 31 de julio de 1991.

4º) Consideración del proyecto de reforma del estatuto.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1991.

El Secretario - El Presidente

e. 5/12 Nº 86.158 v. 5/12/91

"G"

GIGANTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas, en primera citación, para el 27 de diciembre de 1991, a las 9 horas, en Avenida Alvear 1881, primer piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que, juntamente con el Presidente, firmen el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y labor del Síndico.

4º) Tratamiento del resultado del ejercicio y destino del mismo.

5º) Asignación y aprobación de las remuneraciones por todo concepto a los Directores, conforme a lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550 y honorarios del Síndico.

6º) Elección de Síndicos, titular y suplente por el término de un año.

El Directorio

NOTA: Para intervenir en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones con una antelación no menor de tres días, en Avenida Alvear 1881, primer piso "A" Capital Federal.

e. 5/12 Nº 87.069 v. 11/12/91

GOLF COUNTRY LOS CEDROS Sociedad Anónima Registro número 53.162

CONVOCATORIA

Convócase simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los Accionistas de GOLF COUNTRY LOS CEDROS SOCIEDAD ANONIMA a realizarse el 13 de diciembre de 1991 a las 19 horas, en Junín 1462, Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio número 15 finalizado el 30 de junio de 1991.

3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico durante el ejercicio concluido el 30 de junio de 1991.

4º) Consideración de la retribución de los directores y síndico por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1991.

El Directorio

e. 5/12 Nº 86.199 v. 11/12/91

"L"

LAVAC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LAVAC S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en la sede social sita en la calle Gascón 761, Capital Federal, el día 26 de diciembre de 1991, en primera convocatoria a las diez horas, y en segunda, para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las once horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1) de la Ley de Sociedades Comerciales por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 1990 y el 30 de junio de 1991;

2º) Explicación de la Asamblea de las causas de la demora;

3º) Presidencia de la Sindicatura;

4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de dos ejercicios;

5º) Aumento del capital social y emisión de las acciones;

6º) Reforma del artículo 3 del estatuto;

7º) Designación de los accionistas para firmar el acta.

El Síndico

e. 5/12 Nº 86.116 v. 11/12/91

"N"

NOTICIAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días. Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de diciembre de 1991 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 en segunda convocatoria, en calle Florida Nº 520 4to. piso oficina 406 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación y asuntos establecidos en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 referidos al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991;

2º) Evaluación de la gestión del Directorio;

3º) Remuneración a Directores y Síndico;

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Entidad no comprendida en el art. 299 de la L. S.

El Directorio

e. 5/12 Nº 86.155 v. 11/12/91

"O"

OLAMI Unidad Argentina de Coordinación

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria el día 16/12/91 a las 10 hs. en la Casa de Córdoba en la Capital Federal (Callao 332 - 1er. Piso).

ORDEN DEL DIA:

1º) Propuesta modificación Arts. 24º y 32º de los Estatutos de la Entidad.

2º) Designación de 2 Asambleístas para la firma del Acta.

OLAMI Unidad Argentina de Coordinación

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 16/12/91 a las 12 hs. en la Casa de Córdoba en la Capital Federal (Callao 332 - 1er. Piso).

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria, Balance y Estado de Resultados.

2º) Aprobación Presupuesto de Recursos y gastos.

3º) Designación de los Representantes para integrar el Consejo Directivo de la Unidad por un nuevo período y la designación de 2 titulares y 2 suplentes para integrar la Comisión Revisora de Cuentas.

4º) Proclamación del Nuevo Consejo Directivo.

5º) Designación de los 3 representantes Argentinos para la próxima Asamblea Gral. del OLAMI.

6º) Designación de 2 Asambleístas para firmar el Acta.

El Pro-Secretario

e. 5/12 Nº 86.180 v. 5/12/91

OPROA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de OPROA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23-12-91 a las 12 hs. en primera convocatoria y para las 13.00 hs. en segunda convocatoria el mismo día, a realizarse en la sede social, Marcos Sastre 6075 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones por la cuál se convoca fuera de término Asamblea Ordinaria;

2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31-5-1991;

3º) Ratificación o Remoción actual integración del Directorio;

4º) Aprobación del Reglamento Interno de OPROA S.A;

5º) Considerar el otorgamiento al Directorio de facultades amplias para modificar el Reglamento Interno de la Sociedad, y establecer nuevas formas de aportes de socios para afrontar gastos operativos;

6º) Considerar la disolución de la Sociedad.

El Directorio

e. 5/12 Nº 86.127 v. 11/12/91

"R"

RICHMOND Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de 1991, a las 16.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. I, Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991;

3º) Distribución de utilidades;

4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos;

5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

e. 5/12 Nº 86.166 v. 11/12/91

"T"

TIERRAS Y VIVIENDAS Sociedad Anónima, Inmobiliaria, de Construcciones, Agrícola Ganadera e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Tierras y Viviendas Sociedad Anónima, Inmobiliaria, de Construcciones, Agrícola Ganadera e Industrial, con domicilio en Av. Callao 1395, 1º piso, "A", Capital, para el día 23 de diciembre de 1991 a las 16 horas, en su sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Reducción del capital social en los términos del art. 203, L. 19.550.

3º) Consideración de los balances generales a la fecha de efecto de la reducción (31-10-1991) e informe del Síndico previstos en el art. 45, Res. 6/80 de la I.G. de Justicia.

4º) Consideración de la modalidad propuesta por el directorio de rescatar hasta 150.000 acciones ordinarias (v.n. ₳ 0,0000001 c/u), liquidando el importe de ₳ 3100 por acción, en igualdad de condiciones a prorrata de las respectivas tenencias accionarias, según el siguiente procedimiento: participarán en el prorrateo y cancelación los accionistas que dentro del plazo de 30 días corridos de la fecha de la Asamblea no comuniquen por escrito su voluntad de continuar en la sociedad con todo o parte de sus tenencias accionarias. El valor del rescate se mantendrá en fideicomiso por quien designe la Asamblea y será colocado en bonos externos de la R. Argentina hasta la liquidación efectiva. Terminados los trámites de ley se comunicará por edicto, la fecha y lugar en que el importe de rescate estará a disposición de los accionistas.

5º) Modificación del art. 4º de los Estatutos Sociales.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1991

El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar en la sede legal de la Sociedad sus certificados representativos de las acciones, a los efectos de la concurrencia al acto, hasta el día 17 de diciembre de 1991, a las 18,30 horas; siendo el horario para el depósito de lunes a viernes de 14,30 a 18,30 horas.

e. 5/12 Nº 86.148 v. 11/12/91

TRIGO HNOS. Y CIA. S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede Social en Av. Chiclana 3230 Capital Federal, para el día 27 de diciembre de 1991 a las 10 hs. primera convocatoria y a las 11 hs. segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Renovación del Director Roberto Alejandro Glaubach (art. 264 Ley 19.550).

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que a efectos de poder concurrir a la Asamblea General Ordinaria deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el art. 238 de la Ley 19.550 (TO). Las comunicaciones se recibirán en la sede Social de lunes a viernes de 10 a 16 horas.

e. 5/12 Nº 86.163 v. 11/12/91

"U"

URBANBUCHNER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de diciembre de 1991, a las 10,00 horas, en Cerrito 1320 - piso 12º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos del Art. 234 Inc. 1º) de la Ley 19.550 del Ejercicio Nº 4, finalizado el 30.6.1991.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, noviembre de 1991.
El Presidente
e. 5/12 Nº 86.123 v. 11/12/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

El señor Gonzalo Martín Planes D.N.I. 18.602.154 con domicilio en la calle Dr. Eleodoro Lobos 449 de Capital, le vende a la srta. Estela María Schroder D.N.I. 11.267.877 con domicilio en la calle Km. 16.800 Ruta 202 San Miguel Partido Gral. Sarmiento Prov. de Bs.As. el negocio de comercio minorista, de helados (sin elaboración), restaurante, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, casa de comidas, rotisería y parrilla sito en la AV. AVELLANEDA 255 de Capital. Reclamos de Ley en la calle Julián Alvarez 1998 de Capital.
e. 5/12 Nº 86.165 v. 11/12/91

"G"

María Clara Ferro, abogada, T 10 F 226, con domicilio en Montevideo 765, piso 10, Capital Federal, en representación de los Sres. Alejandro Roberto Martino (L.E. Nro. 4.861.732), con domicilio en Avda. Regimiento de Patricios Nro. 448, Capital federal; Germán Rico (C.I. Nro. 3.879.786), con domicilio en Guayaquil Nro. 343, Capital Federal; Rubén Darío Rico (D.N.I. Nro. 12.094.969), con domicilio en Guayaquil 415, Capital Federal; Ricardo Alberto Rodríguez (D.N.I. Nro. 10.996.421), con domicilio en Dardo Rocha 131, Bernal, Provincia de Buenos Aires; Eddie Lincoln Tempone (L.E. Nro. 4.869.017), con domicilio en Montes de Oca 140, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires y Silvia Clotilde Schlofer (C.I. Nro. 5.136.016), con domicilio en Avda. Juan B. Justo 4480, piso 2do. 7, Capital Federal, (Café Bar 1991 S.R.L.), informa por este medio que sus representados compran a los Sres. Chana Zlata Frendzel (C.I. Nro. 1.901.584 (María Soledad Alvarez de Alvarez (C.I. Nro. 5.678.813) y Gustavo Andrés Mafarioti (C.I. Nro. 5.937.788), con domicilio en Paraná 597, 4to. "18", Capital Federal, en los términos de la ley 11.867 el fondo de Comercio que gira en plaza bajo el nombre de Café Ibiza, destinado a Casa de Lunch, bar, despacho de bebidas, música y/o canto hasta las 2.00 horas con sede en GAONA 3495. Se deja constancia que quedó sin efecto la transferencia anterior por la que se anula venta Av. Gaona 3495, Capital, de Café Ibiza S.R.L. a Rimate S.R.L. según edicto 33.523 del 21 al 27/11/90, publicada durante los días 11 de enero de 1991 al 17 de enero de 1991 conforme recibo Nro. 40.101. Reclamos de ley en la calle Montevideo 765, piso 10, Capital Federal.
e. 5/12 Nº 86.187 v. 11/12/91

"M"

Horacio Santos Ortega, domiciliado en Gascón Nº 73, piso 1º "A", Capital, hace saber a los interesados por el término de cinco (5) días, a contar de la fecha, que ha vendido al Señor Sergio Alejandro Lagrutta, domiciliado en Medrano Nº 10, piso 10º "B", Capital, el fondo de comercio de su propiedad, de Venta de Artículos Textiles, Blanco, Mantelería Mercería y Botonería, que funciona en MEDRANO Nº 22, Capital, bajo la denominación de "Satoa", a fin de que se presenten los reclamos de ley en Inmobiliaria Center, Avda. Rivadavia Nº 4035, Capital, dentro del plazo de diez días desde la última publicación. Hora de Oposiciones de 10 a 12,30 y 16 a 19 hs.
e. 5/12 Nº 86.218 v. 11/12/91

"P"

Rubén Osvaldo Luchinsky, Abogado, tºX, fº 560, C.P.A.C.F., con oficinas en Lavalle 1616, piso 12 Capital Federal, Avisa que el Señor Enrique Walter Gentilini domiciliado en Paraná 635, Capital Federal, vende al Señor Sergio Daniel Sujoy domiciliado en Diag. Pte. R.S. Peña 809, Capital Federal el fondo de comercio del Restaurant, Café-Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Venta de Helados (sin elaboración) denominado El Aeroplano, ubicado en la calle PARANA 635, Capital Federal. Oposiciones de ley en mis oficinas.
e. 5/12 Nº 87.079 v. 11/12/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALGEON
S.A.
Legajo Nro. 76.564

ALGEON S. A., Legajo Nº 76.564, a los fines del art. 204 de la Ley 19.550. Se hace saber que ALGEON S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 23 de Julio de 1980, con domicilio en Avda. Córdoba 950, 6to. piso, A y B, Capital Federal, ha reducido su capital de ₳ 103.667.911 a ₳ 38.994.166, o sea ₳ 64.673.745, con la entrega de U$S 390.000, existentes en caja al 31/5/91 y la constitución de un pasivo a favor de los señores accionistas de U$S 1.024.141, todo esto en proporción a las respectivas tenencias. En virtud de lo precedente se ha procedido al rescate de 64.673.745 acciones ordinarias al portador de valor nominal ₳ 1, con derecho a un voto por acción, las que corresponden a la reducción de capital dispuesta, conforme a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria, unánime, del 4 de Octubre de 1991. Reclamos u oposiciones de Ley en Avda. Córdoba 950, 6to. Piso, A y B, Capital Federal.
El Directorio
e. 5/12 Nº 86.178 v. 9/12/91

"B"

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LTDO. S.A. y DEL BANCO COMERCIAL DEL NORTE S.A.

LIQUIDACION

Por Resolución del Directorio del BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, Nº 582 del 22-11-91, se dispuso: — Revocar la autorización para funcionar en el carácter de banco comercial privado local de capital nacional otorgada al Banco Español del Río de la Plata Ltdo. S.A., con domicilio en Reconquista 200, Capital Federal, y disponer su liquidación, de acuerdo con lo previsto por los artículos 45 inc. a) de la Ley Nº 21.526 (modificado por el art. 30 de la Ley Nº 22.529) y 26 de la Ley Nº 22.529. — Revocar la autorización para funcionar en el carácter de banco comercial privado local de capital nacional otorgada al Banco Comercial del Norte S.A., con domicilio en Reconquista 200, 5º Piso, Capital Federal, y disponer su liquidación, de acuerdo con lo previsto por los artículos 45 inc. a) de la Ley 21.526 (modificado por el art. 30 de la Ley Nº 22.529) y 26 de la Ley 22.529. Asimismo se ha resuelto designar a los señores Ricardo C. Portela y Raúl D. Ameglio, en el carácter de Delgado Liquidador y Subdelegado Liquidador, respectivamente, de las mencionadas entidades.
La Delegación Liquidadora
e. 5/12 Nº 86.091 v. 5/12/91

BANCO TORNQUIST
S.A.

Se hace saber: Que por Esc. 264 Fº 1100 Rº 118 del 20/11/91, el BANCO TORNQUIST S.A., revocó los siguientes poderes: a) El conferido a Mario Osvaldo Deleo para actuar como mandatario clase "B" de la sociedad por esc. otorgada el 1/8/84 bajo el Nº 157 Fº 678 Rº 118 inscripta en el Registro Público bajo el Nº 819 del Lº 78 de Poderes el 18/10/84 y b) los conferidos el 1/9/89 a favor de Juan Carlos Gavin y Ricardo Daniel Bermúdez por esc. otorgada bajo el Nº 193 Fº 726 Rº 118, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 463 Lº 79 de Poderes con fecha 28/9/89. Buenos Aires, 20 de noviembre de 1991.
El Escribano
e. 5/12 Nº 86.193 v. 5/12/91

BANCO TORNQUIST
S.A.

Se hace saber: Que por Esc. Nº 263 Fº 1089 Rº 118 del 20/11/91, el "BANCO TORNQUIST S.A.", confirió los siguientes poderes generales: A) A Juan Pedro Grazide, Gustavo Claudio Smocovich y Raúl Horacio Tagliavini para que en nombre y representación de la sociedad intervengan como mandatarios clase "B" en todos los actos y operaciones y con la amplitud de facultades que dicha escritura se expresa y B) a Lidia Carmen Alonso y Hernán Gustavo Delgado para que en nombre y representación de la sociedad intervengan como mandatarios clase "C" en todos los actos y operaciones y con la amplitud de facultades que dicha escritura se expresa. Buenos Aires, 20 de noviembre de 1991.
El Escribano
e. 5/12 Nº 86.194 v. 5/12/91

BANCO TORNQUIST
S.A.

Se hace saber: Que por Esc. 265 Fº 1103 Rº 118 del 21/11/91, el BANCO TORNQUIST S.A., confirió poder especial a Raúl Horacio Tagliavini, para que en nombre y representación de la sociedad intervenga en todos los actos y operaciones y con la amplitud de facultades que en dicha escritura se expresa. Buenos Aires, 21/11/91.
El Escribano
e. 5/12 Nº 86.195 v. 5/12/91

BANCO TORNQUIST
S.A.

Se hace saber: Que por Esc. 266 Fº 1107 del 21/11/91 el BANCO TORNQUIST S.A. confirió los siguientes poderes: 1) a favor de Santiago Testa, como mandatarios clase "B" 2) a favor de Santiago Testa para trámites administrativos 3) a favor de Santiago Testa para actuar ante la aduana y 4) a favor de Santiago Testa, Angel Eduardo Maure, Oscar Alberto Quintal, Raúl Alfredo Castro y Rodolfo Alberto Acerbi, para otorgar escrituras de constitución de hipoteca en garantía de los préstamos otorgados a la clientela del Banco con el modo de actuar y con la amplitud de facultades que en dicha escritura se expresa. Buenos Aires, 21 de noviembre de 1991.
El Escribano
e. 5/12 Nº 86.196 v. 5/12/91

"C"

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES
S.A.I.C.A. y G.
Registro Nº 10.778

Se hace saber por tres días que CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A. y G. ha disminuido su capital de ₳ 800.000.000 (australes ochocientos millones) a ₳ 580.000.000 (australes quinientos ochenta millones), reducción resuelta por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de noviembre de 1991 pasado. Oposiciones en domicilio Tte. Gral. Juan D. Perón 667, piso 2º, Capital Federal.
El Director
e. 5/12 Nº 86.176 v. 9/12/91

CLARA CELINA ZUBERBUHLER DE SANCHEZ ELIA S.A.
SANCHEZ ELIA Y CIA. ESTANCIA MIRAFLORES SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.

Se hace saber por tres días que, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 83 de la Ley 19.550, las sociedades "CLARA CELINA ZUBERBUHLER DE SANCHEZ ELIA S.A.", con domicilio legal en Av. Roque Sáenz Peña Nº 720, piso 7º, Capital Federal, inscripta ante el Registro Público de Comercio el 2/3/1981, bajo el Nº 326, del Libro 97, Tomo A de Sociedades Anónimas y "SANCHEZ ELIA Y CIA. ESTANCIA MIRAFLORES SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", con domicilio legal en Av. Roque Sáenz Peña Nº 720, piso 7º, Capital Federal, inscripta ante el Registro Público de Comercio el 7/11/1986, bajo el Nº 703, del Libro 256 de Contratos Públicos, celebraron con fecha 31 de octubre de 1991, las Asambleas Generales Extraordinarias que aprobaron el compromiso previo de fusión, suscripto por sus representantes legales el 28 de octubre de 1991, por el cual "Clara Celina Zuberbuhler de Sánchez Elía S.A.", con un activo al 31/7/1991 de ₳ 10.229.445.000 y un pasivo de ₳ 1.329.890.000, absorbió a "Sánchez Elía y Cía. Estancia Miraflores Sociedad en Comandita por Acciones", con un activo al 31/7/1991 de ₳ 3.750.860.000 y un pasivo de ₳ 178.771.000, produciéndose la disolución sin liquidación de esta última, sobre la base de los balances especiales de ambas sociedades y el consolidado, celebrados al 31 de julio de 1991, haciéndose cargo la absorbente de los activos, pasivos y operaciones sociales de la absorbida, a partir del primero de agosto de 1991. Para la absorción se decidió aumentar el capital de "Clara Celina Zuberbuhler de Sánchez Elía S.A." en ₳ 2.500.000.- Se constituye domicilio legal para reclamos de ley, en Avenida Roque Sáenz Peña Nº 720, piso 7do., Capital Federal.
El Escribano
e. 5/12 Nº 86.150 v. 9/12/91

COMPAÑIA ARGENTINA DE CAUCHO
I.C.S.A.
Registro Nº 19.900

De conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de noviembre de 1991 y de acuerdo con lo establecido en el artículo 194 de la Ley 19.550 y modificatorias, se ofrece a los señores accionistas en suscripción preferente, quienes podrán en el mismo acto ejercer el derecho de acrecer, 1.497.800.000 acciones ordinarias con derecho a un voto, al portador, de australes 1 de valor nominal, que deberán integrarse a la par y al contado en el acto de la suscripción. Los señores accionistas que hayan efectuado aportes a cuenta de futuros aumentos del capital social podrán aplicar los importes de dichos aportes al pago de las acciones que suscriban. El derecho de preferencia aludido podrá ejercerse dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación del presente.
El Directorio
e. 5/12 Nº 86.168 v. 9/12/91

"E"

EDITORIAL MOLINA
Sociedad Anónima

Se invita a los Sres. Accionistas de EDITORIAL MOLINA S.A. a ejercer su derecho de suscripción preferente y de acrecer para la suscripción e integración de las acciones a emitirse como consecuencia del aumento del capital social aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 15 de Agosto de 1991, que elevará el mismo a la suma de australes 800.020.000. Dichos derechos deben ejercerse de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 de la ley 19.550.
La Presidenta
e. 5/12 Nº 86.184 v. 9/12/91

"F"

FARGO
Sociedad Anónima

Se hace saber, dando cumplimiento Art. 60, Ley 19.550, que por Esc. 162, del 14/11/1991, al folio 447, Reg. Not. 570 Cap. Fed. a cargo Escribano Jorge Mario Lanzón, que "FARGO SOCIEDAD ANONIMA", dando cumplimiento a

lo resuelto por el Directorio el 11/9/91, confirió poder especial a Héctor Aquiles Vila (L.E. 4.581.963) y Alejandro Teófilo Mazza (D.N.I. 11.386.216) para que indistintamente, en nombre y representación de la Sociedad realicen diligencias y gestiones ante Reparticiones Administrativas Nacionales, Provinciales y Municipales del país y del extranjero.

El Escribano
e. 5/12 Nº 87.130 v. 5/12/91

FAVISA FABRICA ARGENTINA DE VIDRIO
S.A.

Se hace saber por un día que por decisión de la Asamblea General Ordinaria del 30 de setiembre de 1991, se resolvió aumentar el capital a ₳ 60.000.000.000.-, y emitir las correspondientes acciones con derecho a percibir dividendos.

El Presidente
e. 5/12 Nº 86.132 v. 5/12/91

"H"

HOMTEC
S.A.

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de HOMTEC S.A., conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria Unánime y reunión de Directorio, ambas de fecha 14 de noviembre de 1991, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Alfredo Miguel O'Farrell; Vicepresidente: Julio Fernández Mouján; Director Titular: Carlos E. Dietl; Síndico Titular: Jaime C. Ainbinder; Síndico Suplente: Mauricio Ainbinder.

La Autorizada
e. 5/12 Nº 86.110 v. 5/12/91

"I"

ITALTUR
Sociedad Anónima

Según lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550, se hace saber por un día que la Asamblea Gral. Ordinaria del 27-9-91, designó autoridades y Síndicos Titular y Suplente respectivamente, a los Dres. Victor Garfinkel y Guillermo Limontti y por Acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Sr. Juan Alberto Redruello y Vicepresidente: Sr. Juan José Redruello.

El Presidente
e. 5/12 Nº 86.215 v. 5/12/91

"L"

LUBRIELF
S.A.

Se informa que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 31 de octubre de 1990 se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo de ₳ 819.672.130 a 819.752.130 mediante la emisión de 80.000 acciones ordinarias de v/n ₳ 1 y un voto cada una.

El Autorizado
e. 5/12 Nº 86.154 v. 5/12/91

"P"

PETROPLAS
Sociedad Anónima

Comuníquese que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de Octubre de 1991 resolvió aprobar por unanimidad la disolución de la sociedad y designar al directorio: Presidente Sr. Juan Carlos Holm y vicepresidente Gertrudys Jenny de Holm para la realización de la liquidación. Fíjase el domicilio legal de Amenábar 1318, Capital Federal, para la recepción de las oposiciones que los interesados interpongan.

El Directorio
e. 5/12 Nº 87.078 v. 5/12/91

"R"

RESONANCIA MEDICA
S.A.

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria de la sociedad, celebrada con fecha 8 de Abril de 1991, eligió su Directorio, habiendo éste en sesión de la misma fecha distribuido los cargos en el mismo de la siguiente forma: Presidente: Sr. Alberto Atranik Eurnekian. Vicepresidente: Sr. Jorge Alberto Del Aguila.

El Escribano
e. 5/12 Nº 87.139 v. 5/12/91

ROMAN INGENIERIA
Sociedad Anónima

Informa que por Esc. del 4/9/91. Registro 352 Cap. Fed. otorgó Poder General de Administración a favor de los Sres. Jorge Fernando Zapata; Daniel Walter Román; Rafael Leopoldo López; Horacio Armando Marcucci; José Héctor Fernández; Guillermo Delfín Fernández Boan y Juan José Pujol, quienes podrán actuar en forma indistinta.

El Escribano
e. 5/12 Nº 86.139 v. 5/12/91

"S"

S.A.D.E.I.
Sociedad Anónima

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria de la sociedad, celebrada con fecha 18 de Marzo de 1991, eligió su Directorio, habiendo éste en sesión de la misma fecha distribuido los cargos en le mismo de la siguiente forma: Presidente: Sr. Eduardo Eurnekian. Vicepresidente: Sr. Alberto Quiroga. Director Titular: Sr. Adolfo Daniel Wende.

El Escribano
e. 5/12 Nº 87.140 v. 5/12/91

SUIZO ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS
S.A.
Nº de Inscripción I.G.P.J. Nº 7527

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de Octubre de 1991, y en reunión de Directorio realizada el 30 de octubre de 1991, en SUIZO ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. ha sido designado el Directorio que a continuación se consigna: Presidente: Dr. Ignacio Manuel Mónaco; Vicepresidente: Esteban Rafael Mónaco; Secretario: Gustavo de Gainza; Directores Titulares: Ignacio Manuel Mónaco (h.), Dr. Tomás Horacio Ferreyra; Dr. Maurio César Mónaco y Norberto Osvaldo Ghiotto; Síndicos Titulares: Contadores: Jorge Juan Queirolo, Osvaldo Raúl Armengol y Héctor Mario Piccirilli; Síndicos Suplentes: Contador Gonzalo Urien Berri y Doctores: Fernando Carlos Alonso Belgrano y César Manuel Gradin. Buenos Aires, noviembre 28 de 1991.

El Presidente
e. 5/12 Nº 86.217 v. 5/12/91

"T"

TECANI
S.A.

Por Asamblea ordinaria unánime y reunión de Directorio de fecha 31/7/91, se nombra directores titulares a los señores: José Luis Nine, Teresa Natalia Cabañas de Nine, Eduardo Jorge Nine, Carmen Galli de Nine, Patricia Mabel Nine y Mariano Jorge Nine; y Director Suplente al señor Marcelo Bruno Piergiacomi. Quedan como Presidente el señor José Luis Nine y como Vicepresidente el señor Eduardo Jorge Nine, quienes ejercerán sus mandatos hasta el ejercicio que vencerá el 31/3/1994.

El Presidente
e. 5/12 Nº 86.108 v. 5/12/91

TELEVISORA BELGRANO
S.A.

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria de la sociedad, celebrada con fecha 15 de Abril de 1991, eligió su Directorio, habiendo éste en sesión de la misma fecha distribuido los cargos en el mismo de la siguiente forma: Presidente: Sr. Eduardo Eurnekian. Vicepresidente: Sr. Alberto Antranik Eurnekian. Director Titular: Sra. Clotilde Laiolo de Pajariño.

El Escribano
e. 5/12 Nº 87.142 v. 5/12/91

TELEVISORA BELGRANO
S.A.

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de Junio de 1990 aumentó el Capital de ₳ 1.300.000 a ₳ 1.350.000, en acciones ordinarias nominativas no endosables ₳ 0,01 valor nominal cada una, con derecho a 5 votos por acción. Dicha Asamblea se elevó a escritura pública con fecha 25-11-1991, al folio 549 del Registro 111 de la Capital Federal.

El Escribano
e. 5/12 Nº 87.132 v. 9/12/91

TRANSPORTES MARCOS LAUSIC LIMITADA

Por resolución del 24/1/91 se ha resuelto instalar sucursal sin asignación de capital, en la República Argentina, designando representante a la Señora Ana Balbontin Bozo. Sede la sucursal Av. de los Constituyentes 5071, 5 C, Capital Federal. Sede de la casa matriz Punta Arenas República de Chile.

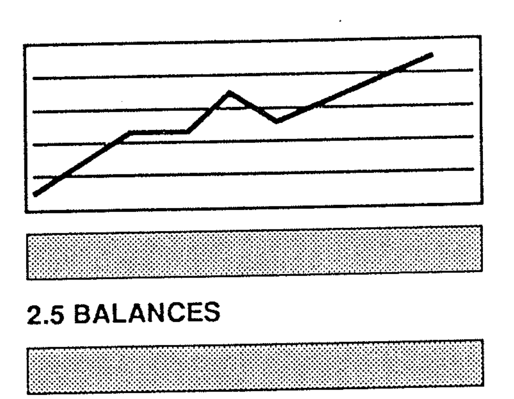
El Representante Legal
e. 5/12 Nº 86.106 v. 5/12/91

"V"

VILLVEY
Soc. An.

Se pone en conocimiento de los Accionistas de VILLVEY S.A. que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 27/11/91 aprobó por la totalidad de votos presentes fijar el número de Directores, en un Director Titular y un Director Suplente, designando como Titular al Dr. Hugo Luis Biolcati quien ejercerá la Presidencia de la Sociedad y su representación legal y como suplente al Dr. César Eduardo Inchausty.

El Presidente
e. 5/12 Nº 86.086 v. 5/12/91



2.5 BALANCES

THE ROYAL BANK OF CANADA
(Sucursal Buenos Aires)

Domicilio legal: Florida 202 (1005) Capital Federal
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 1/4/1992
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: E-602.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 1991

(Cifras expresadas en millones de australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo y oro	12,958
— Bancos y corresponsales	19,833
	32,791
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
— Con cotización	102,042
— Sin cotización	17
	102,059
C. PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales:	
— Adelantos	16,399
— Documentos a sola firma	53,016
— Documentos descontados y comprados	178,333
— Personales	1,149
— Títulos públicos	239,859
— Préstamos Com. "A" 1493	292,139
— Otros	85,837
Menos: Intereses documentados	(37)
Más: Ajustes, intereses y diferencia de cotización devengados a cobrar	23,902
Menos: Previsiones (Anexo F)	(24,490)
	866,107
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales:	
— Responsabilidad de terceros por aceptaciones	132,014
— Obligaciones Negociables Compradas	15,721
— Diversas	5,755
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	3,728
	157,218
G. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
— Anticipo al personal	13
— Pagos efectuados por adelantado	636

—Contribución solidaria	21
— Deudores varios	199
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	64
Menos: Previsiones (Anexo F)	(65)
	868
H. BIENES DE USO (Anexo D)	90,703
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	9,156
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	534
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	1,878
TOTAL DEL ACTIVO	1,261,314

PASIVO

L. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Cuentas corrientes	26,090
— Otras cuentas a la vista	22,338
— Ahorro común y especial	20,790
— Plazo fijo	612,475
— En garantía	2
— Otros	29,476
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	6,815
	717,986
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Aceptaciones	132,014
— Banco Central de la República Argentina	2,409
— Otros bancos y organismos internacionales	231,079
— Otras obligaciones	222
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	16
— Ventas de cambio contado a liquidar	1,982
— Diversas	2,075
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	2,086
	371,883
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	1,678
— Impuestos a pagar	3,796
— Acreedores varios	7,303
— Otras	426
	13,203
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	321
TOTAL DEL PASIVO	1,103,393

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	1
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	0
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	147,385
SUB - TOTAL	147,386
S. RESERVAS DE UTILIDADES	10,351
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	184
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	157,921
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	1,261,314

CUENTAS DE ORDEN

(Cifras expresadas en millones de australes)

— Créditos acordados (saldos no utilizados)	166,087
— Garantías recibidas	248,888
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	137,328
— Otras garantías otorgadas	71,822
— Valores en custodia	1,280,972
— Valores al cobro	316,876
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	1,459
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	6,930

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de este Estado.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 1991

(Cifras expresadas en millones de australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Ajuste e intereses por disponibilidades, préstamos y otros créditos por intermediación financiera	37,885	104,018	141,903
— Resultado por obligaciones negociables	8,070	0	8,070
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	35,610	19,007	54,617
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	////	274,906	274,906
	81,565	397,931	479,496
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermed. financiera	54,284	62,736	117,020
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	0	262,538	262,538
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	1,583	6,796	8,379
— Diferencia de cotización de oro y moneda ext. y primas por compra de cbio. a término	////	587	587
	55,867	332,657	388,524
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	6,089	11,155	17,244
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	16,100	26,560	42,660
— Alquiler cajas de seguridad	5,705	4,687	10,392
— Otros	5,528		2,528
	24,333	31,247	55,580
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	57	6,694	6,751
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	1,386	2,051	3,437
	1,443	8,745	10,188
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(727)	(14,321)	(15,048)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Remuneraciones y cargas sociales	0	0	53,180
— Honorarios y servicios administrativos	0	0	5,240
— Depreciación de bienes de uso	0	0	6,264
— Electricidad, comunicaciones y gastos de mantenimiento	0	0	5,753
— Impuestos	0	0	12,739
— Otros	0	0	20,123
	0	0	103,299
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	0	0	773
H. UTILIDADES DIVERSAS			
— Alquileres	0	0	2,319
— Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos	0	0	169
— Previsiones desafectadas	0	0	0
— Ajustes e intereses por créditos diversos	0	0	1,742
— Otras	0	0	42
	0	0	4,272

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
I. PERDIDAS DIVERSAS			
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos	0	0	65
— Donaciones	0	0	77
— Depreciación de bienes diversos	0	0	253
— Intereses punitorios y cargos a favor del BCRA.	0	0	995
— Aporte al Instituto de Servicios sociales Bancarios	0	0	30
— Impuesto ingresos brutos	0	0	96
— Otras	0	0	193
	0	0	1,709
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	0	0	(2,950)
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0	0	386
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0	0	0
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	0	0	386

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de este Estado.

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 1991

(Cifras expresadas en millones de australes)

Rubros	Casa Matriz y Filiales en el país	Filiales en el exterior	Total
ACTIVO			
— DISPONIBILIDADES	6,462	0	6,462
— TITULOS PUBLICOS	50,464	0	50,464
— PRESTAMOS	824,532	0	824,532
—OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	148,196	0	148,196
— CREDITOS DIVERSOS	0	0	0
— PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	0	0	0
TOTAL	1,029,654	0	1,029,654
PASIVO			
— DEPOSITOS	650,960	0	650,960
—OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	344,762	0	344,762
—OBLIGACIONES DIVERSAS	5,874	0	5,874
— PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	7	0	7
TOTAL	1,001,603	0	1,001,603
CUENTAS DE ORDEN			
— CREDITOS ACORDADOS (SALDOS NO UTILIZADOS)	165,927	0	165,927
— GARANTIAS RECIBIDAS	116,548	0	116,548
— GARANTIAS OTORGADAS POR OBLIGACIONES DIRECTAS	1,701	0	1,701
— OTRAS GARANTIAS OTORGADAS	39,030	0	39,030
— VALORES EN CUSTODIA	1,137,674	0	1,137,674
— VALORES AL COBRO	316,356	0	316,356
TOTAL	1,777,236	0	1,777,236

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 1991

(Cifras expresadas en millones de australes)

1. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

Los estados contables presentan cifras ajustadas con el objeto de reflejar en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, mediante la aplicación de la norma CONAU 1-38, Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina.

A los fines de la actualización se han utilizado los coeficientes que surgen de dividir el índice de precios mayoristas nivel general del mes de cierre del ejercicio por el correspondiente al del mes o año de origen, según corresponda.

Los principales criterios de valuación utilizados son los siguientes:

a) **Activos y pasivos en moneda extranjera.**

Fueron valuados al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina vigente al cierre de las operaciones del último día hábil del ejercicio.

b) **Títulos públicos.**

En moneda extranjera:

Parte de la tenencia de títulos públicos en moneda extranjera fue adquirida con la previa autorización del Banco Central de la República Argentina para constituir la previsión para riesgo de incobrabilidad y pagar intereses por depósitos a plazo fijo constituidos según la Circular R. F. 1165 y han sido valuados al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina vigente al cierre de las operaciones del último día hábil del ejercicio; el resto de los títulos públicos en moneda extranjera fueron valuados a la cotización al cierre de las operaciones en el Mercado de Valores de Buenos Aires correspondiente al último día hábil del ejercicio, neto de gastos de venta.

En australes con cotización: Fueron valuados a su valor de cotización al cierre de las operaciones en el mercado de Valores de Buenos Aires correspondiente al último día hábil del ejercicio, neto de gastos de venta.

En australes sin cotización: Fueron valuados a su valor actualizado al cierre del ejercicio en base a sus cláusulas de emisión.

c) **Devengamiento de ajustes e intereses.**

Cartera activa con pagos subperíodos y con pago único: sistema de cálculo de los intereses con devengamiento lineal de cada subperíodo por ser éstos menores a 91 días.

Cartera pasiva: devengamiento lineal por no ser significativos los depósitos captados cuyo plazo de capitalización supere los 92 días.

d) **Bienes de Uso y Diversos.**

Están valuados a su costo reexpresado al 30 de setiembre de 1991, menos la correspondiente amortización acumulada.

Las amortizaciones surgen de dividir el valor residual actualizado de los bienes por los años restantes de vida útil asignada a los mismos.

Los valores residuales de los bienes no superan, en su conjunto, el valor recuperable.

e) **Bienes Intangibles.**

Están valuados a su costo reexpresado al 30 de setiembre de 1991, menos la correspondiente amortización acumulada.

La amortización de estos bienes es calculada en base a su vida útil restante expresada en meses, por el método de línea recta.

f) **Patrimonio Neto.**

Los saldos iniciales y los movimientos producidos durante el ejercicio se encuentran reexpresados en moneda de cierre, excepto el rubro Capital Social, el cual se ha mantenido por su valor nominal, el ajuste derivado de su reexpresión en moneda de cierre se incluye dentro de Ajustes al Patrimonio - Ajuste de Capital.

g) **Cuentas del estado de resultados.**

Se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio, de la siguiente forma:

—Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la baja, consumo o venta de activos no monetarios se computaron sobre la base de las cifras reexpresadas de dichos activos.

—Las demás cuentas del estado de resultado se reexpresan mediante la aplicación de los coeficientes de ajustes a los importes mensuales según libros.

—El efecto derivado de la inflación por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se ha calculado en forma independiente y, se ha registrado en dos cuentas denominadas Resultado Monetario por Intermediación Financiera y Resultado Monetario por otras Operaciones.

2. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

a) Bonos Externos por un valor nominal residual de U$S 142.402,- afectados a la constitución de previsiones por incobrabilidad y al pago de intereses por depósitos a plazo fijo constituidos según Circular R. F. 1165.

b) Por comunicación "A" 611, modificada por la comunicación "A" 1184, se constituyó en el Banco Central de la República Argentina un depósito indisponible, por la subexpansión resultante de la diferencia entre saldos (capital y ajustes) al 31 de marzo de 1985 de los préstamos ajustables por índice de precios y los depósitos de similar naturaleza, el que al 30 de setiembre de 1991 alcanza a ₳ 2.562,-.

Este depósito y sus ajustes e intereses se encuentran registrados en "Otros Créditos por Intermediación Financiera".

3. CAPITAL SOCIAL

El capital de la sucursal, totalmente integrado e inscripto en el Registro Público de Comercio, asciende al 30 de setiembre de 1991 a ₳ 716 (en cifras enteras).

4. AJUSTES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Se registró en la cuenta "Ajustes de Resultados de Ejercicios Anteriores" una pérdida de ₳ 435,- proveniente de defectos en el cargo de impuestos del ejercicio anterior.

5. APORTES AL ISSB

El aporte al Instituto de Servicios Sociales Bancarios ha sido calculado de acuerdo con lo dispuesto por la ley Nº 19.322.

6. RESTRICCION A LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Según normas del Banco Central de la República Argentina el 20% de la utilidad del ejercicio debe destinarse a la constitución de la reserva legal.

7. INFORMACION REQUERIDA POR LA COMISION NACIONAL DE VALORES

De acuerdo con lo requerido por la Resolución 147/90 de la Comisión Nacional de Valores se informa que:

a) La entidad ha cumplido con los requerimientos del Patrimonio Neto Mínimo exigido por la Comisión Nacional de Valores a los Agentes del Mercado Abierto, ₳ 7790,-, y ha afectado como contrapartida de dicho Patrimonio Neto Mínimo el inmueble de la Casa Central.

b) Los inmuebles que integran el rubro Bienes de uso son los siguientes:

Inmuebles	Valor Residual al 30/9/91
Casa Central - Florida 202 - Cap. Fed.	68.180
Pueyrredón 1657 - Cap. Fed.	2.440
Callao 291 - Cap. Fed.	7.752
Total	78.372

c) Los datos requeridos por la Comisión Nacional de Valores en relación al inmueble afectado a la contrapartida del Patrimonio Neto Mínimo son los siguientes:

Ubicación: Florida 202/34/36, esquina J. D. Perón 633/37.

Dato Catastral: Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 19, Parcela 20.

	Valor de Origen	Coeficiente	Valor Actualizado al 30/9/91	Valor Residual al 30/9/91
Terreno	0,0513	263391812865	13.512	13.512
Edificio	0.2052	518611111111	106.419	54.668
Total	0.2565		119.931	68.180

8. GARANTIA DE LOS DEPOSITOS.

La entidad no se encuentra adherida al régimen de garantía de los depósitos Ley Nº 21.526.

9. PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760 la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Alfredo J. Rossini, Gerente de Operaciones. — T. D. Mackenzie, Subgerente General Administración.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe del 8/11/91. — RUIVAL, OTTONE Y ASOCIADOS, C. P. C. E. C. F. Tomo 1 Folio 173. — Carlos Alberto Haehnel (Socio), Contador Público U. B. A. - C. P. C. E. de la Cap. Fed. - Tomo 60 - Folio 89.

INFORME DE LOS AUDITORES

Al Señor Gerente General de
THE ROYAL BANK OF CANADA
(Sucursal Buenos Aires)
Florida 202
BUENOS AIRES

Hemos examinado los estados contables de THE ROYAL BANK OF CANADA (Sucursal Buenos Aires) detallados en el apartado I siguiente:

I. **Identificación de los estados contables objeto de nuestro examen**

1. Balance General al 30 de setiembre de 1991.

2. Estado de Resultados correspondiente al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1991.

3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1991.

4. Notas 1 a 9 a los estados contables, Anexos A, B, D, E, F, G, H, K y Proyecto de Distribución de Utilidades al 30 de setiembre de 1991.

II. **Alcance de la auditoría**

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con normas de auditoría vigentes, e incluyó los procedimientos de auditoría establecidos por la norma CONAU-1 del Banco Central de la República Argentina.

III. **Aclaraciones previas**

La entidad no ha preparado sus estados contables de acuerdo con algunos requerimientos de exposición exigidos por las normas contables profesionales, fundamentalmente los referidos a información comparativa, segregación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes, y presentación del estado de origen y aplicación de fondos.

IV. **Dictamen**

En nuestra opinión, los estados contables detallados en el apartado I presentan razonablemente la situación patrimonial de THE ROYAL BANK OF CANADA (Sucursal Buenos Aires) al 30 de setiembre de 1991 y los resultados de sus operaciones y las variaciones en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha de acuerdo con normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por lo mencionado en el párrafo anterior, con normas contables profesionales.

V. **Información especial requerida por disposiciones vigentes**

a) Los saldos expuestos concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables de la entidad, los que son llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) Los cargos devengados en el período a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios han sido razonablemente calculados de acuerdo con lo indicado en la nota 5.

c) La deuda devengada a favor de la Dirección de Recaudación Previsional al 30 de setiembre de 1991, que surge de los registros contables, ascendía a ₳ 763.921.320, no siendo exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1991. — RUIVAL, OTTONE Y ASOCIADOS - C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 173. — CARLOS A. HAEHNEL (Socio) - Contador Público (U. B. A.) - C. P. C. E. C. F. Tº 60 Fº 89.

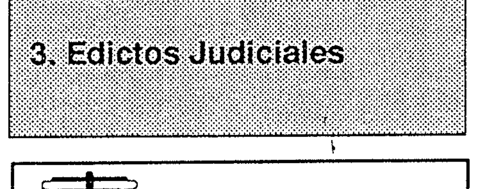
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

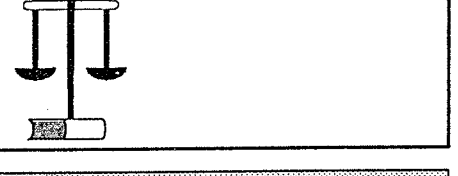
Buenos Aires, 14/11/91. Legalización Nº 326663 T. 50.

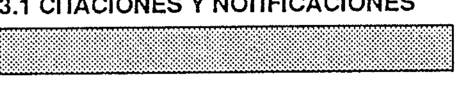
Certifico que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. HAEHNEl CARLOS ALBERTO tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 60, Fº 89 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Susana E. Rivero, Contadora Pública (U. B. A.) - Secretaría de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

Nº 86.029







3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 26, sito en Lavalle 1220 - 5º Piso, hace saber a RUBEN ABEL BERNARDIS, que en autos caratulados "ANDRADE DE BERNARDIS, MARTA BEATRIZ c/BERNARDIS, RUBEN ABEL s/Divorcio vincular", ha sido declarado rebelde en los términos del art. 59 del Cód. de Proc. y que en lo sucesivo las futuras providencias se darán por notificadas en la forma y oportunidad que establece el art. 133 del mismo Código. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1991.
María Cecilia Albores, secretaria.

e. 5/12 Nº 87.090 v. 6/12/91

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 17

En el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Guillermo F. Tabanera (h.), sito en Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal, en autos caratulados "ALMAGRO CAJA DE CREDITO COOP. LTDA. (en liquidación por el B.C.R.A.) c/NARVAJA OSCAR HORACIO y Otro s/Sumario" se ha resuelto lo siguiente: "Buenos Aires, 4 de julio de 1991. ... cítese al co-demandado Oscar Horacio Narvaja para que dentro del plazo de cinco días comparezca por sí o por apoderado a tomar la intervención que le compete, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 del Cód. Procesal). ... Firmado: Juan Carlos Mata. Juez". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, agosto 1 de 1991.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.

e. 5/12 Nº 2957 v. 6/12/91

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Penal Nº 1. Cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a MARCOS ARCAS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Adulteración de Documento, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.

Santa Fe, 25 de noviembre de 1991.
María Ivon Vella, secretaria.

e. 5/12 Nº 2953 v. 5/12/91

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

El Sr. Juez Federal, Dr. Alberto M. Suáres Araujo, a cargo del Juzgado Federal de 1ª Instancia de Comodoro Rivadavia, Chubut, Secretaría Civil, que desempeña la Dra. Patricia De Cunto, cita al Sr. LUIS ALBERTO TORRES para que comparezca en los autos caratulados: "CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO c/TORRES LUIS ALBERTO y/o quien resulte propietario del vehículo Ford F-100 Dominio Z-023689 s/Daños y Perjuicios" Expte. Nº 11.224, mediante edictos a publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y diario Crónica de esta ciudad, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente en juicio si no compareciere dentro del término de diez (10) días.

Comodoro Rivadavia, 16 de octubre de 1991.
Patricia Inés De Cunto, secretaria federal.

e. 5/12 Nº 87.161 v. 6/12/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, sito en la calle Av. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 2º de la Capital Federal, cita por un día a la Sra. LUCIANA BARTOLINI DE NOTA (italiana, comerciante, viuda, Céd. Identidad Nº 3.476.606), a estar a derecho en los autos caratulados: "WALTECO S.A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" (Expte. Nº 49.199). Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1991.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 5/12 Nº 2947 v. 5/12/91

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20 a cargo de la Dra. Claudia R. de Merenzón, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 6º, Capital Federal, hace saber en los autos caratulados "THE MEET S.A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" que por resolución del 16 de octubre de 1991, se ha resuelto que comparezca el Sr. ANDRES SANTIAGO ELORZA a estar a derecho y conteste el traslado conferido en este incidente a Fs. 8, dentro del décimo día, contados a partir del día siguiente a la última publicación, bajo apercibimiento de nombrar en su representación al Sr. Defensor Oficial (conf. art. 343 del C.Pr.). Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 5/12 Nº 2949 v. 5/12/91

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24 de la Capital Federal, cita en los términos del art. 91 de la ley 19.551 a VIRGINIO PACHECO en autos "PACHECO VIRGINIO s/Pedido de quiebra por NUSENOVICH MOISES y Otro" (Expte. Nº 53.230) para que dentro del 5º día comparezca e invoque y pruebe cuanto estime hace a su derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por un día en el "Boletín Oficial" y en "El Derecho".
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1991.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 5/12 Nº 87.072 v. 5/12/91

Nº 22

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, hace saber por cinco días, la apertura del concurso preventivo de GLADYS ENID CHENU DE ELIAS. Verificación de créditos hasta el 27 de febrero de 1992, ante el Síndico, Dr. Santiago Badía, con domicilio constituido en Libertad 480, piso 5º, Cap. Fed. La Junta de acreedores se realizará con los que concurran el 5 de mayo de 1992, hora 9, en la Sede del Juzgado, Palacio de Justicia piso 7º.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1991.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 5/12 Nº 86.214 v. 11/12/91

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45, a cargo de la Dra. Stella Maris Timpannelli, sito en Talcahuano 550, piso 8, Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "INDUTI AIDA ROSA s/Quiebra s/Calificación de Conducta" se ha resuelto calificar de culpable y fraudulenta la conducta de AIDA ROSA INDUTI.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1991.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 5/12 Nº 2952 v. 5/12/91

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

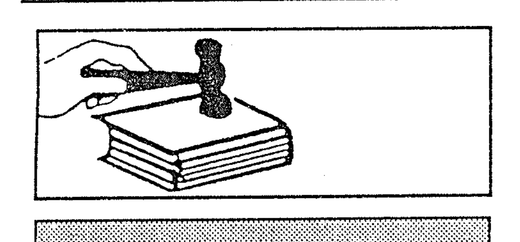
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/12/91 - Vence: 9/12/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	Marcela L. Alessandro	22.11.91	BUSTOS DE URANI LAURA	85.980
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	22.11.91	LAURA LETICIA RUEDA	86.068
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	26.11.91	EULER TULIO FRIGIERI	87.007
17	33	Raquel Elena Rizzo	26.11.91	GUILLERMO ANSELMO RUBIN Y MAXIMA DO NASCIMENTO	87.008
19	37	Eduardo Nuzzolese	26.11.91	MARIA LAGE DE FERNANDEZ	87.053
20	40	Celia Angeles Pérez	8.11.91	HECTOR ENRIQUE CAPDEVILA	87.014
20	40	Celia Angeles Pérez	8.11.91	MANUEL SINON	87.034
21	41	Luis Guillermo Köhler	19.11.91	MARIA ESTELA ANDERSON	87.010
24	48	José María Perrone	25.11.91	RITO SPIKERMAN	86.003
27	53	Roberto Parrilli	11.11.91	JUAN LEON EDUARDO MONGUILLOT Y MARIA ANGELICA ZARATE DE MONGUILLOT	84.994
30	59	Santiago González Balcarce	25.11.91	MARIA PODOLSKY VDA. DE JALFIN	87.045
34	Unica	José María Pérez	27.11.91	STELLA MARIS QUINTEROS	87.011
34	Unica	José María Pérez	27.11.91	ALBINA PEREZ RIVERA	85.928
36	66	Guillermo Valentini	27.9.91	HONORINA GUILLERMINA SIMONETTI	84.996
36	66	Guillermo Valentini	19.11.91	AMERICA ARGENTINA LIEBANA	87.061
37	67	Gustavo Daniele	2.10.91	JORGE MINGHETTI	87.054
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	25.11.91	NELIDA ELSA SERAFINI DE SCLAVI	84.998
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	19.11.91	CACERES MARIA LILIA Y PIGNANELLI IGNACIO SALVADOR ITALO	87.029
40	70	Carlos E. Antonelli	26.11.91	IRMA HORTENCIA RODRIGUEZ	87.026
40	70	Carlos E. Antonelli	21.11.91	SANSON RIEZNIK	87.063
41	71	José Antonio Charlín	18.11.91	JUAN ANDRES FERREOL PI	87.006
44	74	Fernando O. Galán	25.11.91	IGNACIO FERNANDO ROSSO	85.930
44	74	Fernando O. Galán	27.11.91	ELISA JUANA NICODEMA FAELLA Y JUANA FAELLA	87.030
44	74	Fernando O. Galán	27.11.91	GULISAR HALBURIAN	87.042
46	76	Luis Alvarez Juliá	1.11.91	THALIA ELSA ESTHER DAVELOOSE	87.051
49	79	Virginia Simari de Landó	11.10.91	FRANCISCA GIORLANDO	87.047
51	81	Jorge A. Cebeiro	4.11.91	ROMULO ALFREDO LENCINA	87.013
60	90	Enrique C. Virto	18.11.91	CARLOS ALBERTO OGANDO	87.017
60	90	Enrique C. Virto	25.11.91	MARIA ELOISA SOLA DE NAZAR	87.062
61	91	Eduardo José Gorris	9.10.91	ANGEL CRUOGLIO	87.057
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	28.10.91	CARLOS ANTONIO VALERIO QUINTANA	84.997
65	95	Enzo M. Mazzardi	19.11.91	PEREGRINA CAROLINA SERANTES	87.024
65	95	Enzo M. Mazzardi	28.11.91	SUSANA BEATRIZ ROTUNDO DE ALVAREZ	87.050
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	19.11.91	MARIA ANGELICA RUSSO	87.055
70	Unica	Julio A. Auliel	26.11.91	PILAR DE CAMAS	87.052
73	103	Dolores Miguens	26.11.91	JOSE ANTONIO CAIMI	87.005
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	19.11.91	ROQUE EGBERTO PEREZ	87.049
90	4	Martín Alejandro Christello	27.11.91	SOFIA ELENA LIZZA	87.064
94	-	Ricardo A. Busto	18.11.91	LUISA TORCHIO	87.004
95	21	Gustavo Caramelo	28.11.91	ANA ALEO DE VIGNERA	87.015
96	25	Eduardo Parody	22.11.91	MARIA ANACLETA CARRIZO Y JOSE TOMAS ARAMBARRI	87.001
96	25	Eduardo Parody	22.11.91	TAKASHIGUE SHIMIZU	87.035
97	28	Guillermo C. Mercado	13.11.91	FANNY BRUCH DE SCHONFELD	87.003
104	42	Ramiro E. Rodríguez	14.11.91	SALVADOR BRUNO Y ANA BRECCIA	87.066
109	58	María Teresa Tibau	25.11.91	JORGE PFANNER Y MARGARITA OBENAUS	87.002

e. 5/12 Nº 225 v. 9/12/91



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, a cargo de la Dra. María Sira Beneventano; Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Eduardo Gottardi, sito en Talcahuano 550 6º piso Capital Federal, comunica por tres días en los autos "CRESPI HAYDEE SARA c/NIJAMIN MARCOS OSVALDO s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. Nº 68.971/90; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibañez (Te.: 72-0619), rematará el 16 de Diciembre de 1991 a las 12 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibe los días 11, 12 y 13 de Diciembre de 1991 de 14 a 16 hs.; ubicado sobre la calle Arenales 54 (Local Inmobiliario) U. F. 3 P. B., entre las Av. Pte. Bmé. Mitre y San Martín, de Localidad y Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, cuya nomenclatura Catastral es: Circ.: II; Secc.: C; Mza.: 6; Parcela 31 b, Polígono 00-03; U. F. 3. Superficie total para la U. F. y polígono s/títulos: 26,36 m². (s/PH4-165-85). Matrícula: 8.812/3. Porcentual: 0,328. De acuerdo a la características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, al mejor postor, Ad Corpus y en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Se trata de un local a la calle en planta baja, consta de 1 ambiente grande de aprox. 3 m de frente por 7 m de fondo; frente de vidrio y rejas metálicas en color rojo; baño instalado. Ocupado por el demandado s/fs. 70 y vta. Deudas: Expensas: s/fs 57 ₳ 2.318.000, al 18-6-91. Rentas: s/fs 56 ₳ 352.730 al 31/7/91. O.S.N. s/fs. 48 ₳ 496.559,45 al 19/7/91, Base: U$S 5.340 estadounidenses, en su equivalente en australes 53.400.000, conforme Ley de convertibilidad. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado e integrar el Saldo de Precio en término y bajo apercibimiento de lo que por Ley corresponda. Publíquese por tres días. en el Boletín Oficial y diario El Cronista Comercial

Buenos Aires, noviembre 27 de 1991.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 5/12 Nº 87.166 v. 9/12/91

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38, Secretaría Nº 68 hace saber por tres días en el juicio "GEIMAN, LAZARO c/ FERNANDEZ DE BURKI, CRISTINA LILIANA s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 59.351/89, que el martillero Eladio R. Alvarez rematará el día 17 de diciembre de 1991 a las 12 hs. en el hall de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Ciudad de La Paz Nº 1460, Planta Baja, unidad func. Nº 3 de Capital Federal. El dpto. posee hall, living-comedor, dos dormitorios, patio, baño y cocina, poseyendo una sup. de 108 m². 0,2 dm². porcentual 4,77 %. Nom. Catastral: Circ. 17, Sec. 37, Manz. 145, Parc. 3. Se halla ocupado por familiares de la demandada. Deudas: OSN ₳ 117.724,79 al 6/4/90, Municipalidades ver fs. 32, Expensas: ₳ 287.120. Venta al contado y mejor postor. Base: ₳ 13.042.000; Seña: 20 %, Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. Visitas: Martes a viernes de 15 a 17 hs. Más informes en autos, Martilleros TE. 923-6203 o en el lugar del remate. Publíquese en Boletín Oficial y diario La Nación.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1991.
María P. Jorge de Simonetti, secretaria.

e. 5/12 Nº 87.144 v. 9/12/91

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría Nº 75, sito en Paraguay Nº 1536, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos (2) días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S. A. c/LUCONI, ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" expediente Nº 193.231, que el martillero Fernando Ernesto J. Ballvé Sardá rematará el día 10 de Diciembre de 1991, a las 11 horas, en la calle Perón Nº 1233, Capital, la propiedad descripta en la escritura hipotecaria como: un lote de terreno campo, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, ubicado en el Cuartel Primero del Partido de Almirante Brown, Provincial de Buenos Aires, señalado en un plano especial con la letra "E", el que a su vez es parte del lote número veintidós de un plano anterior a que se refiere su título antecedente y mide: 237 metros 05 centímetros de frente al nord oeste, línea F-G; 621 metros 35 centímetros de frente al nordeste línea G-H; 92 metros 70 centímetros de frente al sudeste línea H-I y 609 metros 70 centímetros en su costado sudoeste, línea F-I lo que encierra una superficie de diez hectáreas ocho áreas y linda: al nordoeste con la calle Jorge, al nordeste con el camino de Monte Chingolo a San Vicente, que sirve de límite a los partidos de Almirante Brown y Quilmes; al sudeste con la Avenida San Martín y por el sudoeste con la fracción "D". Nomenclatura Catastral. Circunscripción I, Sección O Rural, Parcela 14. El mismo se encuentra totalmente cercado en todo su perímetro por una pared de material de aprox. 2 Mts. de altura; en su interior existen dos galpones de chapa de 200 m². aprox. c/u y dos viviendas precarias para uso de los cuidadores; Condiciones de venta: la subasta se realizará en Dólares EE. UU. al contado, en efectivo y al mejor postor. Base Dólares EE. UU. Ciento doce mil quinientos (uSs 112.500) seña 30 %, comisión 4 %, sellado de ley 5 por mil. La propiedad está ocupada por dos familias en calidad de cuidadores y se dará posesión en el estado de ocupación en que se encuentre. Se aceptan ofertas bajo sobre, en el domicilio del Martillero: Paraná 1083-5º. (Tel. 812-3383/1844) y en el lugar de la subasta hasta el día anterior al remate y en término de Edictos y exhibición del bien con un mínimo de seña y en las condiciones estipuladas en autos. Por impuestos atrasados se adeudan: OSN a fs. 829, Rentas a fs. 833, ₳ 53.377.760 al 31/5/91; Municipal a fs. 831, ₳ 1.701.935 al 31/5/91. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los 10 días de realizada la subasta. Visitar días hábiles de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1991.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 5/12 Nº 86.094 v. 6/12/91

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº 77, comunica por dos días en autos: "TUÑEZ JOSE MARIA c/BURATI ALBERTO s/ordinario s/incidente de ejec. de honorarios", expte. Nº 201.916, que el martillero Rolando F. Tessarolo, rematará el día 12 de diciembre de 1991, a las 10 hs., en el local sito en Humberto Primero 2042/46 (Remates San Cayetano), Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Cuenca Nº 4109 entre S. M. del Carril y Pareja, Cap. Fed., que consta de P. Baja: entrada, garaje, patio, Living, Coc. Com., Toilette. 1er. piso: 3 dorm. con placard, Baño amp. compl., terracita, 2do. piso: Hab. de serv., baño, Lav. con placard, amplia terraza, La venta se realiza Ad Corpus, Deudas: OBS. S. ₳ 9.339.000,42, Municipal: ₳ 40.800.428,87. Base: ₳ 300.000.000. Seña: 30 %, Com.: 4 %, Sellado 1 %, en efectivo. Dentro de los cinco días aprob. remate el comp. deberá dep. imp. del precio que corresp. abonar al contado, en el Banco correspondiente, si no lo hiciere en esa oport. y no invocare motivos fundados para obt. la sup. del plazo, se ordenará nueva subasta, términos art. 584 CPCC. Funcionarios del Juzgado asistirán a la subasta decretada. El bien se encuentra ocupado por la esposa del ejec. y 4 hijos, carácter únicos ocupantes. Visitas: del 8.12 al 11.12.91 inclusive, Horario: 15 a 18 hs. El comp. deberá constituir do. en Cap. Fed.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1991.
Silvia R. Rey, secretaria.

e. 5/12 Nº 87.040 v. 6/12/91

Nº 65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 65, de la Cap. Fed., hace saber por dos días en los autos "SCAVONE DE EMILIOZZI MARIA LUISA c/MASSA MYRNA y otro s/sumario, expte. N 26.787 (reservado), que el martillero Martín F. Zemborain, rematará el día 11 de Diciembre a las 13,30 hs., en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Guarany Nº 580, entre Andres Ferreyra y Del Tigre. Nomencl. Catastral. Circ. 2, Sec. 32, Manz. 9, Parc. 18. Matrícula 2-2265. Consta de 1 planta 4 habitaciones, baño, patio, cocina en el estado en que se encuentra. Ocupado por el Sr. Moisés Víctor Amon en calidad de propietario y Dominga Valdiviezo y flia. en calidad de inquilina sin contrato. Base: ₳ 80.000.000, Seña 30 %, Comisión: 3 %, Sellado 5 por mil. Contado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Visitar los días 9 y 10 de Diciembre de 9 a 12 hs. Adeuda: OSN. ₳ 4.357.669,58; Municip. ₳ 494.701.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1991.
Enzo M. Mazzardi, secretario.

e. 5/12 Nº 87.091 v. 6/12/91

JUGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, por la Secretaría Nº 2 (sede del Juzgado Dgnal. R. Saenz Peña 1211 p. 5º) comunica por cinco días en el expte. nº 58.437 "SUCESION JUAN STEFANI s/quiebra-incidente de subasta" que los martilleros Alfredo C. M. Bence, Raúl T. Ezeyza, Jorge Silva Ortíz y Alejandro Sorondo Ovando, rematarán el día 16 de diciembre de 1991 a partir de las 10 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1362 (U. e Benevolenza) de Cap. Federal los siguientes bienes inmuebles: 1- Unid. Func. 34 (cochera) de la P. B. de la finca de la calle Junín 1347/49/51 de Cap. Fed. con una superficie de 11,62 m². y un porcentual de 28 centésimos. Desocupada. Visitar 11, 12 y 13 de diciembre de 9 a 11 hs. Base: u$s 5.000, 2- Dos lotes de terreno ubicados en Colonia Nahuel Huapi, S. C. de Bariloche, Pcia. de Río Negro, nom. cat. Lotes 19 y 20 de la Manz. G fincas 88630 y 88631, Dominio Tº 716 Fº 164 24-7-80, con una superf. de 690,48 m². y 704,95 m². Desocupados. Ubicados en Pinar de Festa km. 7 del Camino del Faldeo. Visitar Libremente. Base para c/u: u$s 5.000, 3- Un lote de terreno ubicado en la calle Simbad el Marino entre Av. Bunge y Jason, Municipio Urbano de Pinamar Pcia. de Bs. As. Nom. cat. Circ. IV, secc. 8, Mz. 23, parc. 14e. Con una sup. de 843,70 m². Zonif. U1p C. O. U., desocupado. Se aclara que el quincho existente y los bienes que en él se encuentran no se incluyen en la subasta. Visitar libremente. Base u$s 85.000, 4- La tercera parte indivisa del inmueble de la calle Langostinos, Municipio Urbano de Pinamar, Pcia. Bs. As., nom. cat. Circ. IV sec. V, Mz. 23, parc. 2, con una superf. de terreno de 605,4 m². Sobre el terreno existe edificado una casa tipo chalet, ladrillo a la vista, techo de tejas. Visitas días y horas dtos. Marvento. Base: u$s 15.000, 5- Edificio Marvento, ubicado en calle Jasón entre Simbad el Marino y Pje. Colón, Pinamar, Pcia. de Bs. As., las siguientes unidades funcionales: a) en block Unid. Func. 1 a 17 y 20 a 34 (cocheras) ubicadas en la planta subsuelo, en construcción, desocupadas. Base: u$s 30.000. b) departamentos de 3 ambientes: Piso 1º: U. F. 53 letra C. Piso 2º: U. F. 61 letra C (ocupada transitoriamente por la encargada del edificio); U. F. 62 letra D y U. F. 63 letra E; Piso 3º: UF. 67 letra A; U. F. 69 letra C; UF. 70 letra D, U. F. 71 letra E; Piso 4º; U. F. 75 letra A, U. F. 77 letra C (ocupada sin acreditar título), U. F. 78 letra D, y U. F. 79 letra E; Piso 5º: UF. 86 letra D y U. F. 87 letra E. Base para c/u.: u$s 12.500. c) Departamentos de 2 ambientes piso 1º: U. F. 57 letra G y U. F. 58 letra H; Piso 2º: U. F. 60 letra B, UF. 64 letra F, U. F. 66 letra H; Piso 3º: U. F. 72 letra F, U. F. 73 letra G y U. F. 74 letra H; piso 4º: U. F. 80 letra F, U. F. 81 letra G; y U. F. 82 letra H, Piso 5º: U. F. 88 letra F; Piso 6º: U. F. 96 letra F. Base para c/u.: u$s 9.500. Exhibición del 6 al 14 de diciembre de 9 a 12 hs. y de 16 a 19 hs. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor, con las bases indicadas para cada bien, seña 30 % Comisión 3 % sellado de ley y 16 % de I. V. A. sobre la comisión de los martilleros, todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. b) La venta se realiza "ad-corpus", con lo que en más o menos resulte de entre muros, debiendo quien resulte comprador haber tomado conocimiento del estado físico y jurídico del bien. c) Para las unidades del edificio Marvento, por tratarse de primera venta tributarán IVA, el que estará a exclusivo cargo del adquirente y deberá ser juntamente con el saldo de precio. A estos efectos en el acto de remate el comprador deberá identificarse desde el punto de vista impositivo, entregando al martillero fotocopia firmada en su presencia de la constancia de inscripción en el CUIT, bajo apercibimiento de considerárselo como responsable no inscripto; d) el comprador constituirá domicilio en la Capital Federal; e) se admiten ofertas bajo sobre en los términos del artículo 104 inciso 6 del Reglamento Cámara Comercial y 206 LC.; f) la escrituración de los bienes vendidos se realizara por intermedio del Escribano que designe el Tribunal y los gastos e impuestos inherentes a la escrituración son a cargo del adquirente; g) para las unidades funcionales del edificio Marvento, al no existir liquidación de deudas por expensas, el comprador deberá hacerse cargo de cualquier deuda que por cualquier concepto pudiera existir contra el consorcio, en el porcentual que le corresponda a la unidad adquirida; h) cualquier demora en la que pudiera incurrir el adquirente en la integración del saldo de precio, aunque no le fuera imputable, generará la aplicación de intereses conforme la tasa que cobra el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones a treinta días, si los importes no fueran depositados dentro del quinto día de aprobada la subasta.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1991.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 5/12 Nº 86.223 v. 11/12/91

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, por la Secretaría Nº 8, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 1º, comunica por dos días en los autos "INDUSTRIAS ELECTRONICAS RADIO SERRA S.A. s/Quiebra s/Inc. Subasta de Inmuebles", (Expte. Nº 57.353), que los martilleros F. de la Barra, H. Garrido, G. L. Labourdette, A. Palacio de Martiré, P. Quinos, M. C. Sáenz, A. Toschi y J. M. Zapiola; rematarán el día 10 de diciembre de 1991 a las 9,30 horas, en los salones de la Corporación de Rematadores, sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad las Marcas Comerciales pertenecientes a la fallida, cuyas designaciones y respectivas bases a continuación se detallan: Talent u$s 40.000.-; Ranser u$s 40.000.-; Serra u$s 1000.-; Radio Serra u$s 1000.-; Potsdam; Elite de Ranser; Elite; Ranger; Touch Tuning; Soft Touch Tuning; Eternel; T.S.E.; T. S. A.; Tevegame; Tevesport; cada una u$s 500.- Las marcas mencionadas, salen a la venta en las condiciones informadas el 18/11/91, por la Secretaría de Industria y Comercio Exterior, cuyo original obra en el expediente. La venta se realizará al contado, con base y mejor postor, debiendo abonar quien resulte comprador en el acto de la subasta, 30 % de seña; 6 % de comisión y 0,5 % de Reposición Fiscal, todo en dinero en efectivo, en billete de la mencionada denominación. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá integrarlo el comprador, se encuentre o no aprobada la subasta, el 27/12/1991, sin necesidad de notificación o interpelación alguna, mediante depósito en la cuenta de autos en la Caja Nacional de Ahorro y Seguros. Mayores informes Viamonte 1479 10º "C", T. E. 45-9616/40-5396/84-4173/35-7230/393-8073/3752.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1991.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 5/12 Nº 2965 v. 6/12/91

Nº 7

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por un día en autos "ZABLOSTKI, JOSE ENRIQUE c/ASTRISKY, DANIEL LEONARDO s/Ejecutivo" (Expediente Nº 15.860) que el martillero Oscar José Ramírez rematará el día 10 de diciembre de 1991, a las 14 horas, en Humberto I Nº 2042, Capital, los siguientes bienes: 1 heladera comercial sin marca ni nº visible, color blanco de 3 x 0,80 x 1, aproximadamente; 1 vitrina exhibidora de mercaderías de tres puertas y su respectivo motor en la parte posterior; 1 balanza marca Trébol, Nº de serie 18.711 y 1 sierra para cortar carne sin nº de serie ni marca visible, color marrón con una base de mármol blanco, todo en el estado en que se encuentra, que se exhibirán los días 5, 6 y 9 de diciembre de 9 a 12 hs. en Río Cuarto Nº 1490, Capital. Sin base. Comisión: 10 %. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el 9 de diciembre de 1991, a las 12 hs., las que serán entregadas en el Juzgado.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1991.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 5/12 Nº 86.222 v. 5/12/91

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 1211 piso 6º Capital, comunica por tres días en autos: DANA VIAJES Y TURISMO s/Quiebra s/Inc. de Subasta" Expte. Nº 52.191 que la martillero Delia Estela Rovati de Brown, rematará el 12 de diciembre de 1991, a las 13 hs. en Tacuarí 647 Capital, "Ad Corpus", al contado y al mejor postor, la unidad funcional Nº 9 y complementaria VII, ambas ubicadas en el tercer piso del inmueble sito en la calle Viamonte 1524/26 entre Montevideo y Paraná, Capital. Se trata de una oficina desocupada con dos entradas formando un gran ambiente semidividido con una mampara divisoria, cuenta con un baño y Kitchenette dividida así-

mismo por una mampara con puerta consta al momento de clausura con tres lineas telefónicas a rehabilitar (fs. 71) a cargo del comprador, su estado de conservación es bueno, superficie: 65,01 m², Porcentual: 3,77 centésimos y su unidad complementaria con una sup. de 2,37 m² y un porcentual de 09 centésimos. Nomenclatura catastral Circ. 14, Secc. 5, Manz. 25, Parcela 4. Deudas: O. S. N. (fs. 28) ₳ 1.171.296,49 al 21/11/90. Municipales (fs. 33), ₳ 338.253,42 al 12/90. Expensas (fs. 17) ₳ 15.796.812 al 13/11/90. Base: U$S 45.000. Seña: 20 %; Comisión: 4 %, Sellado de ley: Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 del CPR y 301 de la Ley 19.551. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio antes del 5 día de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución real que se opere por el precio obtenido en la nueva subasta, intereses gastos y costas (conf. art. 580 y 84 del CPr.) Dicho comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPr. Será imponible todo incidente promovido por el comprador sin previo depósito del saldo de precio en dólares estadounidenses debiendo depositarse la suma que se obtenga en la Caja Nacional de Ahorro y Seguros a plazo fijo renovable automáticamente por sesenta días (fs. 71). Se admitirán ofertas bajo sobre conforme lo establece el art. 570 del CPr. y el art. 104/6 del reglamento de justicia, las que serán admitidas hasta la 24 hs., antes de realizada la subasta y se designará una audiencia para la apertura de los mismos, deberán cumplir con los requisitos establecidos en la acordada mencionada. Acto segundo: Sin base, al contado y al mejor postor, los bienes que se encuentran en el mismo pertenecientes a la fallida consistentes en escritorios, acondicionadores de aire, caja de seguridad, fotocopiadora, máquinas de escribir eléctricas, de calcular, armarios, ficheros etc. en el estado y uso de conservación en que se encuentran. Seña: 30 %, Comisión: 10 % IVA: incluido. Los compradores constituirán domicilio en la Cap. Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 del Cód. Proc. El cobro de saldos se realizará indefectiblemente el día 16 de diciembre de 9.30 hs. a 11 hs. en Tacuarí 647. Ese mismo día se pactará con la martillera la fecha y hora para el retiro y quien no cumpla con la fecha de entrega perderá su turno automáticamente y deberá dirigirse posteriormente al tribunal. Los bienes se entregarán en el lugar donde se exhibieron. Visitar el inmueble y los bienes muebles los días 9, 10 y 11 de diciembre de 11 a 17 hs. Se deja constancia que referente a las líneas telefónicas el comprador deberá hacerse cargo de la deuda por servicio telefónico posterior al 21/8/90 fecha del decreto de quiebra que ha sido informado por Telefónica en la suma de ₳ 78.828.181.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 5/12 Nº 2948 v. 9/12/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 de la Capital Federal, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 piso 6to. Capital Federal, Secretaría Nº 20, comunica por dos días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA de ahorro para fines determinados c/GOMEZ, SERGIO EDGARDO y otro s/Ejecución Prendaria" Expediente Nro. 53627, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el 12 de Diciembre de 1991 a las 9,00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat tipo sedán 4 puertas, modelo SE 1,3 CL año 1988, motor marca Fiat Nro. 7411247; chassis marca Fiat Nro. 07158557, de Industria Argentina, uso privado, dominio H 075.328, el que conforme acta de secuestro de fs. 36, posee rueda de auxilio, gato, llave de rueda, sin radio, sin pasa casetes, con ecualizador, 4 cubiertas colocadas marca "Fate" en buen estado, y el auxilio marca "Pirelli" en regular estado, con raspón en puerta delantera derecha, con tarjeta de identificación (cédula verde), tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 18.851.350 (50 % del capital reclamado). Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá hacerse cargo de las patentes impagas; conforme constancias de fs. 40, adeuda ₳ 3.825.000 por años 1989 (2, 3 y 4 cuotas); por 1990 (2, 3, 4 y 5 cuotas) y por 1991 (1, 2 y 3era. cuotas) en la Dirección de Rentas de Resistencia, Pcia. del Chaco. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre cerrado hasta el día anterior al remate a las 10 hs.; las ofertas se deberán presentar en los términos del art. 570 C. P. y lo previsto mediante Acordada de la Exma. Cámara Comercial del 13.12.89.

Buenos Aires, noviembre 25 de 1991.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.

e. 5/12 Nº 86.224 v. 6/12/91

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11 del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días en autos: "HIJOS DE YBARRA ARG. S.A. s/Quiebra s/Inc. de venta de la Plata Industrial de la Fallida" Exp. 67.712, Iº) que los martilleros Alfredo V. Ocampo, Federico D. Sorribas y M. M. Espina Rawson rematarán el jueves 12 de diciembre de 1991, a las 16 hs., en Tte. Grl. Perón 1233 (ex Cangallo), Cap.: el 100 % del establecimiento industrial destinado a depósito, refinamiento y envasado de aceites comestibles en "block", sito en Laprida 3109/11/25/75/3299, Villa Martelli, Pdo. de Vte. López, Pcia. de Bs. As., con exclusión de la fracción por la cual se llama a mejorar oferta en el p. IIº del presente. Incluye esta venta las líneas telefónicas (diez) denunciadas a fs. 1680 del principal cuyo servicio se haya suspendido más existe sobre los mismos una medida de no innovar respecto de la titularidad; Maquinaria, Utiles, Instalaciones, Automotores y Marcas (aprox. 40 destacándose "38", "Malvaloca", "Unico", "San Rafael", "Y", "Ybarra" y sus derivados, "Boca-blanca", "Bocanegra", "Uvaflor", etc.) y demás bienes inventariados a fs. 1771/1806 del principal. Las fracciones de terreno incluidas en esta venta poseen una superficie de 12.887,72 m² con una superficie cubierta de 12.000 m², Ad-Corpus. Desocupado. Base: u$s 1.750.000. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado: 0,50 %. Dichas sumas deberán ingresarse en efectivo o cheque certificado contra banco de esta plaza a favor del Banco de la Ciudad de Bs. As. en el acto del remate. El saldo de precio deberá ingresarse en este Banco, a la orden del Tribunal y en la cuenta de autos dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación o interpelación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del Cod. Proc. Todos los pagos a efectuarse podrán ser en billetes estadounidenses o en australes al tipo de cambio vendedor del mercado libre suficientes para la adquisición de dicha moneda en cada oportunidad. En todos los casos de pago en dólar billete se hará mediante depósito en el Banco Ciudad de Bs. As., Secc. Títulos y Valores a la orden del Tribunal. En lo demás del modo corriente en el mismo Banco, Sucursal Tribunales. **Facilidades**: se podrá optar por pagar el precio en forma diferida de la siguiente manera: a) 50 % dentro de los cinco días de aprobada la subasta en las condiciones ya establecidas, b) 20 % a los 30 días de aprobada la subasta al momento de la entrega de posesión y escrituración de la venta, c) el saldo en 3 cuotas trimestrales del 10 % del precio total c/u con vencimientos a los 90, 120 y 180 días de otorgada la posesión. Este saldo del 30 % devengará un interés del 10 % anual pagadero juntamente con la cancelación del mismo. Se garantizará el pago del saldo de precio constituyendo hipoteca en primer grado sobre el inmueble por el total financiado la que será otorgada en las condiciones usuales para este tipo de operaciones. La hipoteca se efectuará juntamente con la escritura de venta y por el mismo escribano. En caso de optarse por el pago diferido el adquirente no podrá enajenar, arrendar o gravar total o parcialmente los bienes adquiridos hasta tanto no haya cancelado totalmente el saldo de precio y los intereses que correspondan y estará obligado a constituir y mantener seguro contra todo riesgo a favor de este concurso por el valor del precio financiado, debiendo depositar las respectivas pólizas en el Tribunal dentro de los 30 días corridos de suscripta la escritura de venta o hipoteca. Se declarará postor remiso con los alcances del Cód. Proc. art. 584 al comprador que: a) no abonare el 20 % en el acto de otorgarse la posesión; b) no concurriere a tomar posesión o no compareciere al otorgamiento de las escrituras de venta e hipoteca; y c) no acreditare el otorgamiento de los seguros dentro de los 30 días de otorgada la posesión. La mora en el pago de cada una de las 3 cuotas trimestrales se producirá en forma automática y sin necesidad de interpelación alguna devengando un interés punitorio del 3 % mensual y producirá la caducidad de los plazos habilitando la acción ejecutiva. En caso de adeudarse impuestos, tasas o contribuciones: los que correspondan al período anterior a la quiebra deberán concurrir a verificar su crédito en el concurso (art. 33 y 130 L. C.); los que correspondieren al período comprendido entre la declaración de quiebra y de entrega de la posesión deberán ser cancelados por el fisco sin oponer en oportunidad de escriturarse el inmueble; los devengados con posterioridad a la toma de posesión se encontrarán a cargo del adquirente. El I.V.A. que grava los bienes muebles se encuentra comprendido en el precio de la subasta. **Condiciones de venta**: la escrituración de la venta, que junto con la posesión se otorgarán dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio, sin que eventuales incidentes —en aspectos no directamente vinculados a dicho acto— puedan por ningún motivo diferir el plazo fijado, se establece como condición de la realización, y en su caso la hipoteca de otorgarse, serán a cargo del adquirente y por el escribano que designará el Tribunal. Los bienes muebles se rematan en el estado en que se encuentran y habiéndolos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, peso, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones, series, artículos, ni de ninguna otra naturaleza, debiendo declarar expresamente el comprador que conoce el estado físico y jurídico de los bienes muebles e inmuebles. **Ofertas bajo sobre**: se admitirán en los términos del art. 104 inc. 6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (Acordada del 13.12.89) hasta 3 días antes del que se fije para el remate, en Tribunal o domicilios de los martilleros. El Actuario, en tal caso, procederá a la apertura de los sobre Dos días antes del fijado para la subasta, a las 11 hs., en presencia de alguno de los martilleros y de la sindicatura. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. **Exhibición**: se llevará a cabo previo pedido de día y hora a los martilleros por parte de los interesados. IIº) **Llamado a mejora de oferta** En "HIJOS DE YBARRA ARG. S.A. s/Inc. de oferta de compra de los predios de la calle Laprida 3109/11" (expte. 67.487) por el inmueble con frente a la calle Laprida 3109/11, Villa Martelli, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, individualizado como fracción 3, superficie 2189 m², según plano de subdivisión (fs. 23), ocupado por La Metalgráfica Argentina S.C.A. en los términos del art. 179 de la ley de concursos. La oferta llamada a mejorar consiste en la suma de ciento treinta y cinco mil dólares estadounidenses (U$S 135.000) al contado y la asunción de todos los costos de inscripción, subdivisión y escrituración Los interesados presentarán sus propuestas en australes o el equivalente en dólares estadounidenses en la sede del Juzgado y Secretaría intervinientes (Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º) en sobre cerrado, hasta las 13,30 hs. del día 13 de diciembre de 1991, escritas a máquina y firmadas por quien o quienes asuman la responsabilidad de las mismas, debiendo acreditar debidamente la representación que se invoca de sociedades o de terceros y en todos los supuestos anexar el correspondiente comprobante de depósito del veinte por ciento (20 %) de su oferta realizado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires o en su defecto garantía bancaria de institución oficial. Esta garantía se perderá en caso de desistir del ofrecimiento sin perjuicio de la declaración de postor remiso en caso que resulte adjudicado si correspondiere (art. 584 del Cód. Proc.). El día 16 de diciembre de 1991 a las 10:00 hs. se producirá la apertura de los sobres. En caso que la oferta que se llame a mejorar fuere efectivamente superada, todos los oferentes tendrán opción de formular nuevos ofrecimientos en la audiencia que se celebrará el mismo día 16 de diciembre a las 11,30 hs. en la Sala de audiencias del Tribunal, sita en Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º. En ella se asentarán las mejoras que se vayan expresando, en forma ilimitada, imponiendo como condición que cada una represente un mínimo del 3 % en relación a la anterior, adjudicándose los bienes al mejor postor. El precio deberá depositarse al contado en australes o dólares estadounidenses dentro de los cinco días de dictado el auto que adjudique el inmueble, bajo apercibimiento de declararse postor remiso (art. 584, del Cód. Proc.). Los costos de inscripción, de subdivisión y escrituración de la venta serán a cargo del comprador. Los términos fijados son perentorios e improrrogables, asegurando el juzgado su cumplimiento en los días fijados. Si alguna de las fechas establecidas se declara inhábil o feriado judicial con anterioridad, el acto se cumplirá indefectiblemente en el día posterior hábil. Las decisiones que se adopten en relación al procedimiento serán irrecurribles. La presentación de la propuesta implicará el conocimiento íntegro del expediente como así también las condiciones y el procedimiento adoptado por el Tribunal para la realización del inmueble. Para los interesados las actuaciones judiciales se hallan a su disposición en la Secretaría Actuaria.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1991.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 5/12 Nº 2964 v. 11/12/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 11 de Capital Federal a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 9º, Capital Federal, Secretaría Nº 21, del Dr. Gerardo Santicchia, comunica por tres días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. c/JACOBSON, JUAN y otros s/Ejecución Prendaria", Expte. nº 67593 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 12 de Diciembre de 1991, a las 9,10 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat modelo Duna S. D. año 1988, tipo Sedán 4 puertas, motor marca Fiat 127 A5000-2764558, chassis marca Fiat 8AS 146000-00037681 uso particular. Dominio C-1.455.046 en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal de lunes a viernes de 9,00 a 12 y de 15 a 18 horas. Base: ₳ 54.321.354,50. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas del bien (fs. 105) de alta 0km año 1988; año 1989: 01 a 05 A 13.811; año 1990: A1-A3 01/06 ₳ 168.595; año 1991 01/05 ₳ 331.344 cada una.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1991.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 5/12 Nº 86.216 v. 9/12/91

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, hace saber por dos días, autos MARQUEZ LUIS c/ GOÑI SANTIAGO CANDIDO s/Ejec. Exped. 45.784/85, el Mart. Francisco Ferraro, Av. Corrientes 2294 piso 7º "33" (1046) Bs. As. Tel. 952-8559. Rematará 23.12.91 en Talcahuano 479, hora 15, Cap. Fed. el Chalet de Anatole France 2625, Castelar, Pcia. Bs. As., entre las de Bs. As., y Martín Irigoyen (Ad corpus) Planta Baja; living comedor, biblioteca, cocina, baño, dormitorio, jardín que rodea el edificio por frente, costado y fondo. Planta Alta: 2 dormitorios, baño, sala de estar. Con servicios de luz y gas. No tiene teléfono. En regular estado de conservación, encontrándose afectada por una obra de pavimentación y una obra de gas natural. Ocupado por demandado y cónyuge. Base: u$s 45.000. Contado y mejor postor. Seña: 20 %. Comisión y sellado de ley. Visitas: días hábiles de 12 a 16. Adeuda: Imp. Inmobiliario: ₳ 6.254.890. Municipal: ₳ 5.745.832. Obras Sanitarias: 1.548.006,85.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1991.
Víctor A. Vivono, secretario.

c. 5/12 Nº 86.213 v. 6/12/91

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Callao 635, 2º Piso, comunica por un día en el Boletín Oficial, en Autos "LEVER Y ASOCIADOS SACIF c/VAZQUEZ, HORACIO s/sumario" Exp. 59.264, que el martillero don Manuel L. Lastra (Tel. 394-3884) rematará el Viernes 20 de Diciembre de 1991 a las 9 hs. en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 (Ex. Cangallo) un televisor color marca "ITT Drean" pantalla de 20', botonera digitales, sin nº visible, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin base, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, IVA incluido en el precio. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5to. día de aprobada judicialmente la subasta (art. 580 C. P.). El comprador fijará domicilio en la Capital Federal. El bien se exhibe en San Martín 424, 2º Piso, Esc. "8", únicamente, de 14,30 a 16,30 hs. los días 18 y 19 de Diciembre de 1991.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1991.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 5/12 Nº 87.101 v. 5/12/91

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por dos días en autos "SANCHEZ, JUAN ANTONIO s/Quiebra s/Incidente de subasta de Automotor Mercedes Benz", Expte. 55.475, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el día 11 de Diciembre de 1991 a las 9,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital. Un automotor marca Mercedes Benz, tipo Sedán 4 puertas, Modelo 230/80, Motor Mercedes Benz 115954-10-143902, Carrocería Mercedes Benz WDB 123023-10-192528, Dominio C 1028694. Se encuentra en buen estado de conservación; falta rueda de auxilio y se observa una rajadura en el parabrisas. Condiciones: Al contado y mejor postor. Base: u$s 10.000. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado 0,5 %. I. V. A. 16 % sobre el precio, todo en dinero efectivo en el acto del remate. La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra y aprobación de la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre, art. 104 inc. 6º, informes en Secretaría. Se remata en el estado en que se encuentra y su retiro corre por cuenta y riesgo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Infor-

me Dirección Gral. de Rentas MCBA (fs. 10/17), Dominio (fs. 8/vta.), Exhibición: calle Amenábar Nº 1934, Capital, los días 9 y 10 de Diciembre de 1991 de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1991.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 5/12 Nº 2950 v. 6/12/91

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por un día en autos ROMANO, RODOLFO ROBERTO c/DIAZ, JOSE JAVIER s/Ejecutivo-Expediente nº 16.920, que el martillero Augusto Bence Pieres rematará el día 10 de Diciembre de 1991 a las 12,15 horas, en Talcahuano 479 de Capital Federal: 98 cubiertas recapadas medida 695x14 y 50 cubiertas recapadas medida 735x14. Exhibición en Cucha Cucha 2647 Capital Federal, los días 6 y 9 de diciembre/91 de 10 a 12 horas. La venta se efectúa al contado y pago total del precio y comisión 10 % en el acto del remate y dinero efectivo. Entrega dentro de las 24 horas de la fecha de subasta en el horario que se indique en la boleta de venta. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal. Más informes al martillero 40-3860, Lugar de remate y expediente en sede del Juzgado, Callao 635, 3º p. Capital Federal.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1991.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 5/12 Nº 86.226 v. 5/12/91

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Talcahuano 550, 7º piso, de esta ciudad, comunica por dos días en el juicio caratulado: "RATTO JOSE LUIS c/MARE JUAN JOSE y otros s/Ejec.", Expte. Nº 8.510, que el martillero Benjamín Sergio Delgado rematará el día 13 de Diciembre de 1991 a la hora 11, en el Salón de Remates "San Cayetano" de la calle Humberto I Nº 2042, Capital Federal: El inmueble sito en la calle San Martín de Tours Nº 2916/2918/2920, Piso 5º, Unidad Nº 12 (Letra "A"), Capital Federal, entre la Avda. Presidente Figueroa Alcorta y la calle Castex. Superficie Cubierta de 128,06 m².; Semicubierta de 4,82 m². y Balcón de 10,34 m²., lo que hace una Superficie Total de 143,22 m². Consta de: Living-Comedor; Tres dormitorios; Hall de circulación; Baño Completo; Toilette; Cocina; Habitación y Baño de Servicio; Gran Balcón a la calle corrido que ocupa el living-comedor y un dormitorio; Tiene entrada principal en palier privado y entrada de servicio; Cuenta con una línea telefónica. Su estado de conservación es bueno. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sec. 21, Manz. 103 A, Parcela 20, Partida 1.488.346, Matrícula 18-4638/12. Según acta de constatación el inmueble se encuentra ocupado por el demandado Sr. Juan José Mare y su familia. Deudas: M. C. B. A. al 17/5/91 ₳ 9.010.433,80; O. S. N. al 31/5/91 ₳ 21.234.282,30. Base: u$s 150.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El inmueble se podrá visitar los días 10/11 y 12 de Diciembre de 1991 de 15 a 17 horas. El comprador deberá depositar el saldo del monto de la subasta de conformidad a lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Para el caso de no cumplir con la integración del saldo en la fecha prevista, sin necesidad de intimación judicial previa alguna, se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del CPCC. Déjese constancia que los interesados podrán hacer sus ofertas bajo sobre cerrado hasta 48 horas antes de la fecha de subasta presentándoselos en Secretaría, los que serán abiertos en el acto del remate.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1991.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 5/12 Nº 87.059 v. 6/12/91

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, de Capital Federal, a cargo del Doctor Jorge del Valle Puppo, secretaría Nº 48 a mi cargo (Palacio de Justicia - 8vo. piso), comunica por dos días en autos caratulados "BANCO SAN MIGUEL COOP. LTDO. c/GIACHINO, Adelia s/Ejecutivo - Expte. Nº 14.274" que el martillero Jorge Mario Glezerman subastará el día 11 de diciembre de 1991, a las 9,15 horas en calle Talcahuano 479, de Capital Federal, el siguiente bien: Inmueble ubicado en calle Medrano 74/76 de Capital, piso 4to. y azotea U. F. 9, señalada con la letra "H", nomenclatura catastral: Circuns. 7ª; sección 17; manzana 64 b; parcela 24 F. R. 7.4055/9, tratándose de un departamento de un ambiente completamente destruido, paredes en obra y detalles de construcción y reparación sin concluir, deshabitado, desocupado en obra, libre de bienes y efectos de terceros, sin conexión de luz eléctrica ni gas, teniendo una línea telefónica, en la azotea que le corresponde hay construido un galpón de chapas de fibrocemento. Superficie: 84,41 mts². Deudas: Municipalidad: ₳ 535.825 (fs. 228, al 31-7-91); O. S. N.: ₳ 1.331.762,53 (fs. 200 al 30-05-91) No registra deuda por expensas, abonaba ₳ 149.450, en el mes de mayo de 1991 (inf. fs. 209). Base: ₳ 21.507.708, al contado y al mejor postor, Seña: 30 %, Comisión: 3 %, en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta. El bien se remata "ad corpus" y en el estado que se encuentra, pudiendo visitarse de Lunes a Viernes en el horario de 09,00 a 11,00 horas.
Buenos Aires, noviembre de 1991.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 5/12 Nº 86.227 v. 6/12/91

JUZGADO FEDERAL PARANA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Paraná, Entre Ríos, Secretaría en lo Civil y Comercial Nº 2 en el Expte. "DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA c/JOCKEY CLUB PARANA Ejecución Fiscal Nº 447-B", comunica que la Martillero Susana Cooke, Matrícula 708, rematará el día 13 de Diciembre de 1991 a la hora 9; o el siguiente día hábil, si éste resultare inhábil, en los Estrados del Juzgado, al contado y al mejor postor, con la base de australes cuatro mil seiscientos veintiséis millones novecientos mil (₳ 4.626.900.000); un inmueble de propiedad del Jockey Club de Paraná, ubicado en calle Dean J. Alvarez 300 de Paraná, inscripto en un porcentual del 100 %, en la ciudad de Paraná 27-12-1924, inscripta al Nº 24 del 3.1.1925 propiedad Nº 9.744, compuesta de tres fracciones de terrenos: 1) fracción con una sup. de 5 hs., 6 As, 43 Cs; 2) fracción con una sup. de 15 Hs., 77 As., 65 Cs y 3) Fracción con una sup. de 5.164,59 m².; sup. total de las tres fracciones 213.572,59 m². con una deducción por ventas de 12.817,28 m². al Fº 70, L. 64 "B" y de 8.101,60 m². al Fº 1.502 L.66 "B" (fracciones A, B, y C), quedando un remanente de 192.653,71 m². inscripto al Fº 24 L. 38 Nº inc. 24 del 3.1.1925. Ocupación: El inmueble se encuentra ocupado según detalle de fs. 140/143 de autos. Títulos: obran agregados a fs. 90/104 con los que deberá conformarse el adquirente una vez concluida la subasta. El adquirente deberá abonar en el acto el 10 % del precio, en concepto de seña y el saldo al aprobarse la subasta y la Comisión del 4 % a la Martillero. Exposición: 11 y 12 de Diciembre de 17 a 20 hs. Consultas a la Martillero al tel.: 043-225104 los mismos días en el horario de 13 a 17. Publíquese por dos días.
Paraná, noviembre de 1991.
Gustavo Alfredo Ibáñez, secretario.
e. 5/12 Nº 87.152 v. 6/12/91

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANTIGUO MERCADO DE CONSTITUCION S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de ANTIGUO MERCADO DE CONSTITUCION S. A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 16 de diciembre de 1991 en Constitución 1169, Capital Federal, a las 8:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la celebración de la Asamblea fuera del término legal vigente;
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991;
3º) Consideración del destino de Resultados;
4º) Designación de Directores Titulares y Suplentes;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1991.
El Presidente
e. 29/11 Nº 85.473 v. 5/12/91

AÑURI HISPANOAMERICANA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de diciembre de 1991, a las 10 horas, en el local social sito en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del atraso en la convocatoria a Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1991. Consideración de los resultados del ejercicio;
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio;
4º) Remuneraciones de Directores;
5º) Honorarios de Directores;
6º) Fijación del número de los miembros del Directorio y su elección;
7º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes;
8º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 29/11 Nº 85.448 v. 5/12/91

APRES S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de APRES S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de diciembre de 1991 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en Tucumán 1584, piso 7º depto. C de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables y documentación prescripta por el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 y modificatorias, respecto al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1991.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Distribución de utilidades del ejercicio, honorarios al directorio y síndico, de acuerdo previsto en su caso, por el 2º párrafo del artículo 261 de la ley 19.550.

El Presidente
e. 29/11 Nº 85.428 v. 5/12/91

ADRIELPA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ADRIELPA S. A. a realizarse el 23 de diciembre de 1991 a las 14 horas en Blanco Encalada 4654 de Capital Federal a los fines de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 por los ejercicios finalizados el 30 de abril de 1984, el 30 de abril de 1985, el 30 de abril de 1986 y el 30 de abril de 1987.
3º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio

El Directorio

Los señores accionistas deberán dar cumplimiento al depósito de acciones dispuesto por la ley 19.550.

e. 4/12 Nº 86.054 v. 10/12/91

ADRIELPA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ADRIELPA S. A. a realizarse el 23 de diciembre de 1991 a las 15 horas en Blanco Encalada 4654 de Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 por los ejercicios finalizados el 30 de abril de 1988, el 30 de abril de 1989, el 30 de abril de 1990 y el 30 de abril de 1991.
3º) Elección Directorio para próximo ejercicio.
4º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio.

El Directorio

Los señores accionistas deberán dar cumplimiento al depósito de acciones dispuesto por la ley 19.550.

e. 4/12 Nº 86.052 v. 10/12/91

ADRIELPA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de ADRIELPA S. A. a realizarse el 23 de diciembre de 1991 a las 16 horas en Blanco Encalada 4654 de Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la situación económica y Financiera de la Sociedad y análisis de la situación en General.
3º) Consideración de la firma de un convenio con terceros para el planteo, desarrollo y construcción de un Hotel Alojamiento en el inmueble de la sociedad en Vicente López, provincia de Buenos Aires, art. 271 L. S.
4º) Consideración del cambio de la ley de circulación de las acciones.
5º) Consideración de Aumento de Capital en exceso del Quintuplo.

El Directorio

Los señores accionistas deberán dar cumplimiento al depósito de acciones dispuesto por la ley 19.550.

e. 4/12 Nº 86.055 v. 10/12/91

ALFREDO MALVAR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ALFREDO MALVAR S. A. simultáneamente en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de diciembre de 1991 a las 11 hs. en la calle Andrés Lamas 2564 (PB) Nº 4 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los encargados de suscribir el Acta.
2º) Motivos de la realización de la Asamblea fuera de Término.
3º) Consideración de la documentación relativa al art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, (T. O. 1984) al 31 de marzo de 1991.
4º) Retribución a los miembros del Directorio y Sindicatura, y destino de los Resultados del Ejercicio que ha arrojado quebranto.
5º) Designación del Síndico titular y suplente, ambos por un año.

El Directorio
e. 4/12 Nº 85.936 v. 10/12/91

ANAY S. A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera (En Liquidación) Registro Nº 3967

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Extraordinaria para el 23 de diciembre de 1991 a las 13,30 horas en el local social calle 25 de mayo 347, Of. 518 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance de Liquidación Final y Cuenta de Partición.
3º) Aprobación de la gestión del liquidador y su remuneración.
4º) Designación del depósito de los Libros y documentación social.

Bs. As., 27 de noviembre de 1991.
El Liquidador
e. 4/12 Nº 86.008 v. 10/12/91

ARCAN VENTURES S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ARCAN VENTURES S. A. para el día 23 de diciembre de 1991 a las 16,00 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Rivadavia 611 8º piso "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la celebración fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Consideración de remuneraciones al Directorio en exceso a lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Designación de miembros del Directorio por el término de un ejercicio.
6º) Consideración de la aprobación por el Directorio de la celebración de una U.T.E.

El Directorio
e. 4/12 Nº 85.965 v. 10/12/91

"B"

BANCO UNIBANCO S.A. Registro Nº 7007

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en primera convocatoria el día 19 de diciembre de 1991 a las 16 horas en 25 de Mayo 459, 3er. piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas presentes para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación Art. 234, inciso 1ro., Ley 19.550, al 30 de setiembre de 1991 y gestión del Directorio.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y de la distribución de utilidades propuestas por el Directorio.
4º) Aprobación de la remuneración del Directorio conforme a lo dispuesto por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Determinación del número y elección de Directores Titulares.
6º) Determinación del número y elección de Directores Suplentes.
7º) Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y término por el cual son elegidos.
8º) Determinación de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora para el presente ejercicio.
9º) Consideración de la emisión de Obligaciones Negociables no convertibles en acciones. Monto a emitir. Moneda de emisión. Destino de los fondos. Delegación en el Directorio de todas las características y condiciones de la emisión no determinadas por la Asamblea, incluyendo, sin carácter limitativo, clases, series, precio de suscripción, forma y condiciones de pago, etc.
10º) Aprobación del ingreso de la sociedad al régimen de la oferta pública y realización de todas las gestiones necesarias a ese fin.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la necesidad de cursar en término comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.

e. 2/12 Nº 85.620 v. 6/12/91

BODEGAS Y VIÑEDOS RIPOLL HNOS. Y CAMPIANI S.A. Nº Reg. 8844.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria p/el 23.12.91 a las 12 hs. en Reconquista 661 2º) P., Capital p/tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ley 19.550;
2º) Designación 2 accionistas p/firmar el acta;
3º) Consideración doc. art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31.7.91. Aprobación gestión directorio y actuación sindicatura;
4º) Destino resultados ejercicio.
5º) Honorarios directorio p/funciones técnico administrativas s/art. 261 Ley 19.550. Honorarios Síndico.
6º) Nombramiento síndicos titular y suplente.

El Director Titular
e. 2/12 Nº 85.663 v. 6/12/91

BRUNO TRABALLONI S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 27 de diciembre de 1991 a las 9 horas en segundo llamado a las 10 horas en la sede social Juan B. Justo 5252 Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234 Ley 19.550 al 31/8/91.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Designar dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito hasta tres días antes de la Asamblea.

e. 2/12 Nº 85.700 v. 6/12/91

BANCO PATRICIOS

CONVOCATORIA A LOS DELEGADOS A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Consejo de Administración y de acuerdo con el Estatuto Social, se convoca a los Señores Delegados a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 26 de

diciembre de 1991, a las 20 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Dos Delegados para que juntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta.
2º) Despacho de la Comisión de Credenciales y constitución definitiva de la Asamblea.
3º) Consideración y en su caso aprobación del ingreso del Banco al Régimen de Oferta Pública de Obligaciones Negociables, de acuerdo a lo previsto por la Ley 23.962 y su modificatoria, Resoluciones 110 y 131 de la Comisión Nacional de Valores y Disp. A-362 del Banco Central de la República Argentina.
4º) Consideración y en su caso aprobación de la emisión de obligaciones Negociables, monto de las mismas; delegación en el Consejo de Administración de la determinación de las condiciones de emisión, incluyendo época, precio, forma y condiciones de pago y período por el que se autoriza la delegación.
5º) Consideración y en su caso aprobación para fundar un Banco de Segundo Grado bajo el tipo social de sociedad anónima, el que será conformado por todos los Bancos Cooperativos integrantes de la Federación de Bancos Cooperativos —FEBANCOOP— delegando en el Consejo de Administración las gestiones y suscripción de los instrumentos necesarios públicos y privados.

El Secretario - El Presidente
e. 3/12 Nº 85.816 v. 9/12/91

"C"

CENTRO COMERCIAL POMPEYA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 17 de diciembre de 1991, a las 20,30 horas en la sede social, calle V. Coronel Roca 1321 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Designación de Directores en reemplazo de Directores renunciantes y su distribución.
3º) Aprobación Reglamento interno.

El Directorio
e. 29/11 Nº 85.462 v. 5/12/91

CIFEBA
Sociedad Anónima, Financiera
(Sociedad Gerente Ley 15.885)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CIFEBA SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA (SOCIEDAD GERENTE LEY 15.885) a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 1991 a las 12 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3º Piso, Oficina 316 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991;
2º) Remuneración de Directores en exceso de los límites establecidos por el art. 261 de la ley 19.550 y de la Comisión Fiscalizadora;
3º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
5º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 29/11 Nº 85.498 v. 5/12/91

COCHES COMEDORES Y CONFITERIAS GENERAL BELGRANO
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 16 de diciembre de 1991 a las 15 hs. en Av. Ramos Mejía 1442, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 1988 y 30 de junio de 1989.
2º) Designación de los integrantes de los órganos de Administración y Fiscalización.
3º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la presente Asamblea.

El Directorio
e. 29/11 Nº 85.422 v. 5/12/91

CRISTALERIAS DE CUYO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CRISTALERIAS DE CUYO S. A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de diciembre de 1991, a las 11 horas, en Avda. Corrientes 2221, 5º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las razones para convocar fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1, Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30/6/91 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la remuneración al Directorio (₳ 385.117.810.-) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/6/91, el cual arrojó quebranto.
5º) Determinación del número de Directores y su elección.
6º) Designación integrantes Comisión fiscalizadora y su remuneración ejercicio 1990/91.
7º) Designación Contador Certificante, titular y suplente, para el ejercicio 1991/92 y su remuneración ejercicio 1990/91.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben cursar la comunicación de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, a la Avda. Corrientes 2221, 5º piso "A", Capital Federal hasta el día 12/12/91, en el horario de 10 a 16 horas y de lunes a viernes. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores, deberán presentar el certificado de depósito de las acciones.

e. 29/11 Nº 85.531 v. 5/12/91

CELOPRINT S.A.
Gráfica, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 3053

CONVOCATORIA

A los señores accionistas de CELOPRINT S.A.G.I.C.F. e I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17 de diciembre de 1991, a las 11.00 horas, en la sede social Benito Pérez Galdós 74, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razón por la que se convoca a Asamblea fuera del término legal.
2º) Consideración de los elementos determinados por el art. 234 de la Ley 19.550 al cierre del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Elección de los Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1991.

El Directorio
e. 2/12 Nº 85.652 v. 6/12/91

C.I.N.B.A.
S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que establece el Estatuto, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de diciembre del corriente año, a las 11.30 horas, en la sede social, de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 2933, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, Balance General Consolidado, Estado de Origen y Aplicación de Fondos Consolidado, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de setiembre de 1991;
3º) Disposición sobre los Resultados No Asignados al día 30 de setiembre de 1991;
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, incluidos los Directores que cumplen funciones técnico-administrativas y a la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de setiembre de 1991 por ₳ 2.291.441.583,00;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio, y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital;
7º) Aumento del capital social y emisión de acciones para cumplir, en su caso, con lo resuelto en el punto 6º;
8º) Determinación del número de Directores titulares. Elección de Directores titulares y sus suplentes;
9º) Elección de Miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
10º) Determinación de la retribución del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el día 30 de setiembre de 1991. Designación del contador Certificante para el ejercicio iniciado el día 1º de octubre de 1991;

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1991

El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 13 de diciembre de 1991, en la sede social de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 2933, de 9 a 13 horas. Quienes tengan sus acciones bajo el régimen de la Caja de Valores, deberán acompañar constancia de titularidad emitida por la misma.

e. 2/12 Nº 85.684 v. 6/12/91

COMPLEJO TERMINAL RETIRO
S.A.

CONVOCATORIA

"Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de diciembre de 1991, a las 10 horas, en la calle 10 y Avda. Antártida Argentina s/nº Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación, Arts. 63 y siguientes, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991.
2º) Destino de las utilidades del ejercicio.
3º) Honorarios al Directorio en exceso de lo prescripto por la ley Nº 19.550.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 2/12 Nº 85.726 v. 6/12/91

CAMARA ARGENTINA DE CONSULTORES
Asociación Civil
Registro Nº C-4581

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Asociados: En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias, se convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 19 de diciembre a las 17,30 horas en el local de la calle Suipacha 552 - 4to. Piso - Of. 1 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y Consideración del Acta Anterior.
2º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio terminado el treinta de junio de mil novecientos noventa y uno.
4º) Designación de Autoridades.

El Secretario - El Presidente
e. 3/12 Nº 85.751 v. 9/12/91

CASA YANKELEVICH
S. A. C. I.
Registro Nº 29.338

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CASA YANKELEVICH SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA para el día 20 de diciembre de 1991 a las 19,45 horas, a la Asamblea General Ordinaria en Avenida Cabildo 2530 - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos, Memoria y resultados correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1991.
3º) Informe a la Asamblea sobre los accionistas solicitantes de su celebración en la fecha establecida.
4º) Honorarios de los Directores que ejercen funciones técnico administrativas en exceso a lo establecido en el Artículo 261 de la Ley 19.550.

El Directorio
e. 3/12 Nº 85.876 v. 9/12/91

"CLINICA PELLEGRINI"
Sociedad Anónima
Expediente Nº 16.190

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de diciembre de 1991, a las 12 hs., en Paraguay 4175, 3º Piso, Dto. 10, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentos, art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991.
2º) Remuneración Honorarios Directores y Síndicos en exceso, art. 261, de la Ley 19.550.
3º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos;
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 3/12 Nº 85.768 v. 9/12/91

"CLINICA PELLEGRINI"
Sociedad Anónima
Expediente Nº 16.190

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Extraordinaria, para el 20 de diciembre de 1991, para media hora después de terminada la Asamblea General Ordinaria, en Paraguay 4175, 3º Piso Dto. 10, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Autorizar al Directorio para gestionar y realizar las tramitaciones necesarias para la fusión de empresas;
2º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 3/12 Nº 85.769 v. 9/12/91

COMINFI COMPAÑIA INMOBILIARIA, FINANCIERA
Soc. Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse en la sede de COMINFI COMPAÑIA INMOBILIARIA Y FINANCIERA S. A. de la calle Malvinas Argentinas 54, P. B., Capital Federal, el día 23 de diciembre de 1991, a las 20.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al 30º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.

3º) Designación de 3 Directores Titulares y consideración de la designación de 1 Director Suplente por un período de 3 años.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1991.
El Presidente
e. 3/12 Nº 85.845 v. 9/12/91

CORDOBA 545
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 1991 a las 11 horas en la calle Córdoba 545, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Conversión de 104.000 acciones nominativas representativas del Capital social en acciones al portador y canje de láminas correspondientes.
El Directorio
e. 3/12 Nº 85.775 v. 9/12/91

CAOLINES ARGENTINOS
Sociedad Anónima
Reg. Nº 51.681

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria a realizarse el día 23 de diciembre de 1991 a las 9,30 horas en el local social de Av. Roque Sáenz Peña Nº 885, P. 1º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Consideración de la memoria, balance y demás documentación correspondiente al 17mo. ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991.
3º) Elección de los integrantes del Directorio y 1 síndico e igual número de suplentes, en los términos de los artículos 11 y 15 del Estatuto Social.
4º) Consideración de la remuneración de las autoridades sociales.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán realizar la comunicación a que se refiere el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 17 de diciembre de 1991, en horario de 10 a 17 horas, en días hábiles, en domicilio social.
e. 4/12 Nº 85.945 v. 10/12/91

CONGREGACION EVANGELICA ALEMANA EN BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto con los estatutos se cita a los señores miembros para la: Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día lunes, 16 de diciembre de 1991 a las 18,30 horas en la sede de la Congregación, Esmeralda 162, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos miembros para aprobar y firmar el acta juntamente con el presidente y el secretario.
2º) Autorización de venta del inmueble de calle General José M. Paz 1085, de la localidad de Florida, Provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires, noviembre de 1991.
La Comisión Directiva
e. 4/12 Nº 86.020 v. 5/12/91

CORPORACION SODERA ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, de acuerdo al estatuto en vigencia, a los señores accionistas de CORPORACION SODERA ARGENTINA S. A. para el día 23 de diciembre de 1991 a las 18 y 19 horas respectivamente, en su sede social ubicada en la calle Agrelo 4050, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación artículos 5º, 7º y 10º de los estatutos sociales.
2º) Información sobre la venta de los Inmuebles Agrelo 4042, 4050, 4078, 4084, 4100 y Treinta y Tres Orientales Nº 524, de esta Capital Federal.
3º) Determinación del valor de rescate de acciones.
4º) Fijación del plazo máximo para hacer uso de la opción de rescate de acciones.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 4/12 Nº 85.934 v. 10/12/91

"D"

DISINFER
S.A.I.C.F. e I.

PRIMERA CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con los estatutos de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria Anual que tendrá lugar el 20 de diciembre de 1991 a las 20 en su sede social sita en la calle Juan Bautista Alberti 1475/77 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Ajuste Integral Cta. Capital. Su destino y eventuales porcentajes a capitalizar.
3º) consideración de la documentación requerida por el art. 234 de la Ley 19.550 inciso 1º, correspondiente al ejercicio Nº 34 cerrado el 30 de setiembre de 1991.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Elección de Directores y Síndico. Remuneraciones.
6º) Consideración del capital social con los aumentos producidos por capitalización de los dividendos aprobados y Ajuste Integral Cta. Capital. Modificación del artículo 4º Estatutos Sociales. Para el tratamiento de este último punto el acto revestirá el carácter de Asamblea General Extraordinaria.
El Directorio
e. 2/12 Nº 82.260 v. 6/12/91

DESA DIETERLE EXPLOSIVOS
S. A. C. I. F. e I.
Expte. 5607

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 23 de diciembre de 1991 a las 16 horas, en la calle Perú 359, 6º piso, of. 602, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aumento del Capital social (art. 188 Ley 19.550), con prima de emisión y emisión de acciones.
El Directorio
e. 4/12 Nº 86.039 v. 10/12/91

"E"

EQUITEL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de diciembre de 1991 a las 12.00 horas en la sede social, Av. Pte. Julio A. Roca 530, 9º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance Especial de Fusión y Balance consolidado, practicado al día 30 de setiembre de 1991.
3º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión por absorción, con la firma SIEMENS S.A.I.C.F.I. y de M., y la disolución sin liquidación de EQUITEL S.A.
4º) Designación de funcionarios facultados para la firma del Acuerdo Definitivo de Fusión y trámites correspondientes de formalización y regularización societaria.
El Directorio

NOTA: Todos los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas mediante carta o télex-poder, dirigidos al Directorio, con los recaudos del art. 239 de la ley de Sociedades Comerciales.
e. 29/11 Nº 82.396 v. 5/12/91

EQUITEL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 20 de diciembre de 1991 a las 11.00 horas en la sede de la Sociedad, Av. Pte. Julio A. Roca 530, 9º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1991.
3º) Resolución respecto del resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la retribución a los directores.
6º) Consideración de la retribución a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los directores.
8º) Designación de los síndicos titulares y suplentes.
El Directorio

NOTA: Todos los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas mediante carta o télex-poder, dirigidos al Directorio, con los recaudos del art. 239 de la ley de Sociedades Comerciales.
e. 29/11 Nº 82.395 v. 5/12/91

ESTACION DE TRANSFERENCIAS DE CARGAS BUENOS AIRES
S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de diciembre de 1991 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en Av. de Mayo 1370, 3er. piso, Of. 28, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, Estado de situación Patrimonial, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Síndico e Información Complementaria, correspondientes al 11º ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1991.
El Directorio
e. 29/11 Nº 85.541 v. 5/12/91

EL ATENEO
Pedro García S.A.L.E. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 19 de diciembre de 1991 en la sede social de Florida 340, Capital Federal a las 9 hs. a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital Social mediante la capitalización del Ajuste de Capital.
3º) Escisión Social y de Patrimonio.
4º) Consideración del Balance Especial de Escisión al 31 de octubre de 1991.
5º) Reforma de Estatutos para adaptarlos a las modificaciones del Capital Social.
6º) Constitución de la nueva Sociedad Anónima escindida, suscripción e integración del Capital, designación del Directorio y Sindicatura.
7º) Otorgamiento de autorizaciones para gestionar ante los entes de control.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1991.
El Directorio
A efectos de concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
e. 2/12 Nº 85.847 v. 6/12/91

EMPRESA MATE LARANGEIRA MENDES
S. A.
Nº Registro I. G. J.: 1405

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 1991, a las 15 horas, en la sede social, calle San Martín 483, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reducción del capital social de ₳ 7.882,50 a ₳ 7.516,70 mediante el rescate de 3.658 acciones ordinarias de valor nominal ₳ 0,10 cada una, entregando en canje de dicho rescate 70.083.357 acciones de la sociedad Mendes Gonçalves S. A., con sede en la ciudad de San Pablo, Brasil, considerando los valores que surgen de los estados contables de Empresa Mate Larangeira Mendes S. A. de C. e I. al 31 de marzo de 1991. La situación patrimonial de Mendes Gonçalves S. A. de acuerdo a los estados contables consolidados al 31 de marzo de 1991, informados en el Anexo C en los estados contables de Empresa Mate Larangeira Mendes S. A. de C. e I. al 30 de junio de 1991, es la siguiente:
Capital: 100.000.000 de acciones miles de ₳ 1.890.000
Patrimonio Neto: miles de ₳ 165.225.270
Valor patrimonial por acción: australes 1.652,25
Considerando que Mendes Gonçalves S. A. está radicada en la ciudad de San Pablo, Brasil, los accionistas se regirán por las normas vigentes en ese país, a los fines legales y económicos. Dicha sociedad no hace oferta pública de sus acciones y está fiscalizada por la Junta Comercial de la ciudad de San Pablo, Brasil.
2º) Canje de las acciones ordinarias nominativas no endosables actualmente en circulación, por acciones ordinarias al portador.
3º) Reforma del artículo 6º del Estatuto Social. Cambio del valor nominal de la acción, elevándolo de ₳ 0,10 a ₳ 10.000 cada una y su adecuación al nuevo signo monetario a partir del 1º de enero de 1992 según decreto 2128/91 del P.E.N.
4º) Capitalización de la cuenta Ajuste Integral del Capital por una suma equivalente al 9.999.900 % del capital social y consiguiente aumento por ₳ 751.662.483,30 y emisión de las acciones ordinarias correspondientes. Las acciones gozarán de dividendos a partir del 1º de julio de 1991.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1991.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables, que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 en el domicilio de la sociedad hasta el 16 de diciembre de 1991, en el horario de 14 a 18 horas.
Además, quienes tengan sus acciones depositadas en Caja de Valores, deberán remitir certificados de depósito.
Los puntos 1º, 3º y 4º del Orden del Día se tratarán con quórum de Asamblea Extraordinaria. El punto 1º está sujeto a la aprobación previa de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, según art. 26 Cap. X del Reglamento de Cotización vigente.
e. 3/12 Nº 85.875 v. 9/12/91

ELEDAR
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en 1º y 2º convo-

catoria para el día 23 de diciembre de 1991 a las 13 y a las 14 horas respectivamente, en la sede social de ELEDAR S. A., sita en la calle Juncal 1771 4º piso, Dto. "A" de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Exigir rendición de cuentas del Presidente cuya renuncia se va a considerar.
3º) Considerar renuncia del Presidente.
4º) Designar nuevo Directorio.
5º) Informe sobre la situación económico/financiera.
6º) Facultar al Directorio para realizar los actos que estime necesarios para cancelar el pasivo existente.
7º) Autorizar al Directorio a presentarse en concurso de acreedores, si el mismo lo estima necesario.
8º) Autorizar la venta del inmueble de Carpintería (Ruta 40) de San Juan.
9º) Autorizar la compra de la planta "La Superiora".
10º) Responsabilidad de los Directores salientes.

El Presidente
e. 4/12 Nº 85.975 v. 10/12/91

EVES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de diciembre de 1991, a las 17 horas, en la sede social, calle Tucumán Nº 702, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 62º Ejercicio Económico cerrado el 31 de agosto de 1991;
3º) Aprobación gestión Directores y Síndicos;
4º) Consideración de los Resultados no Asignados;
5º) Honorarios Directores y Síndicos (aplicación art. 261 Ley 19.550);
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto;
7º) Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente;
8º) Consideración del cambio de categoría en la actividad cambiaria; y en caso de aprobación Reforma del Estatuto Social; incluyendo la unificación de las características de las acciones en ordinarias, su cambio de valor nominal y el cambio de fecha de cierre del ejercicio.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1991.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.
e. 4/12 Nº 85.958 v. 10/12/91

"F"

FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL

CONVOCATORIA

Señor Presidente de
S / D

De nuestra consideración:

El Consejo Directivo de la FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL, convoca a todas las Instituciones afiliadas, a elecciones de representantes divisionales, de conformidad con lo previsto por el artículo 22º de su Estatuto. A celebrarse en su sede de Sánchez de Bustamante 74, Capital Federal en los días, horarios y divisionales que más abajo se detallan:
Clubes de A1, ambas ramas - Jueves 19/12 a las 18,30 horas.
Clubes de A2, ambas ramas - Jueves 19/12 a las 20,00 horas.
Clubes de B1, ambas ramas - Viernes 20/12 a las 18,30 horas.
Clubes de B2/B3, ambas ramas - Viernes 20/12 a las 20,00 horas.
Para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de la Comisión de Poderes y consideración de su informe.
2º) Elección de un (1) representante titular y un (1) suplente, por un año, de las divisionales y en la forma prevista en el mencionado artículo 22º del Estatuto.
3º) Designación de dos (2) Delegados para firmar el Acta de asamblea.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1991

El Secretario General-El Presidente
e. 4/12 Nº 85.689 v. 6/12/91

"H"

HISIN INVERSORA
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de HISIN INVERSORA S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la Avenida Belgrano 552, 5º piso, Capital Federal para el día 27 de diciembre de 1991 a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos Complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de titulares y suplentes, con mandamiento por un año.
5º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión fiscalizadora, con mandato por un año.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1991.

El Directorio

Los Señores Accionistas para participar en la Asamblea, de acuerdo al Artículo 238 de la Ley 19.550, sobre acciones nominativas, deberán comunicar su asistencia dentro de los plazos establecidos, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha de la Asamblea.
e. 4/12 Nº 86.033 v. 10/12/91

"I"

INSTITUTO CARDIOVASCULAR DEL OESTE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas del INSTITUTO CARDIOVASCULAR DEL OESTE S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 17 de diciembre de 1991, a las 17 horas, en el local de Talcahuano 439, piso 1º, of. 1, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del informe presentado por el Auditor contratado.
3º) Consideración de la conducta del ex-Presidente de la sociedad.
4º) Consideración de la situación de las registraciones contables.
5º) Consideración de la situación planteada por falta de convocatoria en fecha a Asamblea General Ordinaria para el tratamiento de la documentación citada en el art. 234 de la ley de Sociedades.
6º) Designación de Tres Directores Titulares y Tres Directores Suplentes hasta la finalización del mandato de los renunciantes.
7º) Emisión de títulos representativos del Capital.
8º) Cambio de sede social.

El Presidente

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea convocada, deberán comunicar fehacientemente, con tres días de anticipación a la celebración de la misma en Talcahuano 439, piso 1º, of. 1, Capital Federal.
e. 2/12 Nº 84.900 v. 6/12/91

IBATIN
Sociedad Anónima, Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de IBATIN SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social sita en la calle Suipacha 552, 5to. piso, Capital Federal, el día 20 de diciembre de 1991 a las 11:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y del Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 31 de julio de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Elección de los Síndicos Titular y Suplente.
5º) Tomar conocimiento de la comunicación recibida conforme el art. 33 de la Ley 19.550.

El Directorio
e. 3/12 Nº 85.844 v. 9/12/91

INYECTA ARGENTINA
Sociedad Anónima de Industrias Mecánicas y Metalúrgicas

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores Accionistas de "INYECTA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA DE INDUSTRIAS MECANICAS Y METALURGICAS" que por resolución del Directorio de fecha 22 de noviembre de 1991, se convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 20 de diciembre de 1991, a las diez horas, en su sede social de la calle Defensa 1515, 1º piso, departamento "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva, en representación de la Asamblea.
2º) Reconducción por vencimiento del término de duración. Reforma del artículo pertinente del estatuto social.
3º) Aumento del capital social a Australes Veinticinco Millones (A 25.000.000.-). Emisión de las acciones respectivas, fijación de sus características. Reforma del artículo pertinente para fijar el nuevo capital.
4º) Reforma integral del estatuto de la sociedad a fin de adecuarlo a las normas de la ley 19.550.

El Directorio

NOTA: Para poder participar en la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito emitido por institución bancaria o caja de valores que acredite el depósito de las acciones a su nombre con tres días hábiles de anticipación como mínimo a la fecha fijada para la realización de esta asamblea en el domicilio de Defensa Nº 1515, piso 1º, departamento "C", Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs.
e. 3/12 Nº 85.848 v. 9/12/91

"J"

J. M. MENDEZ Y CIA. CONSIGNATARIOS
S.A.A.C. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de diciembre de 1991, a las 17 horas, en nuestra sede social, sita en Lavalle 448, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Causas por las cuales la convocatoria a Asamblea Ordinaria no se realizó en término legal;
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio neto. Anexos e Informe del Síndico correspondiente al 28 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico y fijación de los honorarios de los Directores y del Síndico, teniendo en cuenta que este ejercicio ha dado quebranto conforme al art. 261 de la Ley de Sociedades.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección;
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Director

Los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la convocatoria. Publíquese por cinco días.
e. 29/11 Nº 85.559 v. 5/12/91

"L"

LACTEOS BOLA DE NIEVE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Lácteos Bola de Nieve SA. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30/12/91 en Av. Vélez Sarsfield 265 Cap. a las 10 hs. en 1ª convocatoria y a las 11 hs. en 2ª para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital social A 12.000.000.- a A 100.000.000.-
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 2/12 Nº 82.781 v. 6/12/91

"LL"

LLOZU
S.A.
(Reg. Nº 104.403)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 20 de diciembre de 1991, a las 9.30 horas, en Catamarca 70, Planta Baja, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que menciona el Art. 234 de la Ley 19.550, con referencia al ejercicio económico cerrado por la sociedad el 30 de setiembre de 1991. Destino del resultado del ejercicio.
2º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
3º) Remuneración del Directorio aun en exceso a límites que fija el Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Remuneración al Síndico.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Consideración, a pedido de un accionista, de la conversión de acciones nominativas no endosables en acciones al portador.
8º) Consideración de la modificación de los Art. 4º y 5º del Estatuto Social.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la asamblea se recuerda a los Señores Accionistas que deberán dar cumplimiento al Art. 238 de la Ley 19.550, cursando nota a Catamarca 70, PB. Capital Federal, en el horario de 8.00 a 12.30 horas y de 13.30 a 17.30 horas.
e. 2/12 Nº 85.632 v. 6/12/91

"M"

MODART
S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la Sociedad para el día 24 de diciembre de 1991 a las 10 hs. en la sede social de Esmeralda 135 2º Piso Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
2º) Consideración de la documentación contable, Art. 234, Inciso I de la Ley 19.550. por el

ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991 y ajuste integral del capital y su capitalización correspondiente.
3º) Distribución de utilidades y asignaciones de honorarios a Directores y Síndico.
4º) Designación de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un año.
El Directorio
e. 2/12 Nº 84.825 v. 6/12/91

MOISES KLEINMAN
S. A.C.I.A.G. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de diciembre de 1991 a las 9,00 horas en la sede social de Esmeralda 135, 1er. Piso, Capital Federal, a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 al 31 de agosto de 1991 y ajuste integral de los estados contables. Asignación de honorarios al Directorio y Síndico.
3º) Designación de tres Directores Titulares y de Síndicos Titular y Suplente.
El Directorio
e. 2/12 Nº 84.826 v. 6/12/91

MARENGO
S. A. I. C. I. F.
I. G. J. Nº 9169

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MARENGO S. A. I. C. I. F. a Asamblea General Extraordinaria 1º citación en Juncal 840, 7º E, Capital para el 20 de diciembre de 1991, 14 horas, convocada por el Directorio en los términos del art. 236 de la Ley 19.550 a solicitud de los accionistas Sres. Carlos Jorge Marengo, Marta Raquel Clara Marengo, María Mónica Marengo de Idoyaga, Diana Margarita Marengo de Chapar y Ana Inés Valeria Marengo de Amaya, titulares en conjunto del 27,5 % del capital social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para subscribir el acta de Asamblea;
2º) Disolución anticipada de la sociedad (art. 94, inc. 4to. de la ley 19.550).
El Directorio
e. 3/12 Nº 85.798 v. 9/12/91

MEDICINA Y CIENCIA
S. A.

CONVOCATORIA

Llama en Primera Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de diciembre de 1991 a las 15 horas, a celebrarse en Florida 622, 6to. piso, of. "24/5", Capital Federal y en Segunda Convocatoria a celebrarse una hora más tarde, en caso de fracasar la anterior, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cambio de domicilio social a Florida 622, 6to. piso, oficina 24/25, Capital Federal, y en consecuencia modificación del artículo primero del estatuto social.
3º) Creación del servicio de "Ecografía General" y establecimiento de sus prestaciones.
4º) Aumento del capital social de ₳ 100 (australes cien) a ₳ 102 (Australes ciento dos) y emisión de 200 acciones correspondientes a dicho servicio, en la forma y bajo las condiciones que fije la asamblea, y en consecuencia modificación del artículo cuarto del estatuto social.
5º) Ofrecimiento de la suscripción en la forma y condiciones que fije la asamblea.
El Directorio

Cualquier comunicación a la Sociedad con motivo de esta Asamblea, se practicará en la dirección indicada, en días hábiles, de 10 a 18 horas.
e. 4/12 Nº 86.009 v. 10/12/91

"N"

NEW WAY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria de los Socios de la firma "NEW WAY", SOCIEDAD ANONIMA, a celebrarse en Primera Convocatoria, el día 20 de diciembre de 1991, a las 14 horas, y en Segunda Convocatoria, en igual fecha, a las 15 horas, en la Sede Social sito en la Calle Avenida Santa Fe Nº 2365, Piso 14º, Departamento "C", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura, Inventario y presentación del Balance de Saldos del Estado Patrimonial. Cuadro de Resultados.
2º) Tratamiento de la Disolución de la Sociedad, de acuerdo al Artículo 12 del Contrato Social;
3º) Designación de dos Socios para suscribir el Acta.
El Presidente
e. 3/12 Nº 85.831 v. 9/12/91

"P"

PEÑAFLOR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 16 de diciembre de 1991, a las 18 horas, en la sede social sita en Avda. Juan B. Justo 1015, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de agosto de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico concluido el 31 de agosto de 1991. Fijación de la remuneración al Directorio y Sindicatura. (art. 261, párrafo 4to., Ley 19.550).
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, y su elección por un ejercicio.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2do. de la Ley 19.550
e. 29/11 Nº 85.327 v. 5/12/91

PEÑA Y DIAZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de diciembre de 1991 a las 19 horas en Lavalle 1334 2º Piso oficina 25 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos.
4º) Aprobación del motivo de la realización en esta fecha de la Asamblea General Ordinaria.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1991.
El Directorio

NOTA: Para tomar parte de la referida Asamblea de Accionistas deberán depositarse los certificados en Lavalle 1334 2º Piso Oficina 25 Capital Federal hasta el 16 de diciembre de 1991 de 9,30 horas a 12 horas y de 15,30 horas a 18 horas. El señor Nolberto Peña encomienda al señor Víctor Peña para que realice la publicación en el Boletín Oficial. Realizada la transcripción previa lectura y ratificación de la presente se levanta la sesión.
e. 3/12 Nº 85.755 v. 9/12/91

PRODMET
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el próximo 20 de diciembre de 1991 a las 08:30 hs. en Uspallata 2751, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991.
3º) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1991.
4º) Fijación del número de directores, designación de los mismos y del Síndico Titular y Suplente, con mandato hasta la Asamblea que tratará el balance al 31 de julio de 1991.
El Presidente
e. 3/12 Nº 85.823 v. 9/12/91

PAPEL DEL TUCUMAN
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de PAPEL DEL TUCUMAN S. A. para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria el 23 de diciembre de 1991, a las 13,00 horas en primera convocatoria y a las 14,00 horas en segunda convocatoria, en Sarmiento 663, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Aprobación de la documentación contable exigida por el art. 234, inc. 1º, ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 17, cerrado el 30 de junio de 1991;
4º) Decisión sobre los resultados y sobre las remuneraciones para el Directorio —aun en exceso del art. 261 de la ley 19.550— y la Sindicatura;
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación; y
6º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
El Directorio

Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 4/12 Nº 84.987 v. 10/12/91

PAPEL DE TUCUMAN
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de PAPEL DE TUCUMAN S. A. para que se reúnan en Asamblea General el 23 de diciembre de 1991, a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, en Sarmiento 663, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; y
2º) Decisión de continuar el tramite de concurso preventivo (Art. 6, Ley 19.551).
El Directorio

Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 4/12 Nº 84.985 v. 10/12/91

"R"

R.F.R.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 1991 a las 19 horas en primera convocatoria en Avda. Jujuy 1792, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el Artículo 234 (Texto según Ley 22.686).
3º) Designación y remoción de Síndicos y Directores.
4º) Aprobación de honorarios de Directores y Síndicos.
El Directorio

Se modifica la fecha de la Asamblea para el día 18 de diciembre a la misma hora.
e. 2/12 Nº 85.613 v. 6/12/91

"S"

SALBER
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SALBER S.A.I.C. para el día 18 de diciembre de 1991 a las 9 horas, en el local social Pilar 1974 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Revalúo Contable Ley 19.742.
3º) Consideración documentos Leyes 19.550 y 22.903 y Resolución I.G.J. 12/86 correspondiente al Ejercicio 1-8-90 al 31-7-91.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación gestión del Directorio y la Sindicatura.
6º) Fijación del número y elección de Directores y de Síndicos titular y suplente y fijación depósito de garantía Directores.
El Directorio
e. 2/12 Nº 82.846 v. 6/12/91

STOCKER
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de diciembre de 1991 a las 10 hs. en San Martín 66, 4º Piso, Of. 416, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la demora de la convocatoria a Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º Ley 19.550 correspondiente al 44 ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Honorarios al Directorio en exceso límites del art. 261 Ley 19.550 (último párrafo del artículo).
5º) Honorarios del Síndico.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de las personas para ocupar los cargos que resulten vacantes.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que para tomar parte en la asamblea deberán comunicar su asistencia, de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 11 de diciembre de 1991 en San Martín 66, Piso 4º, Of. 416 en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16.
e. 2/12 Nº 85.643 v. 6/12/91

SERVICOMP
S. A.
Registro 63.498

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 20 de diciembre de 1991 a las 17,30 en primera convocatoria y a las 18,30 en segunda, en Moreno 970, 3ro. 68, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del atraso en la convocatoria;
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234, ley 19.550, por los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 1990 y de 1991;
3º) Destino de los resultados;

4º) Determinación del número de directores y su elección;
5º) Elección de síndicos titular y suplente;
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1991.
El Directorio
e. 3/12 Nº 85.807 v. 9/12/91

SIDRA LA VICTORIA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de diciembre de 1991, a las 15 hs. en primera convocatoria, en el domicilio social sito en Castro Barros 939, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la celebración de la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1 de la Ley de Sociedades, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 28/2/90 y el 28/2/91.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Remuneración de directores y síndicos.
El Directorio
e. 4/12 Nº 85.982 v. 10/12/91

"T"

TAMARLIN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de diciembre de 1991 a las 10 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Llamado fuera de término.
2º) Consideración de los documentos al 30-6-91 art. 234 Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903.
3º) Remuneración al Directorio —Art. 261 Ley 19.550.
4º) Distribución de los Resultados del ejercicio.
5º) Modificación de los Estatutos.
6º) Designación de los miembros del Directorio.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, noviembre de 1991.
El Directorio
e. 2/12 Nº 85.737 v. 6/12/91

TASIA
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Directorio llama a Asamblea Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 17 de diciembre de 1991, a las 14.30 horas, en Hipólito Yrigoyen 820 4º "U" de la Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos convocatoria a Asamblea General de Accionistas fuera de término.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
4º) Aprobación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para su correspondiente inscripción hasta el día 9 de diciembre de 1991 inclusive.
e. 2/12 Nº 85.681 v. 6/12/91

TASIA
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio llama a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 17 de diciembre de 1991 a las 15.30 horas en Hipólito Yrigoyen 820 4º Piso, Oficina "U" de Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los Estatutos Sociales para establecer el Capital Social en la suma de Australes 1.200.000.- (Un millón doscientos mil).
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para su correspondiente inscripción hasta el día 9 de diciembre de 1991.
e. 2/12 Nº 85.680 v. 6/12/91

TRANSPORTE COLECTIVO DE PASAJEROS S.A.
LINEA 22 y 171
I.G.P.J. Nº 20.947

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de diciembre de 1991 a las veinte horas, en San Isidro 4812 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1) de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico Nº XXV finalizado el 31 de agosto de 1991.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1991
El Directorio
e. 2/12 Nº 85.722 v. 6/12/91

TEOFILO V. BORDEU
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de TEOFILO V. BORDEU S. A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 20 de diciembre de 1991 en primera convocatoria a las 12 horas en la sede social, calle 25 de Mayo 267, Piso 5 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura de la Memoria y consideración del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Notas, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al 33 Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por su desempeño en cargos técnicos y administrativos y remuneraciones al Síndico por el Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1991.
5º) Consideración y Destino a dar a los Resultados No Asignados.
El Presidente
e. 3/12 Nº 85.857 v. 9/12/91

TRANSPORTES DEL TEJAR
S. A.
Inspección General de Justicia
Nº 19.670

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de diciembre de 1991, a las 15,30 horas, la que tendrá lugar en la calle Paroissien Nº 4447 de esta ciudad, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.
2º) Resolución de los contratos de explotación pertenecientes a los señores Manuel V. Pérez, Nelly A. Parodi de Pérez, Isolino M. García, Beatriz A. Giunta Parodi, Roque P. De Luca, Mario A. Tosolini, Jorge A. Chiappe, Enrique Corrales.
3º) Inclusión en el Estatuto Social de un art. 18º en estos términos: "conforme al art. 89 de la ley 19.550 podrá excluirse a uno o más socios cuando mediare justa causa, y especialmente cuando quede resuelto el contrato de explotación al que se refiere el art. 3º del presente. La decisión será adoptada por la asamblea extraordinaria, a la que será especialmente citado el socio cuya exclusión se propicie. De resolverse la exclusión, se instruirá al directorio para que promueva la demanda judicial de exclusión y practique la liquidación del eventual valor de la participación social del excluido. Con su resultado, se determinará si será necesario convocar a asamblea para reducir el capital social".
4º) Exclusión como accionistas de las personas mencionadas en el punto 2º de este orden del día.
El Directorio

Comunicación de asistencia: Los titulares de acciones nominativas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación al Directorio para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (Artículo 238 de la Ley Nº 19.550 modificada por la Ley Nº 22.903).
e. 4/12 Nº 85.970 v. 10/12/91

"V"

VAQUEROS
S. A. G. A. F. C. I. I. y M.
Inscripción Inspección General de Personas Jurídicas Nº 8657

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de 1991 a las 10 horas, en Av. Belgrano 367 piso 3ro. de Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la reunión.
2º) Aumento del Capital Social dentro del Quíntuplo.
3º) Ratificación de lo aprobado en la Asamblea de accionistas del día 2 de setiembre de 1991.
El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar los Títulos o Certificados de Depósito de sus acciones en la Caja de la Sociedad hasta el día 17 de diciembre de 1991 a las 18 hs.
e. 3/12 Nº 85.801 v. 9/12/91

"Y"

YOSI
S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio llama a Asamblea Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 17 de diciembre de 1991, a las 16 hs., en Hipólito Yrigoyen 820 4º Piso Of. "U" de la Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos convocatoria a Asamblea General de Accionistas fuera de término.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Aprobación de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para su correspondiente inscripción hasta el día 9 de diciembre de 1991 inclusive.
e. 2/12 Nº 85.682 v. 6/12/91

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Avisa Juan José García, abogado con oficina en la calle Yerbal Nº 1678, 5º piso "B" de Capital Federal, teléfono 751-6332, que por su intermedio el señor In Yong Jang, vende al señor Luis Corino el negocio de autoservicio de comestibles denominado Jang, ubicado en la AV. JOSE MARIA MORENO Nº 1751 de Capital Federal, libre de todo gravamen, y deuda, domicilio de las partes y reclamos de ley a nuestras oficinas. Domicilio del vendedor José María Moreno 1751, Capital. Domicilio del comprador Treinta y Tres 401, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires.
e. 29/11 Nº 85.433 v. 5/12/91

Isaac Sabaj Martillero Público, con Of. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. Avisa que Juan de Dios Ernesto Arriagada García con domicilio en Libertad 246 Cap. vende a Roberto Miguel Abraham con dom. en San Juan 3089 Cap. su Hotel Alojamiento Sito en ALBERTI 230 1º Piso Cap. libre de deuda o gravamen. Reclamos de ley en n/oficina.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25-11-91 al 29-11-91.
e. 2/12 Nº 82.962 v. 6/12/91

"Jorge Alberto Gonzalez Chion, Contador Público, con domicilio en Paraguay 1359 4 piso, 8, Capital Federal, avisa que: Igatec S. A. con domicilio en Quesada 1965 Capital Federal, transfiere a Iecsa S. A. con domicilio en Della Paolera 299, Piso 24, Capital Federal, el fondo de comercio que se indica seguidamente, en la ubicación de AV. AVELLANEDA 4040/42/44/50/54, PB, Capital Federal, con los rubros detallados a continuación: Código 502.070. fabricación de herramientas de mano y para máquina. Fábrica de cuchillería. 502.150. Corte, doblado, estampado y perforado de metales. Batido en frío. Remachado. Código 502.241. Taller de soldadura autógena y eléctrica. Código 502.901. Taller de pintura con máquina pulverizadora, como actividad principal o complementaria. Código 560.240. Depósito de ferretería en general. Domicilio de las partes y reclamos de ley, dentro del plazo legal, en nuestras oficinas, Paraguay 1359, 4 Piso, 8, Capital Federal.
e. 2/12 Nº 85.730 v. 6/12/91

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Paulino Ramón Díaz, domiciliado en: Montes de Oca 291 Capital vende a: Rubén Darío González Gianetti domiciliado en Brasil 1517 Capital su negocio de: Hotel (sin servicio de comida) con una capacidad de Diez habitaciones y Veintitrés alojados sito en: AV. MONTES DE OCA Nº 291 primer piso Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 2/12 Nº 85.619 v. 6/12/91

Marcelo Rabossi, domiciliado en Albarellos 2126, Martínez vende a Daniel Valentino domiciliado en Av. del Trabajo 1761, Capital su quiosco sito en AV. CORRIENTES 1208 Capital. Oposiciones: Corrientes 1250 6º "J" Capital.
e. 3/12 Nº 84.907 v. 9/12/91

Fanny San Martín, Abogada, comunica que Jorge Raúl Alfredo y Héctor Oscar Anganuzzi, vende, a Osvaldo Blas Guglielmini, quien compra en comisión para sí y para Jorge Luis Magistris y Miguel Angel Belando el fondo de Comercio dedicado a Café Bar, Despacho de Bebidas, Helados sin Elaboración, Casa de Lunch, Restaurante (203001-002-009-004) sito en AVDA. INDEPENDENCIA 3073 Capital Federal, libre de ocupantes y de personal Oposiciones de Ley y domicilio de las partes MAZA 11 Capital.
e. 3/12 Nº 84.943 v. 9/12/91

Scabbiolo & Cía. (A.R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: Ramón de La Fuente, domiciliado en Av. Santa Fe 3324 7º "A", Capital, vende a Jesús Durán y María Teresa Macchi, domiciliados en Avelino Díaz 2321, Capital, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en AV. GAONA Nº 3467, Capital. Reclamos de ley en n/oficinas.
e. 3/12 Nº 85.796 v. 9/12/91

Se comunica que los señores Pablo y Rodolfo Radziusz con domicilio en Río de Janeiro 1045 Piso 4to. Dto. "A" de esta Capital Federal, venden, a los señores Antonio Golia y José Pedro Campilongo con domicilio en Zañartu 985 de esta Capital, el fondo de negocio de la Estación de Servicio Esso ubicada en ALBERTO EINSTEIN 756 Capital Federal, libre de todo gravamen y/o deuda, con personal. Reclamos de Ley Alberto Einstein 756, Capital Federal.
e. 4/12 Nº 84.999 v. 10/12/91

"B"

Isaac Sabaj Martillero Público, con ofic. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa que Carlos Eduardo Rizzo con domicilio en Salta 1429 Cap. vende a Andrés Fabián Damonte con domicilio en Bogotá 1940 Cap. su Hotel (sin servicio de comidas) sito en BERNARDO DE IRIGOYEN 922 CAP. Libre de deuda o gravamen. Reclamos de ley n/oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25 al 29/11/91.
e. 2/12 Nº 82.964 v. 6/12/91

"C"

Camilo Roberto Gómez, Manuel Vilan. Bal. Mart. Públ. Avda de Mayo 1343. 1ro. of. 5. Cap. representada por C. R. Gómez. Avisan: Cerrito 528 S.R.L. domicilio Cerrito 528 Cap: Vende libre de toda deuda y gravamen, negocio: Café, Bar, Despacho de Bebidas y Casa de Lunch (9 mesas en la acera, denominado "METRO", sito en esta Capital en la calle CERRITO Nº 528 a: Cerri-Colón S.R.L. (e/f) domicilio Cerrito 386 Cap. Reclamos de Ley en n/of. Nº 905. Folio 189.
e. 3/12 Nº 85.792 v. 9/12/91

Camilo Roberto Gómez, Manuel Vilan. Bal. Mat. Públ. Avda de Mayo 1343, 1ro. Of 5. Cap. representada por C. R. Gómez. Avisan: Gustavo José Iglesias, José Iglesias, Mario Pascual Escudero y Luis Ramón Villegas, domicilio Ciudad de la Paz 2095. Cap. Venden Libre de toda deuda y gravamen negocio: Com. Min. de Helados sin elaboración, Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas Confitería, denominada "Mi Lugar", sito en esta Capital calle, CIUDAD DE LA PAZ 2095 a San Campio S.R.L. (e/f) domicilio Giribone 1052 Cap. Reclamos de Ley en N/of. Nº 905. Folio 189.
e. 3/12 Nº 85.791 v. 9/12/91

Dr. Horacio A. Artabe, abogado, Tº 19, Fº 484, avisa que Ofelia Rosa Acosta, L.C. 3.300.361 y Fernando Expósito, DNI 14.951.037, domiciliados en Manuel Ugarte 2526, 4º Piso "A". Venden libre de toda deuda y gravamen a Mónica Beatriz Artabe, DNI 12.462.092, domiciliada en Ravignani 2526, 4º Piso "A" el fondo de comercio del quiosco ubicado en CABILDO 3694, Capital reclamos de ley se reciben en Cabildo 3694.
e. 4/12 Nº 86.042 v. 10/12/91

"CH"

"Farmacia Nueva Fiol Sociedad en Comandita Simple", Socia Comanditada Raquel Beigel de Magaziner, domiciliada Vidt 2004, Capital. Avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, calle CHARCAS 3500 a Gerardo Adrián Cuadra, farmacéutico, domicilio Charcas 3500. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 2/12 Nº 85.719 v. 6/12/91

Camilo Roberto Gómez-Manuel Vilan. Bal. Mart. Públ. Avda. de Mayo. 1343, 1ro. of. 5. Cap. representada por C. R. Gómez, Avisan: Boa Vista S.R.L. domicilio Chacabuco Nº 116. Cap. Vende libre de toda deuda y gravamen negocio: Café, Bar, Despacho de Bebidas, Casa de Lunch, denominada "Boa Vista" sito en esta Capital calle CHACABUCO Nº 116 a: Donato Pradevita. domicilio: Formosa 2776. San Justo. Provincia de Bs. As. Reclamos de Ley en N/Oficinas. Nº 905. Folio 189.
e. 3/12 Nº 85.793 v. 9/12/91

"G"

El señor Alfredo Víctor Bigio, con domicilio en la Avda. Córdoba Nº 1768 de Capital Federal; y Air Tour S.R.L., representada por el señor Daniel Fiola, con domicilio en la calle Avellaneda Nº 164, piso 8º, dpto. "B" de Capital Federal, avisan que han desistido de la transferencia que el primero le hiciera al segundo, del fondo de comercio del rubro Agencia de viajes y Turismo, sito en GUIDO Nº 1923 Capital, denominado "Air Tour", y cuyos edictos fueron publicados desde el 4/7/91 al 11/7/91, número de recibo 60.171. Publíquese por cinco días. Reclamos de Ley Córdoba Nº 838 2º piso Of. 4.
e. 29/11 Nº 85.508 v. 5/12/91

Néstor Horacio Duva, con domicilio en Av. General Paz 8728 Cap, avisa que Vende su negocio sito en GERONIMO SALGUERO 13 Cap libre de toda deuda y personal, dedicado a: Comercio minorista venta de productos alimenticios en general, venta de bebidas en general, venta de Art. de limpieza, venta de productos de granja. Exte: En trámite; a Alejandro Emilio Capello y Lilia Margarita Martínez, con Domicilio en Viamonte 2909 P 9 B Cap. Reclamos de Ley Azcuénaga 75 P 6 "A" Cap.
e. 3/12 Nº 85.888 v. 9/12/91

"L"

Wenceslao Manuel Juncos, Martillero Público, Oficinas en la Calle Rodríguez Peña 434, 6º "A", Capital Federal, Tel. 46-6367 avisa: que José Diego domiciliado en Calle Lavalle 558, Capital Federal, vende a "Jungom S.R.L." en formación, domiciliada en la Calle Rodríguez Peña 434, 6º "A", Capital Federal, el Fondo de Comercio de rubro de Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Venta de Helados sin elaboración, Expediente Nº 33.608/80, ubicado en la Calle LAVALLE Nº 558, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de Ley en mis Oficinas.
e. 2/12 Nº 84.829 v. 6/12/91

"M"

Humberto Mannina Paez Martillero Público Nacional Oficinas Vera 675 Avisa que don Edison Emiliano Méndez con domicilio en Pasaje Miramar Nº 4154 vende libre de toda deuda y gravámenes sin embargos ni inhibiciones su negocio de Ferretería Pinturería hasta 200 litros inflamables de primera categoría sin equivalentes y no más de 500 litros de segunda categoría herrajes repuestos materiales eléctricos comercio minorista sito en MURGUIONDO Nº 3365 a Don Norberto Ernesto Mamone, domiciliado en Artigas 4875, 4º piso, y Enrique Pusineri con domicilio en la calle Mendoza 1638, 6º piso, sin personal empleado en la casa, oposiciones de Ley en nuestra oficina.
e. 29/11 Nº 85.482 v. 5/12/91

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Sr. Galvino Longo con domicilio en Burela 3548 Capital vende a: Pablo Enrique La Valle y Felipe Labonia con domicilio en: Mercedes 1312 Capital su negocio de: Garage Comercial sito en: MALVINAS ARGENTINAS 462 PB Capital libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 2/12 Nº 85.618 v. 6/12/91

"P"

José A. Sarubbi, Martillero Público Por Alar Estudio Inmobiliario S.R.L. avisa que Edgardo J. Bisignano domiciliado en Gascón 772, 5to. "D" Cap. vende a María E. Perez de López domiciliada en M. de Oca 1650, 1ro. "B" de Cap. el Fdo. de Comercio de quiosco ubicado en PEÑA 2769, P.B. Capital Las oposiciones se recibirán en Larrea 236, 8vo. "36" Capital Federal.
e. 2/12 Nº 85.623 v. 6/12/91

Manuel Carlos Senin, domiciliado en Don Bosco 3759, Capital vende a Daniel Filas domiciliado en C. Colorados 1467, Bánfield su quiosco sito en PTE. PERON 2509, Capital. Oposiciones: Corrientes 1250 6º "J" Capital.
e. 3/12 Nº 84.906 v. 9/12/91

"S"

Liliana Mabel Corzo de Person, con domicilio en Santiago del Estero 129, Capital transfiere el Hotel (sin servicio de comida) ubicado en SANTIAGO DEL ESTERO 129, Capital a Lucrecia Dora Listrani y Dante Osvaldo Toledo con domicilio ambos en Avenida San Juan 3563, dpto. "A" Capital. Reclamos de ley en el domicilio comercial.
e. 29/11 Nº 85.427 v. 5/12/91

"T"

Carmen Lage de Busto, en mi carácter de escribana titular del Registro 520, con domicilio en Esmeralda 614, piso 5º, departamento A, Capital hago saber que Bargalas S.R.L. con domicilio en Tucumán 536, local 376 de esta Capital vende don Aladino Casalderrey domiciliado en Sarmiento 4623, piso 6º, Capital y Alberto Pérez, con domicilio en Vedia 2523, Capital Federal el Fondo de Comercio del ramo de Café, Bar, Confitería, Pizzería, Pastelería, Restaurante, instalado en el local sito en TUCUMAN 536/68 local 376 de esta ciudad. Se fija el domicilio Esmeralda 614 piso 5º, departamento A, para las oposiciones.
e. 29/11 Nº 85.485 v. 5/12/91

Estudio Cabildo 500 S.R.L., representado por Miguel Eduardo Etcheverry, abogado, Tº 8 Fº 561, avisa que Julio Corral y Ofelia Luisa Altieri venden a Nilda Susana Yerio (en comisión) su Comercio Minorista de Helados (601.050), casa de lunch (602.010), café bar (602.020) y despacho de bebidas (602.030), sito en TACUARI 1513, P.B. Capital. Reclamos de Ley en Cabildo 500, Capital.
e. 2/12 Nº 84.804 v. 6/12/91

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que Adrián Gustavo Rugna domiciliado en Castro 660, Capital Federal, vende a Alberto Enrique Martínez domiciliado en Griveo 3403, Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Comercio Minorista, venta de Helados (Sin Elaboración), Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en Capital Federal, calle TALCAHUANO 112, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 3/12 Nº 85.862 v. 9/12/91

"Y"

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en Avda. Corrientes 1670 2º piso "4", Capital Federal, avisa que Luis Helberto Albornoz Montoya domiciliado en Tte. Gral. Donato Alvarez 75, Capital vende a Vicente Alberto Casimiro domiciliado en Jorge Newbery 3179 Capital, el negocio de Café Bar Casa de Lunch Despacho de Bebidas, sito en la calle YERBAL Nº 702 P.B., Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes para reclamos de ley, nuestras oficinas.
e. 2/12 Nº 85.611 v. 6/12/91

Jorge Raúl Pérez, martillero público, oficinas Virrey Liniers 115, piso 4º, Capital, avisa que ha quedado nula la venta que Antonio Edgardo Messia hacía a José Isabella y Rómulo Alberto Luchetti del negocio de Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, calle YERBAL 2612/14, Capital Federal. Anula edicto publicado entre el 28/8/1991 y 3/9/1991 recibo nº 67.440. Reclamos ley, mis oficinas, domicilio partes.
e. 2/12 Nº 85.642 v. 6/12/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARGENCARD
S. A.

CANJE DE TITULOS

Se comunica a los Sres. Accionistas que la Asamblea Extraordinaria del 7 de febrero de 1991, resolvió modificar el Estatuto Social a fin de aumentar el capital social a la suma de ₳ 120.000.000.- y emitir acciones ordinarias, nominativas no endosables, de ₳ 100 valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción, de las cuales 336.283 acciones son de la Clase "A"; 336.282 acciones son de la Clase "B"; 264.487 acciones son de la Clase "C"; 133.333 acciones son de la clase "D" y 129.615 acciones son de la Clase "E". Dicha reforma fue inscripta en la Inspección General de Justicia el 20 de agosto de 1991, bajo el número 6105, del Libro 109, Tomo A de Sociedades Anónimas. El Directorio de la Sociedad en su reunión del 24 de octubre de 1991, dispuso el canje de los títulos accionarios en circulación y la expedición de los nuevos títulos de conformidad con la modificación estatutaria aprobada e inscripta. En consecuencia, dichos títulos accionarios se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social sita en Hipólito Yrigoyen 874, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas, para ser entregados contra la presentación de los títulos en circulación. Se deja constancia de que las fracciones menores a una nueva acción de ₳ 100 serán liquidadas en dinero efectivo de acuerdo con el procedimiento aprobado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas antes mencionada.

El Presidente
e. 4/12 Nº 86.067 v. 6/12/91

"C"

CODEMSA
S. A. C. I. F. I. A.
Registro Nº 9.803

Se comunica a los Sres. accionistas, que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 1º de febrero de 1991, resolvió se canjearan todos los títulos de acciones nominativas en circulación por títulos de acciones al portador. A fin de proceder al canje, los accionistas deberán presentar los títulos de acciones en su poder en Remedios de Escalada de San Martín 344, Capital Federal, a partir del día 6 de diciembre de 1991, en el horario de 14.00 a 16.00 horas. El Directorio

El Vicepresidente
e. 3/12 Nº 85.776 v. 5/12/91

CAMPOS SALLES
S. A.

Insc. R.P.C. el 15/10/81 bajo Nº 3710 Libro 94 Tomo A. Se redujo el capital de ₳ 434.000.000 a ₳ 780.000, en acciones ordinarias al portador de ₳ 10.000 c/u. de un voto, con efecto al Balance General al 31/12/90, por adjudicación de inmueble. Activo: ₳ 557.936.819. Pasivo: ₳ 1.220.520. Patrimonio Neto: ₳ 556.716.299. Domicilio: Paraguay 824, piso 5, Capital. 3 días: Boletín Oficial y El Accionista Art. 83 L.S.C.

El Directorio
e. 4/12 Nº 85.983 v. 6/12/91

CONVIVENCIA
S. R. L.

Se hace saber por tres días que en la reunión de socios celebrada el 22/11/1991 se resolvió aumentar el capital de Australes 10.000.000 a australes 50.000.000.- siendo la integración en efectivo.- antes del 31/12/1991. Llámase a la Srta. Adelina Bono a establecer el derecho de preferencia antes de los 30 días.

El Socio Gerente
e. 4/12 Nº 86.030 v. 6/12/91

"M"

MAAMPI
S. A.

Comunica por tres días que con fecha 30.09.91 resolvió en Asamblea General Extraordinaria "unánime" su escisión parcial y la creación de una nueva sociedad. Denominación de la sociedad Escindente: Maampi S. A. Sede Social: Uruguay 1306 piso 3ro. Capital. Inscripción Registro Público de Comercio: Nro. 1781 Libro 84 Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales el 8.7.76. Valuación de activo y pasivo de la sociedad: Al 30.06.91: Activo: ₳ 6.571.974.680. Pasivo: ₳ 287.476.920 (ambos antes de la escisión). Valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio destinado a la nueva sociedad: Activo: ₳ 1.467.417.070. Pasivo: sin pasivo. total del activo y pasivo resultante en Maampi S. A.: Activo: ₳ 5.104.557.610. Pasivo ₳ 287.476.920. Denominación y sede social de la sociedad que se constituye: MAAMPI S. R. L. Sede: Guido 1565 10 "B" de Capital Federal.

El Autorizado
e. 3/12 Nº 85.893 v. 5/12/91

"P"

PONOR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Con domicilio en Av. Belgrano 634, 7º "A", Cap. Federal, inscripta en el Reg. Púb. de Comercio el 7/10/69 bajo el Nº 4568 Fº 82 Lº 70 Tº A de Estatutos Nacionales, trató la asamblea extraord. unánime del 26/3/90 que resolvió aumentar el capital en ₳ 1.152.436.787 elevándose así de ₳ 12.000 a ₳ 1.152.448.787, emitiéndose 1.152.436.787 acciones ordinarias al portador de 1 voto y ₳ 1 v/n c/u. Dicho aumento fue destinado a la capitalización de la Cta. Ajuste de Capital. Asimismo se resolvió la reducción del capital por entrega de bienes inmuebles en la suma de ₳ 1.147.448.787, quedando un capital de ₳ 5.000.000 en acciones ordinarias de ₳ 1 v/n c/u. Según el Balance Especial de reducción al 28/2/90 el Activo quedó en ₳ 570.907.244,29 y el Patrimonio Neto en ₳ 503.208.949,72

El Presidente
e. 3/12 Nº 85.779 v. 5/12/91

PARETO MORESCO
S. A.

Escisión: PARETO MORESCO S. A. Inscrip. en la Inspec. Gral. de Just. el 7/3/85 Nº 1190 libro 100 T. A de S.A. (escisionaria) - Activo al 31/10/91 ₳ 1.021.854.120,- no existe pasivo. Accionistas escindidos Humberto José Santiago Juan Pareto activo ₳ 510.927.060,- al 31 de octubre de 1991 y Argentina Matilde Moresco Activo ₳ 510.927.060,- todos domiciliados en Ayacucho 1075, 8º, Capital Aprobado en Asamblea del 20 de nov. de 1991. Reclamos de ley en el domicilio de las sociedades.

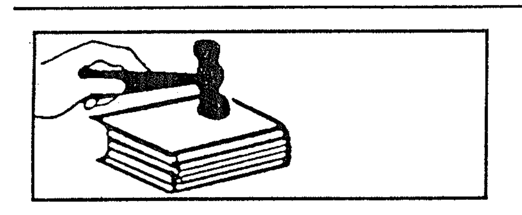
El Presidente
e. 4/12 Nº 86.002 v. 6/12/91

"R"

REFINERIA HILERET
S. A.

Informa que por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 29-2-88, se reduce el Capital Social en la suma de ₳ 1.400.000 con lo que el capital queda reducido en la suma de ₳ 100.000. la sociedad dará de baja 14.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 5 votos por acción de los cuales 13.580 equivalentes a australes 1.358.000 son propiedad de Luis Alistair Sym Smith y 420 equivalentes a ₳ 42.000 de Roberto Lorenzo Cavanagh contra lo cual: se adjudicará al Sr. Luis Alistair Sym Smith 50 % de la finca Azopardo 1469/87, Brasil 119/135 Lotes 15/16/17/13/14/19/18, la parte indivisa que se adjudica en ₳ 1.145.000. En razón que el inmueble no puede adjudicarse inmediatamente se establece un crédito a favor de Luis Alistair Sym Smith por ₳ 1.145.000 que podrá ser cancelado con la adjudicación y transferencia del 50 % del referido inmueble. El saldo de ₳ 255.000 corresponden a ₳ 213.000 al Sr. Luis Alistair Sym Smith y ₳ 42.000 al Sr. Roberto Lorenzo Cavanagh dentro de los 2 años, actualizado a la fecha de pago conforme índice precio consumidor, tomando como base el índice de febrero de 1988. Oposiciones y reclamos calle Brasil 119, Capital 8 a 14 horas.

El Escribano





2.4 REMATES COMERCIALES

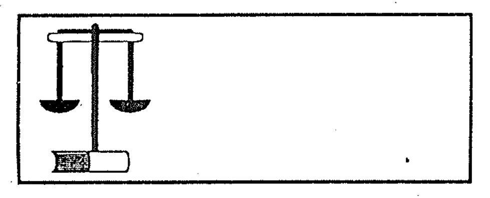
ANTERIORES

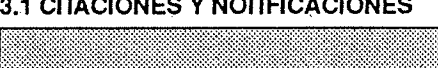
Osvaldo A. Bozzola, Martillero Público, con domicilio en la calle Córdoba Nº 1318 - Pso. 3º "A", comunica por tres días que por cuenta y orden del Banco Shaw S. A. con domicilio en la calle Sarmiento Nº 355 de Capital, en autos "BANCO SHAW S. A. c/ CARRIZO NILDA ESTELA y Otro s/ Secuestro Prendario Art. 31 Ley de Prendas (12.962)"; a rematar el día 18 de diciembre de 1991 a las 9,30 horas en el local de la calle Juan Agustín García Nº 2548 de esta Capital un automotor de marca Volswagen, año 1988 motor Nº J5504396; Chassis Nº 8AVZZZ15ZJR305479; Dominio C-1.448.625, en el estado en que se encuentra con rueda de auxilio y cuatro gomas en regular estado; paragolpes trasero de plástico roto con dos limpiaparabrizas y antena rota. El bien se exhibe los días 20, 21 y 22 de noviembre en el horario de 12,30 a 16,30 en la calle Juan Agustín García Nº 2548 de Capital. La venta es al contado con base de A 40.000.000; Comisión 10 %; Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

El Martillero

e. 3/12 Nº 84.909 v. 5/12/91

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Lavalle 1212, 1º piso, Capital Federal, en autos "LAMAS, JESıS ANTONIO y ZUCCHI, ISABEL CONSUELO s/ divorcio art. 67 bis", hace saber al señor JESıS ANTONIO LAMAS que se ha dispuesto la conversión de la sentencia en divorcio vincular, declarando disuelto el vínculo matrimonial de Jesús Antonio Lamas e Isabel Consuelo Zucchi con los efectos de los arts. 217, 218 y 3574 del Código Civil. Publíquense edictos por dos días.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1991.
G. Adriana Carminati, secretaria.

e. 4/12 Nº 85.924 v. 5/12/91

Nº 23

En el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23 Secretaría Nº 46, sito en Lavalle 1220 Piso 5º se ha ordenado en autos "PONCE, JUAN JOSE c/SUAREZ, MARIA DEL CARMEN s/ Divorcio", citar a la Sra. MARIA DEL CARMEN SUAREZ, para que en el plazo de quince días se presente en autos, por sí o por apoderado a tomar intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente, publicándose edictos por dos días.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1991.
Martha Gómez Alsina, secretaria.

e. 4/12 Nº 85.947 v. 5/12/91

Nº 106

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 106, Secretaría Nº. 47, cita y emplaza a ALICIA LAURA RUBIO, para que dentro del plazo de 15 días se presente a estar a derecho, en autos: "CAMPOS, JOSE MARIA c/RUBIO, ALICIA LAURA s/ Divorcio vincular", bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1991.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 4/12 Nº 87.012 v. 5/12/91

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 3

GARAVENTA HNOS. S. A. Asamblea General Ordinaria. - Convocatoria Judicial. Convócase a los señores accionistas de Garaventa Hnos. S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 1991 a las 9:30 horas en la sede del Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 9º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Legalidad de la Asamblea. 2) Quórum de la misma. 3) Consideración de las reuniones celebradas por el Directorio desde el día 5 de abril de 1991, requiriendo la nulidad de las celebradas sin la presencia del vicepresidente de la misma, Sr. Rubén Angel Scigliano. 4) Declarar nulas las resoluciones adoptadas por el Directorio en infracción a la convocatoria de su vicepresidente. 5) Requerir la inmediata remoción del Directorio actual y solicitar la designación de un nuevo Directorio. 6) Ordenar una auditoría contable, jurídica y técnica sobre la sociedad, desde la realización de la Asamblea del 5 de abril de 1991 y en los casos en que fuere necesario, desde períodos anteriores. Los auditores serán designados por la Asamblea. Asimismo, convócase a los citados accionistas a Asamblea General Ordinaria; en Segunda Convocatoria, para el día 20 de diciembre de 1991, a las 10:30 hs., conforme estatuto social, cláusula decimosegunda, en el lugar establecido precedentemente y para tratar el mismo orden del día indicado. Rodolfo A. Herrera, Juez. Nota: Se ha designado para presidir ambas Asambleas al Dr. Néstor Eduardo Orsi, el cual tendrá a disposición de los Sres. Accionistas el Libro de Asistencias y demás documentación de la Sociedad en Lavalle 1773, Piso 8º "B". Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1991.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 3/12 Nº 2930 v. 9/12/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

LETRA "I"

El Dr. Omar A. Facciuto, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, interinamente a cargo del Juzgado Letra "I", cita y emplaza por el término de diez días al Sr. JULIA LUIS ORTUONDO, en la causa Nº 38.481, que tramita por ante este Juzgado a su cargo, Secretaría Nº 61, del Dr. Norberto M. Oyarbide, sito en la calle Lavalle 1638, Piso 2do. de Capital Federal, para que se presente ante los estrados de dicho Juzgado y Secretaría, dentro del décimo día de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1991.
Norberto M. Oyarbide, secretario.

e. 3/12 Nº 2929 v. 5/12/91

JUZGADO FEDERAL EN LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Nº 6

El Juzgado Federal Contencioso-Administrativo Nº 6 Secretaría Nº 11, corre traslado de la

modificación de la demanda a D. CARLOS ALBERTO LORENZATTI por el término de quince (15) días en autos "OYHANARTE DE SIVAK MARTA y otras c/ESTADO NACIONAL (MINISTERIO DEL INTERIOR - POLICIA FEDERAL ARGENTINA) y otros s/ordinario". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1991.
Hugo Ricardo Zuleta, secretario.
e. 4/12 Nº 87.036 v. 5/12/91

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 comunica por cinco días que en los autos: "METZKER DE KAPUSTA GRACIELA BEATRIZ s/Concurso preventivo" se dispuso la apertura del concurso con fecha 19 de noviembre de 1991. Síndico designado: Eduardo Malde, con domicilio en Montevideo 666, piso 5º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para su verificación, hasta el 13 de marzo de 1992. La junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 20 de mayo de 1992, a las 10,00 horas con los acreedores que concurran. El síndico deberá presentar los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley de Concursos los días 3 y 28 de abril de 1992, respectivamente.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1991.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 2/12 Nº 84.869 v. 6/12/91

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Agustín Bosch, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, tercer piso, Capital Federal, comunica que con fecha 13 de septiembre de 1991 se ha decretado la quiebra de FALCO-TECH SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Se hace saber a los acreedores que se ha fijado plazo hasta el día 9 de diciembre de 1991 para que presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico, Dr. Manuel Giménez Puig, con domicilio en Combate de los Pozos 129, primer piso "C", Capital Federal, y que en caso de realizarse la Junta de Acreedores, ésta se llevará a cabo con los que concurran, el 10 de marzo de 1992, a las 9,30 hs. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 20 de diciembre de 1991 y 10 de febrero de 1992, respectivamente se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico, en cinco días. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos previstos por los incisos 2 al 5 del art. 11 de la Ley 19.551, en tres días, y de corresponder, en igual término, los mencionados en los incisos 1, 6, 7 y 8 del mencionado artículo. b) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas. c) Constituya la fallida y sus socios gerentes domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicarse las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado. d) Se abstengan sus administradores de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1991.
Agustín Bosch, secretario.
e. 2/12 Nº 2908 v. 6/12/91

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días en la quiebra de ADVANX S. A. C. I., Síndico contador Armando Gutman, con domicilio en M. T. de Alvear 684, 2º piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de febrero de 1992. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará el día 22 de mayo de 1992 a las 10 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido y administradores para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 4/12 Nº 2931 v. 10/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, comunica por dos días en autos "DRACH MADERERA S. A. s/Quiebra", que se ha presentado Proyecto de Distribución Provisora de Fondos.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1991.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 4/12 Nº 86.032 v. 5/12/91

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber que en autos: "PODESTA, JORGE E. s/ Quiebra" se ha presentado proyecto de distribución de fondos el que se aprobará si no fuere objetado válidamente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1991.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 4/12 Nº 87.032 v. 5/12/91

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9 a cargo del suscripto, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal, en autos caratulados "INDUSTRIAS QUIMICAS MEBOMAR S. A. I. C. F. e I. s/ Concurso Preventivo", comunica por cinco días que, en el concurso preventivo de acreedores de INDUSTRIAS QUIMICAS MEBOMAR S. A. I. C. F. e I., con domicilio en calle Venezuela 1959 P. B., Capital Federal, se ha resuelto postergar la junta de acreedores de Industrias Químicas Mebomar S. A. y prorrogar las fechas de presentación de los informes que prevén los artículos 35 y 40 de la Ley Concursal. En consecuencia, fíjase el 11 de Febrero de 1992 y el 4 de Marzo de 1992 como fechas en las cuales el Síndico deberá presentar el informe correspondiente a la verificación de créditos y el correspondiente al estado general de los negocios de la concursada (arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos). La Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo que se propusiere, se celebrará, con los acreedores que concurran, el día 21 de Abril de 1992 a las 10 horas en el Salón de Actos de la Cámara de Sociedades Anónimas, sito en la calle Florida Nº 1, 3º Piso, Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1991.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 29/11 Nº 84.774 v. 5/12/91

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días la quiebra de CELUSTOL S. A., habiéndose designado síndico a la contadora Carmen C. Cragno con domicilio en Avda. Santa Fe 1621, piso 5º, Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de marzo de 1992. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L. C.), el día 14 de mayo de 1992, a las 10:00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1991.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 29/11 Nº 2900 v. 5/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la quiebra de GARCIA DE PALO MARIA DEL CARMEN, habiéndose designado síndico al contador Jaime Szojchet, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 434, piso 9º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de marzo de 1992. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 de la L. C.) el día 12 de mayo de 1992, a las 10:00 hs. Se intimará a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1991.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 2/12 Nº 2909 v. 6/12/91

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que con fecha 12 de noviembre de 1991 se ha abierto el concurso civil liquidatorio de ISOLA MARIA, síndico: Dra. Marina L. Iturbide con domicilio constituido en la calle Juncal 1690, piso 2º, dpto. B, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos respectivos hasta el día 27 de diciembre de 1991. Se prohíben pagos y/o entrega de bienes al concursado so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentos del concursado para que dentro de las 48 horas lo pongan a disposición del síndico. Se señala la audiencia del día 1º de abril de 1992 a las 8,00 horas, a los efectos de la realización de la junta de acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1991.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 2/12 Nº 2910 v. 6/12/91

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo de Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de la Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso.Mercantil Liquidatorio de "CRISTALES CALIFORNIA S. A. C. I. F.". Síndico: Abel Saúl Ablin, con domicilio en Rodríguez Peña 231, piso 3º de la Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26.2.92. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 29.4.92, a las 9.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 18.3.92 y 8.4.92 respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 hs. y constituya domicilio en autos en las 48 hs., bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de Ley. Asimismo se hace saber que se intima a quienes tengan documentos y bienes de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 4/12 Nº 2932 v. 10/12/91

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos "SINANIAN GREGORIO s/ quiebra", con fecha 22 de abril de 1991, síndico designado: Contador José Antonio Alegre, con domicilio en calle Viamonte 1592, piso 7º, "I" y "J", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 27 de febrero de 1992. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 28 de mayo de 1992, a las 9,30 hs. que se realizará cualquiera sea el número de acreedores que se presenten para dicho acto. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren en favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro de las 24 hs. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 9 de abril de 1992 y 5 de mayo de 1992.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 3/12 Nº 2924 v. 9/12/91

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Av. Callao 635, piso 2º, en los autos "TECHADOS Y SERVICIOS S. R. L. s/ Quiebra", hace saber que con fecha 7 de octubre de 1991 se decretó la quiebra de TECHADOS Y SERVICIOS S. R. L. Se hace saber a la fallida y a los terceros que deberán poner a disposición del Síndico dentro las 24 hs. todos los libros y papeles de comercio y a cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de ley 19.551. Intímase también a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes a aquélla so pena de tenerlos por ineficaces. Intímase asimismo a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus Estrados. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 11 de febrero de 1992, debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al Síndico designado César Manuel Arruti, con domicilio en Carlos Pellegrini 151, piso 5º "C" de Capital Federal. En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio la junta de acreedores se celebrará el 14 de abril de 1992 a las 11:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Fijáronse los días 3 de marzo de 1992 y 24 de marzo de 1992 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1991.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 4/12 Nº 2933 v. 10/12/91

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 27 del Dr. Alberto Aleman, comunica por cinco días que con fecha 29 de octubre de 1991, se ha declarado la quiebra en los autos caratulados "CONSTRUCTORA SERO S. R. L. s/ Quiebra", Expte. Nº 64.261 de la sociedad de referencia y hace saber que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas, intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551; se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y que aquellos que tengan bienes y documentos de la fallida deberán ponerlos a disposición de la síndico en cinco días. - Se fija hasta el día 5 de febrero de 1991 para que los acreedores presenten a la síndico designada en autos Contadora Aída Israelson, con domicilio constituido en Lavalle 1672, piso 5, Dto. 28, los títulos justificativos de sus créditos. - La síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 25 de febrero y 18 de marzo de 1992 respectivamente. - La junta de acreedores, de corresponder, se celebrará el 9 de abril de 1992 a las 10 horas.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1991.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 4/12 Nº 2934 v. 10/12/91

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Avda. Callao Nº 635, piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "ACEMA S. C. A.", decretada con fecha 12/11/1991; Síndico designado: Alberto Senen Sánchez, con domicilio constituido en Lavalle 1171, Piso 3º, Oficina "1", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación

y los títulos pertinentes hasta el día 20 de Febrero de 1992. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 10 de abril y 6 de mayo de 1992, respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 28/5/92 a las 9,30 hs., la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1991.
Héctor H. Vitale, secretario.
e. 2/12 Nº 2912 v. 6/12/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, 3º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de noviembre de 1990 se ha decretado la quiebra de FAMYA S. A. C. I. C. y A., siendo síndico el contador Aurelio Juan Pucich, con domicilio en Montevideo 725, 2º piso, of. 4, a quien los acreedores deberán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 27 de marzo de 1992; se hace saber que la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 vencen el 21 de abril y 13 de mayo de 1992, respectivamente. Se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Intímase a la fallida a que dentro del plazo de 24 horas entregue al síndico los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1991.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 4/12 Nº 2935 v. 10/12/91

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34 a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550, piso 6º, de Capital Federal, hace saber que con fecha 28 de octubre de 1991, se ha decretado la quiebra de DON FELIPE II S. R. L. con domicilio en Avda. de Mayo 649 de Capital Federal. Ha sido designado síndico la Contadora Pública Dra. Clara Susana Auerhan, con domicilio constituido en Viamonte 1453, piso 10, of. 66. Emplázase a los acreedores para que en el término previsto por el art. 33 de la ley 19.551 presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 14 de febrero de 1992. La síndico deberá presentar el informe que determina el art. 35 L. C. el día 6 de marzo de 1992 y el que se refiere al art. 40 L. C. el día 27 de marzo de 1992. Desígnase la audiencia del día 17 de abril de 1992 a las 9.30 hs. a los efectos de la celebración de la junta de acreedores, si ello correspondiere en la sala de audiencias del juzgado. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de 48 hs. desde la última publicación de edictos proceda a constituir domicilio en el radio de asiento del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. (L. C. 95,7). Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para ser puestos a disposición del síndico en el plazo de 24 horas desde la última publicación.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 29/11 Nº 2902 v. 5/12/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco (5) días la quiebra de "POLICLINICO DE SAAVEDRA GENERAL SAN MARTIN", siendo designado síndico Carmelo Juan Patane, con domicilio constituido en la calle Paraná 539, Piso 4, Dpto. "29", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/3/92, el Sr. síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 3/4/92 y 28/4/92, respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 20/5/92 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se intima a la Sociedad fallida a que, en lo pertinente, dé cumplimiento a los requisitos exigidos por el art. 95 de la ley 19.551, y a que dentro de las 24 hs. entregue al síndico toda la documentación y/o papeles relacionados con su contabilidad. Se intima también al fallido a que entregue sus bienes al síndico, asimismo se prohibe a los terceros entregar bienes a la fallida o hacerle pagos so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados (art. 95 inc. 3, 4, 5, 7 de la ley 19.551). Autos: "POLICLINICO DE SAAVEDRA GENERAL SAN MARTIN s/ quiebra" (Expte. Nº 14.137).
Buenos Aires, noviembre 20 de 1991.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 29/11 Nº 2903 v. 5/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco (5) días la quiebra de ZANGLA S. A. C. I. F. I. y A., siendo designado síndico al contador Gabriel Eugenio Moliediezky con domicilio constituido en la calle Uruguay 385, Piso 3, Of. 301, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/2/92, el Sr. Síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 20/3/92 y 10/4/92 respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 6/5/92 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se intima a la sociedad fallida a que, en lo pertinente, dé cumplimiento a los requisitos exigidos por el art. 95 de la ley 19.551, y a que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico toda la documentación y/o papeles relacionados con su contabilidad. Se intima también al fallido a que entregue sus bienes al Síndico, asimismo se prohibe a los terceros entregar bienes a la fallida o hacerle pagos so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados (art. 95 inc. 3, 4, 5, 7 de la ley 19.551). Autos "ZANGLA S. A. C. I. F. I. y A. s/ quiebra" (Expte. Nº 17.238).
Buenos Aires, noviembre 22 de 1991.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 29/11 Nº 2904 v. 5/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por cinco días el estado de quiebra de "IMHO S. A.", habiendo sido designado síndico al contador Roberto José Quian con domicilio en la calle Lavalle 120, 3º piso de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 4 de febrero de 1992, en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 7 de abril de 1992, a las 10:00 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1991.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 4/12 Nº 2937 v. 10/12/91

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1 de noviembre de 1990 se ha decretado la quiebra de INDUSTRIAS DELTA S.A.I.C. S.A., siendo los Síndicos designados el Contador Aurelio Juan Pucich, con domicilio en Montevideo 725, 2do. piso, of. 4, a quien los acreedores deberán solicitar verificación de sus créditos originados entre la fecha de presentación en concurso y la del decreto de quiebra hasta el día 9 de agosto de 1992 y tiene como cometido la presentación del informe del art. 35 de la L.C.; y el Contador Salvador Militello, con domicilio en Viamonte 675, 5º piso, D, quien estará a cargo de la confección del Informe del art. 40 de la L.C.; se hace saber que la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 vencen el 13 de setiembre de 1992 y 18 de octubre de 1992, respectivamente. Se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho e intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en 48 horas. Se mantiene la inhibición general de bienes decretada oportunamente y las interdicciones de salida del país.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1991.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 3/12 Nº 2925 v. 9/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo del Sr. SEBASTIÁN PERALTA RAMOS, habiéndose designado Síndico al Dr. Raúl Adrián Vergara, con domicilio en Montevideo Nº 604, piso 4º, Capital Federal. De acuerdo a lo resuelto en los autos se ha fijado fecha para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3 de marzo 1992, y designándose para el día 8 de mayo de 1992 a las 9 horas, la fecha para la celebración de la Junta de Acreedores, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1991.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 3/12 Nº 85.833 v. 9/12/91

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en Talcahuano 550, piso 8º, comunica por dos días que en los autos "ENTERPRISE PRODUCCIONES S. R. L. s/ Quiebra", se ha presentado Proyecto de Distribución Final de Fondos.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1991.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 4/12 Nº 86.034 v. 5/12/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 3/12/91 - Vence: 5/12/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	Marcela L. Alessandro	18.11.91	DOMINGO PUGLIESE	84.844
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	5.11.91	JOSE MARIA FERNANDEZ	84.901
6	12	Juan Luis Arito	12.11.91	ESTERINA VALITUTTI DE GUADAÑO	84.835
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	22.11.91	RAQUEL BENEVET DE HUGUET Y JULIO ANGEL HUGUET	84.871
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	22.11.91	MANUEL VITURRO	84.832
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	12.11.91	SUSANA TERESA COPELLO DE CODA	84.833
19	31	Eduardo Nuzzolese	22.11.91	ZELDA LOBOV DE DOKSER Y ROSA ANDREA DOKSER	84.840
20	40	Celia Angeles Pérez	8.11.91	MARIA ESTHER ORGAMBIDE	85.724
21	41	Luis Guillermo Köhler	19.11.91	NELIDA ANA MARIA STOCCHETTI	84.882
22	43	Fernando L. Spano	25.11.91	LUIS CARLOS GAZZOTTI	84.866
22	43	Fernando L. Spano	2.7.91	BENITA ANGELA TERESA DEMARTINI	85.734
24	48	José María Perrone	22.11.91	MANUEL BRAVO SANCHEZ	84.874
24	48	Alejandro D. Rodríguez	19.11.91	RICARDO AURELIO ROMANELLI	84.862
27	53	Roberto Parrilli	20.11.91	AGUSTIN GALO MUZAS	84.870
28	55	Fernando Cesari	18.11.91	LEONOR FERNANDEZ	84.878
28	55	Fernando Cesari	22.11.91	ANSELMO BERNARDO PEREZ	85.723
28	55	Fernando Cesari	18.11.91	MARIA LUISA STABILE	84.880
28	55	Fernando Cesari	18.11.91	DOMINGO JOSE CAVIGLIA	84.881
30	59	Santiago González Balcarce	19.11.91	PEDRO BARBAS	84.895
30	59	Santiago González Balcarce	19.11.91	JULIO HECTOR SANTANA	84.861
30	59	Santiago González Balcarce	18.11.91	CARLOS LUIS TOSONI	84.843
30	59	Santiago González Balcarce	19.11.91	ELSA ARGENTINA ROCCHINOTTI	85.622
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	22.11.91	SALVADOR HUGO GRANDE	84.891
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	22.11.91	ANA PINGITORE	84.841
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	18.11.91	JOSE IDELFONSO GARCIA MARTINEZ	85.579
36	66	Silvana L. Spano	19.11.91	MARIA ANUNCIACION DE JUANA	84.887
39	Unica	Horacio Oscar Sterin Carmona	20.11.91	CARLOS NORBERTO FADANELLI	84.811
40	70	Carlos E. Antonelli	15.11.91	ANA MARIA ORCE	84.896
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	25.11.91	MARIA ESTHER PANZA	84.809
45	75	Marisa S. Sorini	1.11.91	KAUS UWE ECKERMAN	84.888
46	76	Luis Alvarez Julia	19.11.91	KUDLAK TEODORO	84.856
47	77	Silvia R. Rey	12.11.91	RAQUEL ZARATE DE GODOY	84.865
48	78	Olga María Himschoot	22.11.91	SALVADOR PASCUAL PANTALEON CURRAO	84.836
49	79	Virginia Simari de Landó	18.11.91	RICARDO OSVALDO BRUSCO	82.846
52	82	Silvia N. de Pinto	22.11.91	RAQUEL WALDINA ANABIA	84.834
52	82	Silvia N. de Pinto	22.11.91	LEON BARAN Y/O SUSANA LUISA KOWACHEVSKY O S'ZEJNA LEA KOMACHEVS'KY O SZEJNA LEA KOMACHEVSKY O SEJNA LEA KOMACHEVSKY O LUISA KONACHEVSKY O SEJNA LEA KOWACHEVSKY	84.831
53	83	Elsa Isabel Miranda	20.11.91	ELENA PAGANO DE PICCALUGA	84.877
53	83	Elsa Isabel Miranda	25.11.91	ISABEL GENTILE	84.853
55	85	Olga María Schelotto	19.11.91	BRUNO OTTATI	84.849
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	25.11.91	RAFAEL MANUEL MORENO	84.824
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	25.11.91	JULIO ARGENTINO RINALDI	84.892
61	91	Eduardo José Gorris	10.9.91	FERNANDO PASTORE	85.666
62	92	Mirta Lucía Alchini	20.11.91	BERTA ROCKLA RUBINSZTEJN	84.868
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	12.11.91	LUCIA NELIDA FONTANA DE SEMINARA	85.612
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	20.11.91	PEDRO BRUNO	85.625
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	19.11.91	ELSA ADELIA MAMMANA	84.867
70	Unica	Julio A. Auliel	26.11.91	JOSE MARIA ALVAREZ	84.854
70	100	Julio A. Auliel	13.11.91	RODRIGUEZ VALDES DE LASCANO ADELA MARIA	85.560
78	108	Isabel E. Nuñez	20.11.91	PEDRO OSCAR CLOS E INES LUCIANA VELOZ	84.897
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	19.11.91	OSVALDO HECTOR LUGEA	85.717
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	19.11.91	JULIA DORA SILVA DE MENDEZ	84.837
89	2	Daniel Guillermo Alioto	14.11.91	ANGEL RAFAEL CONFORTI	84.848
91	6	Alberto Ugarte	20.11.91	JUAN IGNACIO DURAN	85.603
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	13.11.91	NORBERTO RICARDO BETTINELLI	84.886
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	25.11.91	JOSE MARIA MARINONI	84.851
94	11	Ricardo A. Busto	20.11.91	ROSA SALAÑO DE TERRANOVA	84.863
95	21	Gustavo Caramelo	18.11.91	ALBERTO ALFREDO CIDALE	85.621
97	28	Guillermo C. Mercado	25.11.91	AURORA ALVAREZ VDA. DE CORDERO	84.873
99	32	Marta N. Coccia	25.11.91	VICTORIO CANTARINI	84.850
100	34	María Cristina Battaini	22.11.91	LEONILDA DE LUCA	84.858
103	39	Luis José Carballido	6.11.91	JOSE NOCERINO	85.645
104	42	Ramiro E. Rodríguez	20.11.91	JUANA ROSA GONZALEZ DE SADA	85.716
104	42	Ramiro E. Rodríguez	12.11.91	FRANCISCA ROSA CAMBIOLI DE BALZANO	84.879
110	Unica	María Clara Lagache	20.11.91	CELESTINA OCCHIPINTI VDA. DE OCHIPINTI	84.890

e. 3/12 Nº 223 v. 5/12/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

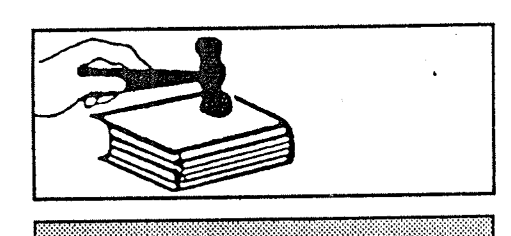
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 4/12/91 - Vence: 6/12/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	2.11.91	JUAN ESTEBAN MANGIAROTTI	84.972
15	29	Beatriz E. Scaravonati	20.11.91	ROSA YASKY DE RUGILO	84.952
19	37	Eduardo Nuzzolese	18.11.91	HERMINIO JOSE ORTELLI	84.934
19	37	Eduardo Nuzzolese	22.11.91	SARA ELENA LORENZO DE PECORARI	84.949

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
21	41	Luis Guillermo Köhler	22.11.91	DORA DEL CARMEN ZORZUT	84.914
21	41	Luis Guillermo Köhler	20.11.91	ANGELA LATAGLIATA	84.937
27	53	Roberto Parrilli	22.11.91	ANGELA MARIA PIAGGIO	84.942
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	22.11.91	JUAN LUIS BARBAGALLO	84.930
32	Unica	Omar Luis Diaz Solimine	12.11.91	ANTONIO VILAR	84.922
32	Unica	Omar Luis Diaz Solimine	12.11.91	JULIO SEGUIN	84.931
37	67	Gustavo Daniele	20.11.91	DAVID RICARDO ALONSO	84.950
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	25.10.91	CALVET MARIA	84.961
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	25.11.91	SEBASTIAN EMILIO ALLIATT MOLINA	84.980
42	72	Julio Carlos Speroni	1.11.91	HECTOR JUAN GIACOVINO	84.958
42	72	Julio Carlos Speroni	19.11.91	OSMAR RICARDO CARUSO	84.977
47	77	Silvia R. Rey	19.11.91	MIGUEL ANGEL JUAN CIVELLI	85.843
49	79	Virginia Simari de Landó	22.11.91	JOSE CHOMER	84.912
50	80	Juan C. Insúa	29.10.91	AMERICO FRONTINI	85.809
51	81	Jorge A. Cebeiro	23.8.91	ZACARIAS ACOSTA	84.903
58	88	Viviana Fernández Seoane	22.11.91	ANA MARIA BOTTINIELLI DE SOLER	84.920
58	88	Viviana Fernández Seoane	22.11.91	ELDA MARTORELLI DE ABRAHAM	84.975
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	11.11.91	EMMA CATALINA FRENCIA	84.929
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	26.11.91	LIDIA FANNY LUCERO	84.968
66	96	Juan José Caprin	18.10.91	SARA DORADO DE CRISTIANSE	84.905
66	96	Juan José Caprin	14.10.91	MARIA MARTA BATTAGLINO MARCHISSIO	84.970
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	28.10.91	SIXTA PEREZ	84.928
68	98	Patricia Barbieri	20.11.91	ARCADIA GUADALUPE SUERO	84.959
70	—	Julio A. Auliel	26.11.91	PEDRO FERUCIO BRINI	84.936
71	101	Susana A. Nóvile	22.11.91	PELUFFO HORACIO LUIS	85.794
72	102	Daniel H. Russo	22.11.91	BELMAR WALTER CAMPAÑA	85.771
74	104	Graciela S. Rosetti	22.11.91	BENJAMIN SILVANO GAETANI	84.918
75	105	María Inés Lezama	7.11.91	NELIDA MARIA DAMIANA ALANIS DE BRUNELLA	85.879
89	Unica	Daniel Guillermo Aliotto	18.11.91	ENRIQUE EMILIO ESTEBAN ACCINELLI	84.952
90	4	Martín Alejandro Christello	11.2.91	ELBA JORGELINA FOLINI DE LAIGUERA	85.784
90	4	Martín Alejandro Christello	22.11.91	CESAR CARLOS PAULINO ARCARO	84.960
94	11	Ricardo A. Busto	13.11.91	ANTONIO GRIPPO	85.774
95	21	Gustavo Caramelo	8.11.91	MARIA SAVINA SOSA DE LEIVA	84.944
95	21	Gustavo Caramelo	19.11.91	JOSE DELEO	84.923
95	21	Gustavo Caramelo	22.11.91	SIXTA ADELINA AMEZ	85.869
95	21	Gustavo Caramelo	22.11.91	ATILIO GARAVAGLIA	85.800
95	21	Gustavo Caramelo	19.11.91	HORACIO MINTZ	84.978
96	25	Eduardo Parody	15.11.91	OSCAR HECTOR CERDAN	85.808
96	25	Eduardo Parody	27.11.91	CELIA LUISA ROMERO DE SESTO	84.935
99	32	Marta N. Coccia	6.11.91	HERMINIA SOMARUGA Y MARIA LUISA SOMARUGA	84.955
99	32	Marta N. Coccia	27.11.91	JUAN CARLOS FORTES IZQUIERDO	84.976
101	—	María Isabel Millán	19.11.91	ANGEL GRILLO	85.891
101	—	María Isabel Millán	19.11.91	RAUL ANTONIO GARIN	84.946
105	44	Daniel Ricardo López	25.11.91	ELENA GILDA PORETTI VDA. DE SACHS	84.966
105	44	Daniel Ricardo López	18.11.91	MARIA ESTHER LOPEZ ONTIVEROS DE PEREZ	84.983
107	54	Eduardo A. Maggiora	15.11.91	FELIPA YESMIN ARAOZ	84.915
108	56	Daniel Rubén Tachella	20.11.91	ILDA LEONOR MARTINEZ	84.962
109	58	María Teresa Tibau	20.11.91	GIUSTI CARLOS	84.984
109	58	María Teresa Tibau	25.11.91	DIAZ PABLO MIGUEL Y ROMANO JUSTINA JOSEFA	84.938
110	60	María Clara Lagache	4.11.91	OSVALDO ALBERTO TOMAS VIGO	85.842

e. 4/12 Nº 224 v. 6/12/91



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 22

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaria Nº 43, comunica por 3 días, en el juicio "BANCO PEÑA S.A. c/ CAROZZI, NORMA AIDA Y OTRO s/ ejecución hipotecaria", Expte. Nº 50.097/89, que el martillero Fausto Osvaldo Miguez rematará el día 12 de diciembre de 1991, a las 13 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 14, del 1º piso, interna, individualizada con la letra "D", que integra el inmueble sito en calle Andrés Ferreyra Nros. 3979/3981 y 3983, entre las de Quilmes y Avda. Sáenz, de esta Capital Federal, con entrada común por el Nº 3983 de la calle Andrés Ferreyra, dicha unidad posee una sup. cub. de 30,11 m² y descub. de 11,22 m², sup. total del piso y de la unidad funcional de 41,33 m². Porcentual 1,79 %. Su dominio se encuentra inscripto en la matrícula F.R. 1-50.057/14. Se trata de un departamento que consta de comedor, un dormitorio, cocina con calefón, baño con multifast, y 2 patios con cerramiento metálico, uno de ellos con pileta. Se encuentra desocupado y en regulares condiciones de conservación, con signos de humedad en el comedor. Integra un edificio de moderna construcción, de aproximadamente 20 años de antigüedad, desarrollado en planta baja con 1 local y 6 pisos altos, con 1 ascensor y servicios individuales. Base ₳ 200.000.000, al contado y mejor postor, seña 8 %, Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo. Se hace saber, que en concordancia con lo previsto en el art. 585 del C.P.C.C., el martillero interviniente se encuentra autorizado —para el caso de evidenciarse la ausencia de postores— a reducir la base de la subasta en un 25 %, esto es, fijar una base de ₳ 150.000.000. Adeuda por impuestos municipales al 28/6/91, la suma de ₳ 981.997,01; por O.S.N. al 15/3/91, ₳ 7.316.937,85 y por expensas al 26/3/91 ₳ 33.631.085,42. Podrá visitarse los tres últimos días anteriores a la subasta, en el horario de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1991.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 3/12 Nº 85.906 v. 5/12/91

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, sito en Paraguay 1536, piso 7º, comunica por tres días en el juicio "NOSDEO ANTONIO c/VILLACAMPA de STACCHIOTTI MIRTA OFELIA s/Ejec. hipotecaria" (Expte. 21502) que el martillero Alberto E. Bieule, rematará el día Martes 10 de Diciembre DE 1991 a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Libertad nº 3471 (ex-68) Unidad "1" e/San Fernando y Morello, de San Andrés, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 16136/1, ocupado por la demandada y que consta de living-comedor, dos dormitorios, cocina, baño, patio con lavadero, terraza con una pieza y teléfono que responde al nº 753-0609. Sup. 120, 39 m2. y 53,71 m2., total 174,10 m². Base ₳ 180.807. al contado. Seña 30 %.- Comisión 4 % y 5 por mil sellado de ley, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Impuestos Municipales ₳ 163.275,30 (fs. 147) por O. S. N. ₳ 914.390,82 (fs. 179) e Imp. Inmobiliario ₳ 627.550 (fs. 203 a 6). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 6 y 9 diciembre de 1991 de 9 a 11 hs.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1991.
Roberto Parrili, secretario.

e. 4/12 Nº 87.039 v. 6/12/91

Nº 36

Juzgado Nacional Civil Nº 36, del Dr. Miguel A. Gripo, Secretaría única a mi cargo, Uruguay 714, P. B. Capital, comunica por tres días en autos "CONSORCIO PROPIETARIOS EDIFICIO CALLE 24 e/3 y 5 "Los Acantilados" Mar del Plata c/AVERSA, OSVALDO LUIS y Otros y/o prop. unidad 6 s/expensas" (exp. 163.828) que la martillera Dora Irma Long de Renault subastará el día diez de diciembre de 1991 a las 10 y 30 hs. en Pte. Perón 1233, Capital, un departamento, unidad nº 6, piso 1º, calle 24 e/3 y 5 de "Los Acantilados en Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia., Bs. Aires, que tiene 85,25 m2. y que consta de living comedor amplio, toilette, dos amplios dormitorios, baño completo, cocina amplia, lavadero, balcón de 13 m. todos sus ambientes dan al exterior. Desocupado. Base de venta ₳ 118.789.733. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Dinero efectivo en el acto de la subasta y el comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, y si compra en comisión deberá dar cumplimiento al art. 571 del Cód. Proc. El comprador debe constituir domicilio en el radio del juzgado. Deudas: Municipales (s/inf. fs. 195) al 15-11-90, la suma de ₳ 2.540.033; Rentas Pcia. de Bs. Aires (s/inf. 190) al 31-12-90, la suma de ₳ 4.012.246; Expensas del mes de octubre 1991 sería de ₳ 1.104.000. La unidad será exhibida los días 7 y 8 de diciembre de 1991 entre las 10 y 30 hs. y las 12 y 30 hs.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1991.
Guillermo Valentini, secretario.

e. 3/12 Nº 84.969 v. 5/12/91

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Nº 72, sito en la calle Uruguay Nº 714, piso 2º Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados "VIDAL, MANUEL c/SANGUINETTI, MARIANO ROBERTO y Otro s/Ejecutivo", que el martillero público Marcelo L. Amaral Paz, con domicilio en la Av. Las Heras 1681, 2º "C" de esta Capital, rematará el día miércoles 11 de Diciembre de 1991 a las 11 hs., en el local de la calle Humberto 1º Nº 2042 Capital Federal, el inmueble de la Avda. Luis María Campos Nº 1183/85, Planta Baja 2, de esta Capital Federal. Se trata de un departamento de living-comedor de 8 x 3,50 m., 3 Dormitorios de 3,50 x 3,50 x 3 x 3 y 2,80 x 2,80 mts., medidas aproximadas, baño completo, cocina, lavadero, dependencias de servicio, patio y patio jardín de 80 m2., con una superficie de 177,44 m2., s/título, en buen estado de conservación, ocupado por el demandado y su familia. Adeuda impuestos M. C. B. A., O. S. N. y la suma de ₳ 5.135.900 al día 31.05.91, más intereses punitorios en concepto de expensas comunes, con la base de ₳ 466.600.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. La venta es al contado y al mejor postor, todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, y deberá también depositar el saldo de precio a los diez días de realizada la subasta. Caso contrario a fin de mantener incólume el contenido patrimonial de la venta, se aplicará la tasa de interés activa del Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a 30 días, capitalizables en el mismo período.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1991.
Julio Carlos Speroni, secretario.

e. 3/12 Nº 85.910 v. 5/12/91

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Nº 91, sito en la Avda. Callao 635, 5º piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "SALAS DE GAMEN HAYDEE LUJÁN y otro c/SUAREZ JULIO RAúL s/ Ejecución Hipotecaria (Reservado)" Expte. nº 41.688/89; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez (Te.: 72-0619), rematará el 12 de Diciembre de 1991 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal; el inmueble que se exhibe los días 9, 10 y 11 de diciembre de 1991 de 18 a 20 hs., sito en la calle 19 Nº 5342, entre las de Monteagudo y El Ceibo, de la Localidad de City Bell; Pdo. de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ: VI: Sec: U; Mza: 70b; Parcela: 7. Superficie del Terreno s/ Títulos: 658,20 m². Matrícula: 146096. Consta de: pequeño jardín al frente, garaje descubierto, living comedor, 3 dormitorios, baño instalado; cocina, lavadero descubierto y fondo libre. Ocupado s/fs 98 y vta. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Deudas: Rentas: s/fs 48/51 ₳ 624.372 al 30/4/90; Municipal: s/fs. 152 ₳ 457.100 al 10/9/90. O. S.: s/fs. 44/47 ₳ 312.211,66 al 9/3/90. Base: ₳ 43.325.700. Seña: 8 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el Acto del Remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado e integrar el saldo de precio en término y bajo apercibimiento de lo que por ley corresponda. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario Clarín por el término de dos días.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1991.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 4/12 Nº 87.056 v. 5/12/91

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Nº 93, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO EDIF. CALLE GUIDO 1515/21/25 c/MIRACLE MILE S. A. s/Ejecutivo Expensas", exp. 155.643, que el Martillero Lisandro Norberto Olmos subastará el 16 de diciembre de 1991, a las 11 hs., en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Pte. Perón nº 1233 de la Capital Federal, La Unidad Funcional nº 1 de la planta baja del inmueble sito en la calle Guido 1515/21/25 entre Parera y Juncal, de la Capital Federal, Matrícula 20-264/1, Nomenclatura Catastral: Circ. 20, sec. 7, Manz. 49, parc. 15B, que mide 260 m2 con un porcentual del 11,73 %, la que adeuda: O. S. N.: ₳ 33.522.626,65 al 27/5/91, Municipalidad: ₳ 66.844.035,52 al 28/5/91, y expensas del edificio: ₳ 22.308.777, al 30/3/91, el que se encuentra libre de ocupantes y en estado de obra en la casi totalidad de sus ambientes y consta de: hall, escritorio, comedor, comedor diario a patio interno, cocina con dependencias de servicio en desnivel, toilette, tres dormitorios (uno a la calle y dos al patio interno), baño (desmantelado), amplio entre piso sin acceso, y cochera para dos automóviles, existiendo en su interior materiales y herramientas usadas y nuevas. Esta venta es al Contado y al mejor Postor-Base ₳ 332.258.376. Seña 10 % - Comisión 3 % y Sellado de Ley todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Juzgado. El inmueble se exhibe exclusivamente desde el 9 y hasta el 13 de diciembre, de 8,30 a 10,00 hs.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1991.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 4/12 Nº 84.989 v. 5/12/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 4 de Capital Federal sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 1ro., Capital Federal, Secretaría Nº 7, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GARCIA, JUAN LUIS y otros s/Ejecución Prendaria" expte. Nro. 45135, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 12 de diciembre de 1991 a las 9,05 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot tipo Pick-Up modelo PUP 504 GD-PV año 1989, motor marca Peugeot 597260, chasis marca Peugeot 802 2605 uso privado. Dominio B-2.207.998, el que conforme acta de secuestro de fs. 43 se encuentra en buen estado de funcionamiento con una pequeña rayadura en el faro delantero izquierdo, con juego de llaves, herramientas, rueda de auxilio, con radio de fábrica, aire acondicionado y llantas deportivas, con cédula verde, tal como se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal de lunes a viernes de 9,00 a 12,00 y de 15,00 a 18,00 horas. Base: ₳ 25.854.914. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos fs. 59 de deudas del bien en Rentas de San Javier Provincia de Misiones de ₳ 2.608.426.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 4/12 Nº 86.083 v. 5/12/91

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días, en autos caratulados: "VARI TECH S. A. s/Quiebra" (Expediente Nº 43381) que los martilleros Gustavo C. E. de Abella Victorica, Irma Isabel Michelson de Páez y Mario Novillo Díaz subastarán el día 13 de diciembre de 1991, a las 14 y 30 horas, en Tte. Gral. Juan Perón Nº 1233, Capital Federal (Corporación de Rematadores), los siguientes bienes: 1) Planta fabril destinada a la fabricación de estructuras metálicas, sita en la Ruta Nacional Nº 2, Km. 40, Pdo. Berazategui, Prov. Bs. AS., en block, con muebles, instalaciones, bienes de cambio, etc., detallados a fs. 4312/16 de autos. Base: ₳ 1.800.000.000 (incluye el IVA correspondiente a bienes muebles). Comisión: 3,5 %. Sellado de ley. 2) Terreno de 50 metros de frente por 150 metros de fondo, adyacente a la planta fabril, frente a la Ruta Nacional nº 2, Km. 40, Pdo. Berazategui, Prov. Bs. As. (nom. catastral VI, U, Frac. XIV, Parc. 22) Base: ₳ 500.000.000, Comisión: 3 %. Sellado de ley. 3) Cochera (unidad funcional 206) sita en el sexto piso del edificio Cochera Tribunales, calle 48, entre 12 y 13, La Plata, Prov. Bs. As. (nom. catastral: Circ. Sec. H, mzna. 656, parc. 10, subparc. 206, polígono 06-16. Base: ₳ 20.000.000, Comisión: 3 %. Sellado de ley: 4º) Unidad Nº 9, del edificio sito en la calle Alsina 1535, piso 2º, Capital Federal (Sup. cubierta 78,3 m2, porcentual 2,60 %) destinada a oficina. Base: ₳ 380.000.000. Comisión: 3 %. Sellado de ley. 5º) Unidad nº 10 del edificio sito en Alsina Nº 1535, piso 2º, Capital Federal (Sup. cubierta 31,68 m2, porcentual 1,4 %) Base: ₳ 160.000.000. Comisión: 3 % Sellado de ley. Todos los inmuebles se venden al contado y al mejor postor. Las ventas son "ad corpus". Seña: 30 %. El saldo de precio, en todos los casos, debe ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en la cuenta abierta a nombre de autos y a la orden del Juzgado. dichos saldos deberán integrarse con los intereses devengados diariamente según la tasa del Banco de la Nación para operaciones de descuento a 30 días, desde el día del remate hasta su efectivo pago. En caso de que por cualquier causa el comprador no depositare el saldo dentro del quinto día de aprobada la subasta se devengarán intereses moratorios equivalentes a dos veces y media de la tasa referida precedentemente aunque la mora no le fuera imputable y, sin perjuicio de lo dispuesto en los arts. 580, párrafo II y 583 del Código Procesal. Para los inmuebles sitos en Capital Federal, los compradores podrán optar por la vía expresamente prevista en el art. 1184 del Código Civil, cuyo correlato procedimental regla el art. 587 del Código Procesal. Días de exhibición: 10, 11 y 12 de diciembre, de 13 a 17 horas. 6º) Automóvil marca Ford, dominio C 955.036. Sin base. Seña: 30 %. Saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Comisión: 10 %. Sellado de ley. Se exhibirá 10, 11 y 12 de diciembre de 9 a 12 horas, en Fitz Roy 1440, Capital Federal. 7º) Bienes muebles inventariados a fs. 4309/11 de autos, destacándose mesas de dibujo, escritorios, sillas, archivos, etc. Al contado. Comisión: 10 %. Se exhibirán los días 10, 11 y 12 de diciembre, de 13 a 17 horas, en Alsina 1535, 2º, oficinas 202 y 203, Capital. Todos los compradores deben fijar domicilio en jurisdicción de Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 4/12 Nº 86.081 v. 10/12/91

Nº 9

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, juez Dr. Eduardo Favier Dubois, comunica por cinco días en los autos "INDUMECA SRL s/Quiebra s/Incidente de subasta de bienes muebles e inmuebles de Solís 1943", Expte. 52.758/90, que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 6 de diciembre de 1991 a las 15,30 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle "Solís 1943/45 e/ Pedro Echagüe y 15 de Noviembre, de Capital Federal". Matrícula FR 3-657/4. Nom. catastral: Circ.: 3, Sec. 16, Manz. 17, Parc. 39, Unidad 4. Se trata de un local de 11£1,42 m² (ver Fs. 43), edificado en 4 plantas, comunicadas por escaleras de hormigón armado y un montacarga. Posee portón de entrada para vehículos. La construcción es de destacable solidez, y sus dos oficinas y los sanitarios se hallan en perfecto estado al igual que el resto de la edificación. Se encuentra totalmente desocupado. Venta al contado y mejor postor. Base: uSs 150.000.-, Seña: 30 %, Comisión: 4 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. Serán admitidas ofertas bajo sobre, hasta las 13,30 hs. del 3er día hábil ant. a la fecha del remate, realizándose audiencia pública el día sig. a las 11,30 hs. La mejor oferta servirá de base en el remate para nuevas posturas. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anticipación. Las mismas deberán cumplir lo dispuesto por art. 104 del reg. del fuero (Reg. Sup. del art. 570 del Cód. Proc.). Podrán presentarse en calle De Las Artes 918, Capital, de 16 a 19 hs. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. Asimismo deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, de acuerdo a lo dispuesto por art. 580 del Cód. Proc., bajo apercibimiento de ley. El saldo de precio se mantendrá en dólar billete, devengando interés del 14 % anual entre la fecha de realización de la subasta y el mes ant. al efectivo pago, con independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. La transmisión de dominio se formalizará por escritura pública, que será otorgada por escribano designado por el Tribunal. Deudas: OSN ₳ 4.705.938,73.-, Municipalidad: ver Fs. 102 a 106, Expensas: ver Fs. 44 a 45. Visitas: 29 y 30 de noviembre y 2, 3, y 4 de diciembre de 14 a 17 hs. A continuación y en el mismo lugar el martillero rematará los sig. Bienes Muebles, sin base, al contado y mejor postor. A saber: montacarga, 1 acondicionador de aire, 1 máq. de escribir eléc., 2 máq. de calcular, escritorios, 18 estanterías metálicas, etc. También art. de librería y afines del tipo: reglas T de madera, y otras dif. medidas, pizarrones, témperas, bolígrafos, marcadores, trinchetas, tintas, planchas de plástico y acrílico, etiquetas autoadhesivas, valijas escolares, tableros de madera para dibujo, blocks de papel, nacionales e importados, y demás bienes inventariados en Fs. 4 a 25, todo en lotes que se exhibirán en el depósito de la fallida Solís 1943, Capital, los mismos días y horas antedichos. Seña: 30 %, Comisión: 10 %. Sellado de Ley. En efectivo y en el acto del remate. Los compradores deberán constituir domicilio en Cap. Fed. Más informes en autos, Martillero TE. 923-6203 o en el salón de remates. Publicar en Boletín Oficial. Diario Clarín.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1991.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 29/11 Nº 2907 v. 5/12/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 11 de Capital Federal sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, Secretaría Nº 22, comunica por dos días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GONZALEZ, MÁXIMO y otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 58455, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 12 de diciembre de 1991 a las 9,20 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat Sedan 4 puertas, modelo SE 1,3 CL año 1989, motor marca Fiat 128 Al 038 7463480, chassis marca Fiat ZFA A28 A00 07175433 uso particular. Dominio U 087.839, el que conforme acta de secuestro fs. 40/40vta. se encuentra en buen estado de conservación con un pasa cassettes Philco 5 cubiertas armadas en uso, llave de rueda y gato, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9,00 a 12,00 y de 15,00 a 18,00 horas. Base: ₳ 36.769.370,00. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas del bien en la Municipalidad de Comodoro Rivadavia (fs. 49) por ₳ 869.500,00; ₳ 2.214.000,00 y ₳ 145.000,00. El comprador en subasta deberá hacerse cargo de las patentes impagas.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1991.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 4/12 Nº 86.082 v. 5/12/91

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, hace saber por cinco días en el Boletín Oficial y por dos días en El Clarín en los autos "VELLIDO, REINALDO s/Quiebra" (Expte. Nº 60.815) que los martilleros Pío Díaz Valdez y Bernardo Osiroff, rematarán al contado y mejor postor el próximo día 11 de diciembre de 1991, a partir de las 12 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 de la Capital Federal, los inmuebles —locales comerciales— ubicados en la Avda. Santa Fe 1556/60 y Montevideo 1079/83. Unidades Funcionales Nºs. 84 y 86, con una superficie de 13,80 y 14,18 m² propios. Porc. 0,33 % para ambos casos. Nom. Catastral. Circ. 20, Sección 7, Manzana 20, Parcela 58. Se trata de dos locales en muy buenas condiciones de uso alfombrados, separados entre sí por un tabique divisorio en madera, y puerta comunicante, con una kichinette y equipos de aire acondicionado, ubicados en el primer piso de la Galería Aremenia. Desocupados. Condiciones: Base ₳ 75.000.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. El saldo de precio deberá ser actualizado en Australes o en dólares estadounidenses, al momento del efectivo pago a la cotización referente a ese momento —art. 1º de la ley 23.928 y con prescindencia de las circunstancias que hubieren impedido su ingreso en tiempo. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos estatuidos por el art. 104.6 del Reglamento del fuero las que deberán ser entregadas en este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la fecha fijada para la subasta, en el horario de atención del Tribunal siendo la apertura de las mismas el día anterior a la subasta a las 12 horas. La integración del saldo de precio deberá efectuarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del Cód. Proc. Las tasas, impuestos y contribuciones, conjuntamente con las expensas comunes devengadas luego de la posesión estarán a cargo del adquirente. Inf. de deudas de Expensas, O.S.N. y Munic. a fs. 274, 390 y 269 respectivamente. Exhibición días 6 y 9 de diciembre de 1991 de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1991.
Alberto Daniel Aleman, secretario

e. 29/11 Nº 85.551 v. 5/12/91

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, 6º Cap. Fed., hace saber por cinco días en los autos: "CIA FRIGOCEN SA s/Quiebra, Inc. Art. 203 de la ley 19.551 por Bco. Pcia. de Buenos Aires (Inmueble Champagnat 1851-M. del Plata) Exp. Nº 19.046 y "CIA. FRIGOCEN SAIC s/Quiebra s/Incidente de los buques "Nelly 'Virgen María' y 'Otoño'" Exp. Nº 19.061, que los Martilleros Juan Carlos Marsanasco, Isaac Joaquín, Leonardo Chiappetti y José Ibáñez, rematarán el día 11 de diciembre de 1991, a las 9 horas, en Bolívar 2958, Mar del Plata, Pvia. de Bs. As., el siguiente inmueble sito en la Ciudad de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, a saber: esplendida Planta Industrial desocupada, con frente a la Avenida Champagnat Nº 1874, esquina Rivadavia, esquina Belgrano y Victoriano Montes, sobre terreno de 4.842,27 m²., cuenta con aprox. 8.000 m² de sup. cubierta, desarrollados en tres plantas y terraza, contando con un amplio sector para la dirección y administración. Nomenclatura Catastral: Circuns. VI, Sec. A, Manz. 68e, Parcelas 1, 2 y 3 sus derechos y acciones; 4 a. y 17, con cinco líneas telefónicas 1 con Fax. Condiciones de Venta: Ad corpus. Base: uSs 280.000, o su equivalente en australes al tipo de cambio vendedor, cotización Banco Nación, al día hábil anterior al de realización de la subasta. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado de boleto: 0,5 %. IVA incluido en el precio. El saldo del 70 % deberá ser integrado a los cinco días de aprobada la subasta en dólares o al tipo de cambio previsto anteriormente, correspondiente al día hábil anterior al pago. El comprador podrá optar por abonar el saldo referido el día 20 de febrero de 1992, con la salvedad que si optare por dicha forma de pago, se encontrarán a su cargo todos los gastos que demande la custodia y conservación del bien, incluyendo la inmediata contratación de un seguro de incendio, con endoso a favor de la quiebra. El comprador será puesto en posesión del inmueble una vez integrado el saldo referido. Para el caso de no cumplir con la integración del saldo de precio en las fechas establecidas, sin necesidad de intimación alguna, el comprador será considerado

postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. A continuación se subastará el Buque Pesquero de Altura "Virgen María", matrícula 5327 arqueo 9163 con permiso de pesca para la captura de todas las especies, excepto langostino, supeditado al cumplimiento de la Resolución 1113/88 de la Sec. Agric. Ganadería y Pesca, incluyendo las maquinarias y accesorios conforme acta de fs. 279/80. Eslora: 50,60 mts. Manga: 10,35 mts. Puntal: 6,00 mts. Tonelaje Total: 628. Tonelaje Neto: 464. Capacidad de Bodega: 5.500 cajones de 40 kg. c/u. En los elementos detallados a fs. 279/80 destacan: 2 radares marca Decca RM 916, timón hidráulico marca Brusselle; 1 ecógrafo (sonar) marca Atlas-Echolot; 1 sonda detectora de cardúmenes marca Atlas; 1 sonda Echograph 600, Marca Krupo; 1 giro compás, marca Robertson Cruise (autopiloto); sonar Simrad Modelo SB; 1 guinche de radar (cardúmenes); 1 lavadora de pescado; 2 cortadoras de pescado dobles; 1 cortadora de pescado simple; desvisceradoras automáticas; 1 máquina clasificadora; motores, bombas, compresores y los motores que se encuentran en el taller de Tecmotor SRL, sito en Av. Agustín Debenedetti 1628, Dock Sud, Pcia. de Bs. As., y que de acuerdo a las constancias de autos y al informe producido por el Ing. Naval César O. Legaspi, Avda. H. Pueyrredón 750, piso 2º "8" la restitución de los motores a su estado de funcionamiento normal es técnicamente factible y el estado del buque es bueno. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: u$s 225.000 o su equivalente en australes al tipo de cambio vendedor, cotización Banco Nación correspondiente al día hábil anterior al de realización de la subasta. Seña: 30 %. Comisión: 7 %. Sellado de boleto 0,5 % IVA incluido en el precio de venta. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en dólares o australes al tipo de cambio previsto anteriormente, correspondiente al día hábil anterior al día del pago, caso contrario, sin necesidad de intimación alguna, se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. Por último se subastarán las máquinas, equipos y herramientas para procesado y congelado de pescado y muebles y útiles de oficina que se encuentran en la Planta de Avda. Champagnat 1874, Mar del Plata. Bs. As., entre otros. Compresor Sabroe a tornillo año 1976 Máquina tipo VW-425, con separador de aceite. Cap. 1.200.000 Frigorías; Compresor. Sobre a tornillo año 1979, máquina tipo VW-336-con separador de aceite, Cap. 870.000 Frigorías. Compresor Sabroe a tornillo año 1972 tipo VW-325-con separador de aceite, Cap. 850.000 Frigorías y otros compresores y tornos; caldera completa; equipamientos de cámaras, como así también sus puertas, tableros y cableado; condensadores, torres de enfriamiento de plástico; torre para refrigeración de aceite con ventilación forzada; forzadores instalados en diferentes congeladores y cámaras; gabinetes de congelado rápido; máquina de hacer hielo; silo para hielo en escama; mesa de fileteado, desparacitado, escurrido, etc.; máquinas de acero inoxidable; descamadoras, desvisceradoras, etc.; máquinas separadora de piel y espina de acero inoxidable; gran cantidad de bandejas para congelado rápido, y otras de aluminio en varias medidas, etc. y demás bienes según inventario agregado a fs. 549/561. Condiciones de venta: Con y sin base. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, IVA incluido en el precio de venta. Todo pagadero en dólares estadounidenses o su equivalente en australes al tipo de cambio indicado para los otros bienes. En el lugar y los días de exhibición y en las oficinas de los martilleros se entregarán catálogos con las bases de los bienes, las que también pueden ser consultadas en el expediente. La entrega de los bienes deberá convenirse con los martilleros. Todas las ventas se realizan en el estado en que los bienes se encuentran y condiciones establecidas en autos. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta 24 horas antes de la subasta y abiertas en audiencia que se señala a tal fin para el día 10 de diciembre de 1991 a las 10 horas. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. La planta industrial y los bienes muebles y maquinarias que se encuentran en ella podrán ser visitados los días: 6, 7, 8, 9 y 10 de diciembre de 1991, de 14 a 18 horas. El buque, que se encuentra anclado en Puerto de Buenos Aires, Dique 1, Lado Oeste, se exhibirá los días 6, 9 y 10 de diciembre de 1991 de 14 a 18 horas, y los mismos días y horario se exhibirán los motores que se encuentran en Avda. Agustín Debenedetti 1628, Dock Sud, Pcia. de Bs. As. Más información: en el Juzgado y la Oficina de los Martilleros.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1991.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 2/12 Nº 84.824 v. 6/12/91

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 21 Comercial de Capital Federal, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Secretaría Nº 42, comunica por dos días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ ESCOBAR ENRIQUE CARLOS y Otros s/ Ejecución Prendaria", Expte. Nº 17.250, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 12 de diciembre de 1991 a las 9,15 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat, modelo Spazio T R D año 1989 tipo Sedan 2 puertas motor marca Fiat 127 A 5 000 2786637, chassis marca Fiat 147 BBO 7166439 uso particular. Dominio C. 1.455.566, el que conforme acta de secuestro de fs. 64 se encuentra en las siguientes condiciones: Parrilla delantera rota, guardabarro delantero izquierdo chocado y puerta de igual lado chocada; falta 1 pieza lateral izquierda, acrílicos de luz de posición trasera rotos, lateral lado derecho raspado, tapizado interior roto, con deterioros en diversos lugares, ambos paragolpes chocados, no tiene radio, posee antena, rueda de auxilio y herramientas, cubiertas en mal estado llantas golpeadas, faltan paneles interior de baúl, tal como se halla en exhibición en Francisco Beiró 3342 Capital Federal de lunes a viernes de 9,00 a 12 y de 15 a 18 horas. Base: ₳ 65.000.000. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos de deuda del bien en la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, (fs. 80) por: año 1988 altas OKM. 1989 ₳ 1021; 1125; 3804; 10.837; 10.837; año 1990 ₳ 199.531; 134.424; 156.815; 253.230; 336.770; 360.243; 377.895; 377.895 y 377.895. Año 1991 cuotas 01 a 04 por ₳ 262.773 cada una.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1991.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 4/12 Nº 86.085 v. 5/12/91

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por tres días en los autos caratulados "DEUTZ ARGENTINA S. A. I. C. y F. c/SILES, JUAN CARLOS y BERARDI, NESTOR s/Ejecución Prendaria" (Expediente Nº 17.251), que el martillero Hugo G. Mas rematará el día 18 de Diciembre de 1991 a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Ciudad, un tractor de Industria Argentina, año 1986, marca "DEUTZ FAHR", modelo AX80C, chasis nº 80/2/0644, equipado con motor DIESEL "DEUTZ" Refrigerado por aire tipo F4L-913 de 75 CV Nº 402383 con levante hidráulico de 3 puntos y techo protector. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Sellado de Ley 0,5 % I. V. A. 16 %. En dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. La unidad en cuestión se exhibe los días 13, 16 y 17 de Diciembre de 1991 de 10 a 14 horas, en la calle Valentín Gómez 577 de la localidad de Haedo, Provincia de Buenos Aires, la que presenta los siguientes faltantes: falta boca de enganche trasera, barra de tiro sin colocar, falta guía barra de tiro, faltan contrapesos delanteros y traseros, falta alternador, falta husillo de tres puntos, cubiertas inutilizables, llanta delantera derecha no corresponde al tractor, careta de trompa rota, baterías agotadas, entregándose en las condiciones de uso y funcionamiento en que se exhibe.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1991.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 3/12 Nº 85.781 v. 5/12/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días en los autos: "BANCO PEÑA S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Subasta de Bienes de la Fallida" (Expte. Nº 19.561), que los martilleros José Luis Casares y Manuel León Lastra, rematarán el día 17 de diciembre de 1991 a las 10 hs., en la calle Humberto I Nº 2042, Cap. Fed., los siguientes inmuebles: 1) Avda. Las Heras 1871, Unidad Funcional 57 local comercial, con una sup. total 138,27 mts. cuadrados. Nom. Catastral: Circ. 19, Secc. 11, Manz. 81, Parcela 17a. Matrícula FR 19-7080/57. Deudas: Obras Sanitarias ₳ 5.490.758,35 a fs. 207/210. Expensas ₳ 26.503.425 a fs. 195. Posee 5 líneas telefónicas y 2 equipos de aire acondicionado. Base: U$S 113.333. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley 0,50 %. 2) Avda. Santa Fe 3799 Esq. Rep. Arabe Siria (ex-Malabia), Unidades 3 y 4, que en conjunto forman un solo local comercial con una sup. total de 204,35 mts. cuadrados. Nom. Catastral: Circ. 18, Secc. 21, Manz. 5, Parcela 13, Matrícula FR-18-1871/3 y 4. Deudas: Obras Sanitarias ₳ 7.905.065 a fs. 196/199 Expensas ₳ 10.238.506 a fs. 232/3. Posee 3 líneas telefónicas y 3 equipos de aire acondicionado. Base: U$S 133.333. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley 0,50 %. 3) Avda. Rivadavia 3602 esq. Maza, Unidades 4 y 5, que en conjunto forman un solo local comercial con una sup. total de 199,58 mts. cuadrados. Nom. Catastral: Circ. 9, Secc. 28, Manz. 8, Parcela 1, Matrícula FR-9-250/4 y 5. Deudas: Obras Sanitarias ₳ 4.799.487 a fs. 201/205 por ambas unidades. Expensas ₳ 13.820.000 por ambas unidades a fs. 238. Posee 5 líneas telefónicas y 5 equipos de aire acondicionado. Base: U$S 113.000. Seña: 30 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley 0,50 %. 4) Perú 590, Piso 3º, Unidad "4", con una sup. total de 74,16 mts. cuadrados. Nom. Catastral: Circ. 13, Secc. 2, Manz. 30, Parcela 14c. Matrícula FR-13-3408/4. Deudas: Obras Sanitarias ₳ 686.468 a fs. 211/214. Expensas ₳ 5.465.000 a fs. 176. Posee 2 líneas telefónicas y 2 equipos de aire acondicionado. Base U$S 26.667. Seña: 30 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley 0,50 %. Todos los bienes se encuentran en la Capital Federal y se exhibirán los días 10, 11, 12, 13 y 16 de diciembre de 1991 de 10 a 13 hs. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado. De acuerdo a lo dispuesto por el art. 104 punto 6) del Reglamento del Fuero, dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del Cód. Proc. hasta 48 horas antes de la fecha de subasta, lo que se hará constar en los edictos, haciéndose saber que deberán cumplimentarse los siguientes recaudos: a) se presentará por duplicado; b) contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituya lo será en jurisdicción del Juzgado; c) individualizará los bienes que desea comprar, en caso que se incluyan varios en la subasta; d) acompañará el importe correspondiente a la seña más el destinado a la comisión y sellado, discriminándolo mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, cheque librado contra un Banco de esta plaza a la orden del Juzgado con cláusula "no a la orden" o cheque certificado librado sobre un Banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. Hágase saber asimismo, incluyéndoselo en los edictos, que la apertura de los sobres que se reciban se efectuará en audiencia pública a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado el último día de recepción de sobres de ofertas, a las 12 horas.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1991.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 4/12 Nº 2938 v. 10/12/91

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550, 8º Piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "ASOCIACION HUNGARA DE BENEFICENCIA c/ MARTON DE KRENSZT, CATALINA s/ Ejecutivo (Expte. 11.015) que el martillero Ricardo González Dorrego rematará el día martes 10 de diciembre de 1991 a las 13,30 hs, en Talcahuano 479, Capital Federal, un terreno ubicado en la calle 817 entre los números 923 y 939, entre las calles 878 y 880, entre San Fco. Solano y Villa La Florida, Pdo. de Quilmes, Prov. de Bs. Aires. Nomenclatura catastral: Circ. 3º. Sec. L Manz. 23 Parcela 15 Matrícula 44.887/86. Superficie 336.95 m². A fojas 133, 136 y 137 están agregados informes sobre deudas por Obras Sanitarias, Imp. Munic. PBA y Direc. Prov. Rentas PBA. Base al Contado y Mejor Postor ₳ 50.000.000. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley, en efectivo. El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del 5º día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. De efectuarse la compra "en comisión deberá señalar nombre y apellido del comprador dentro del 3er. día de efectuada la subasta.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1991.
Marcelo A. Rapallo, secretario.

e. 4/12 Nº 86.077 v. 5/12/91

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 5, Av. Roque Sáenz Peña 760, piso 7º, Capital, comunica por tres días (fs. 284), en el juicio: "LARREA BENITEZ SINECIO c/ODISA OBRAS DE INGENIERIA S. A. s/accidente, ley 9688, Expte. Nº 44.093/88", que el día 10 de diciembre de 1991, a las 9,30 horas, en la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, el martillero Juan Carlos Marzanasco, T. E. 431-6819, rematará "ad corpus", ocupado por la demandada, el inmueble sito en la calle San José 331/33 unidades 1, 2 y 3 entre Av. Belgrano y Moreno de esta Capital (fs. 306), que consta de sótano, planta baja, primer y segundo piso con ascensor con 8 líneas telefónicas. Edificado sobre un terreno propio de 223,90 m²., (fs. 228). Con una construcción (fs. 265) de planta baja de 185,08 m². cubierta, entre piso 162,12 m². cubierta, 3,38 m². semicubierta, 9,02 m². descubierta. Lo que hace un total de 359,60 m². para la unidad uno. Primer piso (fs. 227) 139,27 m². cubierta, 20,12 m². semicubierta, 10,21 m². descubierta y 2,84 m². el balcón; lo que hace un total para la unidad 2 de 172,44 m². (fs. 248) segundo piso, 139,27 m² cubierta, 20,12 m². semicubierta y 2,84 m². de balcón. Total para la unidad 3, 162,23 m². y un total para el edificio de 694,27 m². Nom. Catastral: Circ. 13, Sec.: 12, Manzana 27, Parcela 8. Matrícula 13 - 445/1, 2 y 3 (fs. 280/2). Deudas: O. S. N.: fs. 213/215 al 1/7/91 ₳ 18.033.057,21. Rentas a fs. 289/91. Exhibición: Los días 6 y 9 de diciembre de 1991, de 13 a 16 horas. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base: ₳ 1.072.358.170. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1991.
Alcira Paula I. Pasini, juez nacional.

e. 3/12 Nº 84.945 v. 5/12/91

JUZGADO FEDERAL RESISTENCIA - CHACO

El Juzgado Federal de la ciudad de Resistencia Chaco, Secretaría Civil y Comercial hace saber por dos (2) días autos: "C. A. S. F. P. I. c/ EZEQUIEL LEQUIZAMÓN s/ Ejecución Fiscal", Expte. Nº 472/85, que el Martillero Público Rubén Darío Noguera rematará el día 21 de diciembre del corriente año a las 10 horas en calle Julio A. Roca Nº 349 ciudad. Una camioneta Pick-Up Ford 100 modelo 1974 de 8 cilindros naftera a Dominio H038512 tipo Chasis con cabina modelo F 100 Motor Nº D. P. S. G. 20402-Chasis Ford K. A. I. J. P. T. 13866 sin funcionar y en regular estado de conservación de Chapa-Pintura y Gomas (Cubiertas). Adeuda Municipalidad de la Leonesa-Chaco ₳ 1.337.500 al 30 de mayo de 1991, sin base contado y mejor postor, comisión % cargo del comprador. El bien se subastará en el estado en que se encuentra y se exhibirá 2 horas antes del remate, como asimismo el bien se entregará al adquirente una vez aprobada la subasta judicialmente. No se suspende por lluvias.

Resistencia, 21 de noviembre de 1991.
Miriam C. P. de Custidiano, secretaria.

e. 4/12 Nº 85.933 v. 5/12/91

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 29.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 29.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 29.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 59.000,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 41.000,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 89.000,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 29.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 35.000,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 35.000,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 74.000,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 74.000,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 29.000,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 50.000,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 59.000,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 158.000,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 182.000,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 116.000,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 68.000,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 198.500,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 29.000,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 38.000,-

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL
  Ley Nº 23.984 — A 138.500,-

- **Nº 248**

  FACTURACION Y REGISTRACION
  Resolución General Nº 3419/91-DGI — A 113.000,-

- NOMENCLATURA ARANCELARIA Y DERECHOS DE EXPORTACION
  Dec. 2612/90 — A 150.000,-